



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

“Rediseño del Programa de Nivelación Académica para obtener el nivel de Licenciatura en Enfermería”

Proyecto terminal de carácter profesional que para obtener el grado de:

MAESTRO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Presenta

MTRA en. C. MA. LUISA SÁNCHEZ PADILLA

Director del Proyecto Terminal

DR. JAVIER MORENO TAPIA

Pachuca de Soto, Hidalgo, enero 2013



ACTA DE REVISIÓN

DEDICATORIA.

Esta Tesis la quiero dedicar a mis hijos:

Polo

Renato

Carlos

Porque son mi motivación y mi fuerza, por quererlos tanto y porque logren en su vida todo lo que se propongan.

A mi esposo Polo por su gran comprensión y apoyo en mi vida profesional.

A mis padres

A mis hermanos Nacho y Eli

A mis sobrinos Nachito, Jesús, Isabela.

A mis pequeños Yaushu, Camila y Jaqueline

A Mariana y Bety

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Dios por darme la fortaleza para concluir esta etapa de mi vida y lograr el grado cuando lo veía imposible, porque me ayudó a alcanzar un sueño, y por el apoyo espiritual en los tiempos difíciles.

A cada uno de mis maestros de la maestría le doy las gracias por sus conocimientos, por su asesoría en tiempos de clases, principalmente al **Dr. Javier Moreno Tapia** asesor de la tesis, por su apoyo, por su tiempo, su confianza y motivación para concluir este proyecto terminal, gracias por poner su granito de arena en mi formación.

A los que fueron un ejemplo y motivación en mi carrera.

A la vida porque me ha dado todas las experiencias tanto buenas como malas las cuales han servido para mi crecimiento profesional.

A la MCE. Angelina Álvarez Chávez y a la ME. Telma Flores Cerón como integrantes del equipo de rediseño del Programa de Nivelación para obtener la Licenciatura en Enfermería.

INDICE

ACTA RE REVISIÓN	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE	
RESUMEN	
ABSTRAX	
1.- PRESENTACIÓN.....	11
2.- DIAGNÓSTICO.....	16
3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	20
4.- JUSTIFICACIÓN.....	23
5.- ANTECEDENTES.....	26
6.- OBJETIVO GENERAL.....	28
7.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	28
8.- METAS.....	28
9.- MARCO TEÓRICO.....	29
9.1. PLANEACIÓN EDUCATIVA.....	29
9.2. DIMENSIONES DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA.....	29
10. CONCEPCIONES DEL DISEÑO CURRICULAR.....	37
11. TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN DISEÑO CURRICULAR.....	40
12.. PROPUESTAS TEÓRICO METODOLÓGICAS	42
13. ORIGENES Y FUNDAMENTOS DE LA TEORIA CURRICULAR.....	46
14. ESBOZO DE LAS PROPUESTAS CURRICULARES.....	46
15. EL CURRÍCULO Y LOS PROBLEMAS SOCIALES.....	59
16. METODOLOGÍA BÁSICA PARA EL DISEÑO CURRICULAR.....	60
17. MODELO EDUCATIVO UAEH.....	65
18. MODELO CURRICULAR.....	68
19.1. VISIÓN, MISIÓN.....	80
19.2. OBJETIVOS CURRICULARES.....	81
19.3. PERFIL DE INGRESO, PROGRESIVO Y DE EGRESO.....	81
19.4. NÚCLEOS DE FORMACIÓN.....	87
19.5. EJES TEMÁTICOS.....	88
19.6. ÁREAS DE FORMACIÓN.....	89
19.7. COMPETENCIAS.....	91
19.8. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE.....	104
19.9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.....	108
20. ACADEMIAS.....	109
20. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....	112
21. CONCLUSIONES GENERALES.....	115
22. BIBLIOGRAFÍA.....	

INDICE DE FIGURAS

FIG.1	DIMENSIONES.....	29
FIG.2	FASES DE LA PLANEACIÓN.....	30
FIG.3.	COMPONENTES DEL CURRÍCULO.....	31
FIG.4	ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.....	32
FIG.5	CONCEPTO DE CURRÍCULO ARREDONDO.....	32
FIG.6.	ENSEÑANZA-CURRÍCULO.....	34
FG.7.	CURRÍCULO BEAUCHAMP (1977).....	34
FIG.8	CONCEPTOS DEL CURRÍCULO.....	36
FIG.10	CONCEPCIÓN DISEÑO CURRICULAR.....	36
FIG.11	DESARROLLO CURRICULAR ARREDONDO.....	38
FIG.12	FASES DEL DISEÑO CURRICULAR ACUÑA.....	38
FIG.13	FUNDAMENTO CURRICULAR DE IBAROLA 1978.....	39
FIG.14	FASES DEL DISEÑO CURRICULAR.....	39
FIG.15	TEORÍA CURRICULAR Y SUS CATEGORÍAS.....	43
FIG.16	PREGUNTAS P/ELABORAR EL CURRICULO.....	46
FIG.17	FUENTES DE INFORMACIÓN, TYLER.....	47
FIG.18	PRINCIPIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES DE .APRENDIZAJE.....	48
FIG.19	PASOS DEL DISEÑO DEL MODELO, VILLARREAL (1980).....	49
FIG.20	SUB DISEÑOS DEL MODELO.....	50
FIG.21	PARÁMETROS CATEGÓRICOS DEL SISTEMA.....	51
FIG.22	ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DÍAZ-BARRIGA.....	59
FIG.23	ETAPAS DE LA METODOLOGÍA DEL DISEÑO CURRICULAR.....	61
FIG.24	ETAPA 1 FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL.....	62
FIG.25	ETAPA 2. ELABORACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL.....	63
FIG.26	EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURRÍCULO.....	64
FIG.27	EVALUACIÓN INTERNA.	64

RESUMEN.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) es una Institución Pública de educación superior, formadora de recursos humanos, dotados de conocimientos actualizados, con las herramientas tecnológicas de punta y comprometidos con su entorno social, con competencias que les permitan actuar en forma multidisciplinaria, transdisciplinaria e interdisciplinaria, ubicando a los egresados en una posición de competencia profesional, en los planos regional, nacional, e internacional, que muestra un liderazgo en la innovación en particular a través del Sistema de Universidad Virtual (SUV) que conjuntamente con el Área Académica de Enfermería del Instituto de Ciencias de la Salud (ICSA), ofrecen a nivel Estatal y Nacional el Programa de Nivelación Académica para obtener el nivel de Licenciado en Enfermería en su modalidad virtual, como estrategia de profesionalización al personal de enfermería de nivel técnico egresado de las Universidades del País, esta profesionalización contribuirá de forma efectiva al mejoramiento de la salud de la población, cuya problemática se agudiza en los grupos considerados de alto riesgo: la población infantil, los indígenas, los ancianos, los discapacitados, y las mujeres principalmente en el área rural. La creación del Programa de Nivelación Académica para la Licenciatura en Enfermería permitirá la formación de profesionistas altamente calificados que contribuirán activamente a fortalecer los programas prioritarios de atención a la salud incidiendo en la disminución de las tasas de morbi-mortalidad

El programa de Nivelación en su modalidad virtual o aprendizaje electrónico e_learning se oferta a través de la plataforma educativa de Blackboard, la cual cuenta con la infraestructura tecnológica utilizando el ciberespacio, ubicando a los alumnos en la innovación pedagógica al considerar a la red como escenario para la educación a distancia, lo que permite ofrecer los estudios Universitarios al personal de enfermería que por motivos distintos no pueden acceder a las aulas, permitiendo así el acceso a su formación, al lograr índices de interacción tanto síncrona como asíncrona, tanto simétrica como asimétrica tan eficaces o superiores a los alcanzados en los contextos permanentemente presenciales.

El objetivo del presente trabajo es rediseñar el Programa de Nivelación Académica para obtener el nivel de Licenciatura en:

1º lugar para estar acorde al nuevo Modelo Educativo y Curricular de la Universidad, así como del Modelo Educativo del Sistema de Universidad Virtual.

En 2º lugar atender las áreas de oportunidad que presenta a los 7 años de su oferta educativa y.

En 3º lugar considerar las recomendaciones realizadas por el Consejo Mexicano para la Acreditación y Certificación en Enfermería (COMACE), con la finalidad de asegurar pedagógicamente y tecnológicamente la calidad del programa, para dar respuesta a las necesidades del cuidado de la salud del individuo, familia y comunidad tanto en la salud como en la enfermedad en los diferentes grupos etarios, en el 1º 2º y 3º nivel de atención.

ABSTRACT

The Autonomous University of Hidalgo State (UAEH) is a public institution of higher education, a human resources trainer, where students receive updated knowledge, with the latest technology tools and committed to the social environment, with competences that let them act in multidisciplinary, trans-disciplinary and interdisciplinary form, placing the graduates in a professional competence position at regional, national, and international level. It shows a leadership in innovation, particularly through Virtual University System (SUV) which together with the Institute of Health Sciences (ICSA), offers in a regional and national level, the Academic Updating Program to get the Nursing Bachelor in virtual form, as an strategy of nursing staff professionalization of technical level graduated from the country's universities.

The Academic Updating Program in its virtual form or e-learning is given through the blackboard an educative platform, which has the technological infrastructure using the cyberspace, placing the students in the pedagogical innovation by considering the net as a setting to the distant education, it allows to extend the university studies to the nursing staff, who for different reasons cannot access to the classrooms, allowing in this form the access to their training, achieving rates of synchronous and asynchronous interaction, as a symmetric as a asymmetric, so efficient or higher to those achieved in the permanently traditional education contexts. The aim of this work is to redesign the Academic Updating Program to get the bachelor degree:

1st. To be according to the new educative model and curriculum design of the university as well as the educative model of the virtual university system.

2nd. to pay attention to the opportunity areas presented at 7 years of its creation, and

3rd. to consider the recommendations made by the Mexican Council for the Accreditation and Certification in Nursing (COMACE), with the purpose to guarantee the quality of the program pedagogically and technologically, to give answer to the needs of the health care of the individual, family and community as the health as the disease in different age groups, in the 1st, 2nd and 3rd care level.

1.- PRESENTACIÓN:

1.1 Denominación del Proyecto

El presente proyecto de Rediseño del Programa de Nivelación Académica para obtener el nivel de Licenciatura en Enfermería en la modalidad de educación virtual corresponde a la **Línea 1: Diseño, Gestión y Desarrollo de las TIC en la educación**. La opción de propuesta es de Mejora con diseño con instrumentación.

1.2. Presentación

El proyecto que se presenta en esta tesis es el rediseño del Programa de Nivelación Académica para obtener el nivel de Licenciatura en Enfermería, que se estableció como una necesidad y estrategia, al dejar de ofertar el nivel técnico de enfermería en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que concluyó en el año 1999 para convertirse en Licenciatura a partir de enero del 2000, lo cual generó la demanda por parte de los egresados de contar con la opción de profesionalización, y obtener el nivel Licenciatura, este programa se presentó ante consejo universitario con los argumentos relativos a la pertinencia y factibilidad del programa de **Nivelación Académica para alcanzar el nivel de Licenciatura en Enfermería**, frente a las necesidades de desarrollo del país, del Estado y de la región, a las necesidades sociales y del sector productivo; las características y cobertura de su función, la demanda de ingreso estimada y el campo laboral actual y potencial de los egresados.

Se organizó en tres aspectos: el social que abarca el contexto socioeconómico, cultural y político en el que se inserta el programa; el institucional que se refiere a las necesidades de desarrollo educativo tanto en docencia como de investigación y extensión de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en esta área, y la disciplinar que manifiesta las características científicas y tecnológicas del desarrollo de la Enfermería.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo como institución pública de educación superior que tiene como objetivo general: “lograr la superación académica a través de la formación de profesionales que posean valores, actitudes y habilidades necesarias para enfrentarse con éxito a una realidad económica, dinámica y cambiante, dotados de conocimientos actualizados, con las herramientas tecnológicas de punta y comprometidos con su entorno social aprueba este programa con el objetivo de profesionalizar al gremio de enfermería.

La profesionalización constituye una estrategia y un proceso de cambio permanente para lograr que las metas de enfermería estén acordes con las necesidades de salud de una sociedad que esta en constante transformación. Para este profesionista, las reformas al Sector Salud proporcionan amplias oportunidades para que llegue a ser una parte importante del debate sobre la reforma del sistema de salud.

El programa tiene 7 años desde su implementación, generándose actualmente la necesidad del rediseño, que conlleva cambios curriculares, administrativos y psicopedagógicos, para formar profesionales de enfermería con aprendizajes más flexibles, eficaces, y autónomos, dotándoles de capacidades de aprendizaje y no solo de conocimientos o saberes específicos que suelen ser menos duraderos, considerando que el programa fue aceptado por consejo universitario para ser ofertado en forma semipresencial, y que con la finalidad de innovar en la oferta de los programas se decide ofrecer en la modalidad virtual, en la que no existen límites de tiempo, y espacio, considerándose esta modalidad como un sistema tecnológico de comunicación masiva y bidireccional, que sustituye la interacción personal en el aula de profesor alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que propician el aprendizaje autónomo de los estudiantes a través de los entornos virtuales García Aretio,(1986). La modalidad virtual permitió atender la población estudiantil dispersa geográficamente siendo la base para acordar se ofreciera el programa a los egresados de las diferentes Universidades Estales, Nacionales e Internacionales.

Al implementarlo en la modalidad virtual generó situaciones administrativas no acordes con la normatividad presencial, que genera áreas de oportunidad las cuales deben ser atendidas y actualmente el rediseño tiene la necesidad de incorporar al programa educativo los nuevos modelos educativo y Curricular de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo así como el modelo Educativo del Sistema de Universidad Virtual, considerando también las recomendaciones realizadas por la COMACE para estar a la vanguardia de este mundo globalizado.

El rediseño se realiza atendiendo las áreas de oportunidad como es el **proceso de revalidación** que no se consideró en el proyecto original lo cual generó problemas considerables por no establecer la forma de revalidación. Siendo una necesidad establecer los lineamientos con el área de revalidaciones en la forma de revalidar ya que surgen materias que no tiene equivalencia por la diversidad de planes de estudios de las diferentes Universidades.

También se considera la necesidad de rediseñar el programa basado en el nuevo **modelo educativo y curricular de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**, tomando como base la **misión, visión, los objetivos curriculares, ejes transversales** (educación para

la igualdad, educación integral, educación para la vida activa, educación para la salud), **perfil de ingreso, perfil progresivo y perfil de egreso**, considerando las áreas de formación (disciplinar, interdisciplinar, transdisciplinar), **los campos problemáticos** (jerarquización y categorización), **las áreas de formación** (saber, saber hacer, saber aprender, saber ser, saber convivir), los **ejes temáticos**, los **núcleos de formación** (básico, profesional, terminal y complementario), y las **competencias genéricas y específicas** entre otros.

Así como considerar el **Modelo educativo del Sistema de Universidad Virtual**, tomando como base la **Misión**, la cual se refiere a: Impartir educación en los niveles medio superior y superior, así como educación continua en modalidades alternativas a la presencial, a través del uso de las TIC, realizar investigación y vincularse con los sectores social y productivo, mediante programas educativos de calidad, que brinden a los alumnos las competencias para contribuir con el desarrollo social a nivel nacional e internacional. También considera la **Visión** que dice "El SUV es reconocido por ofertar programas educativos de calidad a partir de indicadores específicos establecidos por organismos nacionales e internacionales, así como las dimensiones filosófica, sociológica, curricular, normativa, política y operativa, que se encuentran dentro del Modelo Educativo y Curricular de la Universidad.

Al realizar el análisis comparativo (Benchmarking) de los programas educativos de nivelación a nivel nacional e internacional, y tomando en cuenta las recomendaciones de la **COMACE** surge la necesidad del cambio de nombre a **Programa complementario para obtener el nivel de Licenciatura en Enfermería**.

En primera instancia se realizó el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) del plan vigente. Se actualizaron los estudios de factibilidad y pertinencia y se inicia el trabajo conjuntamente con el comité de rediseño del Programa Educativo de Licenciatura en Enfermería en el sistema presencial considerando que el Programa de Nivelación para obtener el nivel de licenciatura se desprende del Programa de Licenciatura presencial el cual se encuentra también en la fase de rediseño. El trabajo que se realiza con el comité de rediseño se basa en el trabajo colegiado que sirvió para tomar las mejores decisiones considerando que el Área Académica sustentará este proceso.

Para el rediseño, en un primer momento se parte de actualización los estudios de factibilidad y pertinencia que son los siguientes:

Estudio de la profesión: A través de Investigar los antecedentes de la profesión desde que es considerada una disciplina en los ámbitos internacional, nacional, regional y local; así como sus fundamentos teóricos y epistemológicos para describir la práctica decadente, dominante y

emergente. **La práctica decadente** esta representada por la forma de actuación profesional que tiende a desaparecer por no ajustarse a las actuales condiciones sociopolíticas y económicas que vive la comunidad social. En esta disciplina se refiere a la Enfermera Obstetra que desde 1933, era formada en la Universidad Nacional de México Martínez, (1985). **La práctica dominante** en enfermería, es el cuidado asistencial con enfoque biologista, que tuvo su inicio profesionalmente a principios de siglo XX, con la influencia de la industrialización conllevando a la modernización de la atención para la salud en nuestro país y **La práctica emergente** se ve determinada por los modelos económicos neoliberales que agudizan la crisis económica y política repercutiendo en el quehacer de los profesionistas.

En el caso de la enfermería se requiere promover la atención de la salud para prevenir enfermedades en las grandes mayorías de la población, además revisar sus valores, su cuerpo de conocimientos y plantear la posibilidad de redefinir su quehacer y de mejorar su formación profesional, con base en las complejas necesidades de salud de los seres humanos que demandan una práctica profesional cada vez más eficiente y eficaz. Por esta razón, la enfermera (o), especialmente el o la egresada de programas de nivel superior, deben ser formados por medio de currículas que los prepare para innovar la práctica profesional y dar respuesta ante las problemáticas identificadas.

Estudio de necesidades sociales: Al detectar la problemática y necesidades tanto actuales como futuras en las que participará el egresado del nuevo plan de estudios en los niveles local, regional y del país, considerando los aspectos geográficos, demográficos, económicos, sociales, políticos y culturales.

El estudio de opinión de alumnos: En el que se recabó la opinión de alumnos referente a las vicisitudes que se presentan al cursar el programa académico del programa vigente en los aspectos como: contenidos programáticos, secuencia, utilidad, vigencia, y la infraestructura tecnológica al considerar la plataforma de Blackboard, entorno educativo que propicia el aprendizaje asistido por las tecnologías de la información y la comunicación.

Estudio comparativo de planes y programas de estudio: Que permitió analizar los diferentes planes de estudio con la misma denominación y/o similares de las distintas instituciones de educación superior en los ámbitos local, regional, nacional e internacional en lo referente a los elementos de su diseño curricular, orientación y enfoque para ser considerados como parámetros en el rediseño del Programa de Nivelación considerando que este programa se oferta actualmente en Universidades del país y extranjero a través de los Sistemas de Universidad Virtual.

Dozal, (1997) menciona que los medios electrónicos de comunicación son importantes porque permiten enriquecer las labores educativas accediendo a mayor y más novedosa información, establecer vínculos y acciones entre los estudiantes de diferentes regiones ampliando la cobertura del sistema educativo gracias a la potencialidad de los sistemas satelitales y las redes situación que es básica ya que le permite al personal de enfermería combinar estudio y trabajo considerando que el personal de enfermería que cursa el programa se encuentra inmerso en el campo laboral, y que el programa se ofrece a nivel estatal, nacional e internacional siendo la necesidad su operatividad a través los entornos virtuales que hagan posible el proceso enseñanza aprendizaje a través de la educación a distancia.

La metodología y la práctica de la educación a distancia, ha sido la punta de lanza que ha impulsado la evolución de la tecnología en la educación, y de la utilización de materiales didácticos multimedia que garantiza este sistema formativo de calidad que beneficiará al gremio de Enfermería, y que favorece a los procesos educativos Levy, (1999) que permite a nuestra Universidad convertirse en un espacio compartido y abierto de construcción del conocimiento y facilitador de aprendizajes, debido a la fuerza de las nuevas tecnologías de la información. Cebrián, (1998).

La educación a distancia forja la autonomía del alumno en enfermería en cuanto a tiempo, estilo, ritmo y método de aprendizaje, al permitir la toma de conciencia de las propias capacidades y posibilidades para su autoformación, adquiere actitudes intereses, valores, para regirse a sí mismo, convirtiéndolo en un sujeto activo de su formación y al profesor una guía y orientador, lo que hace que el programa educativo sea un proyecto innovador basado en el aprendizaje colaborativo, cooperativo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en casos considerando que el personal de enfermería tiene varias experiencias de vida porque se encuentra inmerso en el mercado laboral lo cual se ha convertido en una fortaleza para el programa.

2.- DIAGNÓSTICO.

El Proyecto original del Programa Educativo de Nivelación Académico de la Licenciatura en Enfermería "fue aprobado" por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria con fecha 7 de marzo del año 2000, y que consideró como estrategia de profesionalización, a los egresados de enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo que concluyeron el nivel medio superior terminal con bachillerato, insertos en el mercado laboral en las diferentes Instituciones del Sector Salud, con experiencia laboral mínima de 3 años, con desarrollo de funciones de enfermería, el cuál se generó para implementarse en la Modalidad Abierta y a Distancia y cuyos ciclos escolares eran trimestrales conformado por 22 asignaturas, con 56 horas teóricas y 50 horas prácticas con un total de 162 créditos.

Después del análisis para implementar dicho Programa se determinó que fuera impartido a través de la modalidad de educación virtual, oferta de primera instancia a egresados del nivel medio superior de la UAEH, los cuales se encontraban dispersos en diferentes zonas geográficas rompiendo esta modalidad de educación virtual, con las barreras de tiempo y espacio lo que permitió no solo ofrecer el programa a los egresados de la UAEH, sino que se extendió la oferta educativa a nivel Nacional e Internacional, considerando la similitud de Planes y Programas de estudio y el número de créditos, que marca la SEP como mínimos nacionales. Actualmente se encuentran incorporados al Programa enfermeras y/o enfermeros Militares, Navales, del Politécnico Nacional así como egresados de Universidades como Sonora, Sinaloa, Baja California Campeche, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Guanajuato, Querétaro, Yucatán, San Luis Potosí, UNAM, UAEH, Chihuahua, Nayarit y Distrito Federal entre otros. La extensión del programa a nivel Nacional generó situaciones administrativas que deberán atenderse en este rediseño, considerando también los criterios para los aspirantes extranjeros que hasta el momento no se ha definido su situación para ser incluidos en el programa.

Es importante analizar la evolución histórica que ha tenido la enfermería como base para entender las necesidades sociales que sustentan la necesidad de profesionalización, la Enfermería ha pasado por varias transiciones en cuanto a su estatus académico profesional, si bien es cierto que no nace como profesión sino como oficio, en la actualidad se puede afirmar que la enfermería es la ciencia Leddy, (1989) y el arte Iyer, (1997) de proporcionar cuidados de predicción, prevención y tratamiento Alfaro, (1999) de las respuestas humanas Iyer, (1997) del individuo, familia y comunidad a procesos vitales/problemas de salud reales o potenciales Luis, (1989) así como la colaboración con los demás integrantes del equipo sanitario en la solución de respuestas fisiopatológicas. Situación que compromete al personal de enfermería de contar con los elementos filosóficos, epistemológicos, teóricos conceptuales y metodológicos que sustenten científicamente

la praxis de enfermería con la finalidad de dar respuesta a la razón de ser de enfermería que es el cuidado de la salud.

El panorama real y actual de la profesión de enfermería en el ámbito mundial y nacional; y es a través de varias investigaciones en el campo disciplinar, que se ha reconocido **que las enfermeras son el personal de “vanguardia” en la mayoría de los sistemas de salud, y que su contribución es esencial para cumplir las metas del desarrollo y de prestación de cuidados seguros y eficaces**, es por esto que los organismos internacionales tales como OMS, el BM y la OCDE, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales como el CIE, FEPPEN y las asociaciones de enfermería en todo el mundo, están preocupados y reconocen que **debido a la escasez de enfermeras**, la migración, la repercusión del VIH/SIDA, las consecuencias de las reformas del sector salud y la falta de reglamentación tanto en la formación como en el ejercicio, la discriminación en la sociedad y el empleo, por mencionar algunas, trae consigo resultados negativos como **tasas de mortalidad más elevadas, sucesos desfavorables y actualmentedeficiente calidad percibida por los usuarios.**

En cuanto a la formación de las enfermeras, la mayoría de los currículos se ha caracterizado por tener un predominio biomédico, con contenido rígidos, enciclopédicos, aunado a un proceso enseñanza-aprendizaje tradicionalista, basados en la tecnología educativa, en donde se promueve la memorización, la repetición, ausente de reflexión y análisis. Este fenómeno viene aparejado con la proliferación de las escuelas de enfermería en el país con una gran heterogeneidad en los currículos y la gran carencia en la formación docente con un enfoque disciplinar centrada en el cuidado. Tan solo en año 2010 la Comisión Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos en salud (**CIFRHUS**) reportó la existencia de **600 escuelas de enfermería en el país, de las cuales solamente 90 impartían licenciatura.** De estas escuelas (sobre todo el nivel técnico y técnico profesional), en su mayoría estaban y siguen dirigidas por otros profesionales como Ingenieros, Médicos, odontólogos o Licenciados que no saben cuál es la esencia de enfermería. En cuanto a la acreditación de los planes y programas de estudio, este proceso apenas está en ciernes y con una metodología en revisión.

Esto ha llevado a las Instituciones del sector salud a contratar personal de enfermería de **nivel técnico en un 80%**, sin contar con el perfil de ingreso por la necesidad de contratación para cubrir las plantillas de personal de enfermería, sin embargo están obligados **a profesionalizarse**, este personal en su mayoría, se ha preocupado por cursar el bachillerato, ya que insertos en el mercado laboral tienen el compromiso y la inquietud de obtener el grado, cuentan con una gran experiencia práctica, que se refleja en habilidades y conocimientos, lo cual es motivo para considerarlos en la profesionalización ya que actualmente el profesional de enfermería también

puede acceder a una mejor remuneración situación plasmada en el diario de la federación en el cual el presidente **Vicente Fox Quezada y actualmente el presidente Felipe Calderón Hinojosa reconoce a los licenciados brindando mejores prestaciones, e incluso se han creado nuevas plazas** con pagos bastante considerables que motiva al personal a la lucha por el poder del conocimiento situación por la cual existe una efervescencia por profesionalizarse.

El Programa de Nivelación de la Licenciatura en Enfermería es la opción para profesionalizar a los egresados de nivel técnico de las diferentes Universidades del país, con el auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que posibilitan la ejecución del programa utilizando los entornos virtuales y es a través de la plataforma educativa de Blackboard que se ofrece, la cual no es presencial sino representacional, no es proximal sino distal, no es sincrónico, sino multicrónico, y no se basa en recintos espaciales con interior, frontera y exterior, sino depende de redes electrónicas cuyos nodos de interacción están en diversos países. La plataforma de Blackboard en la que se opera el programa es un entorno que permite la capacidad de interactuar con uno o varios usuarios a través de diversas herramientas con fines pedagógicos, que forman un espacio de interacción entre el profesor y el alumno, con docentes altamente capacitados para desempeñar las fases de creación y diseño de las actividades del curso, con una forma de comunicación asíncrona en tiempo y espacio distinto.

Blackboard Learning System ML es un sistema de administración de cursos en línea, cuya arquitectura abierta propicia una gran experiencia y significativa de aprendizaje en línea, las opciones que ofrece al alumno le permite revisar las tareas que le han sido asignadas enviar archivos, contestar exámenes y obtener sus calificaciones de forma inmediata, participar en foros de discusión, revisar toda la información y materiales del curso que los profesores han colocado a su disposición, todas estas actividades pueden llevarse sin restricciones de tiempo y espacio, ya que está disponible las 24 hrs del día a través de Internet. También asignar tareas y calendarizar actividades con el objetivo de crear bases de datos de conocimiento conocidas como pools que pueden convertirse en una fuente de información para el análisis y modernización. Todo esto resulta una ventaja para los estudiantes por lo cual es un programa que demandan los alumnos de diversas Universidades.

Tabla 1.
Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Infraestructura tecnológica: Plataforma de Blackboard.</p> <hr/> <p>En recursos humanos: Perfil disciplinar de los docentes (especialidad, maestría, doctorado)</p> <hr/> <p>Directivos comprometidos con la calidad educativa y la educación a distancia.</p> <hr/> <p>Contar con el modelo educativo del SUV.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La gran demanda de alumnos para cursar el programa. ➤ La necesidad de las Instituciones de contar con personal profesional. ➤ La necesidad de profesionalizar a los egresados de las Universidades Nacionales e Internacionales. ➤ La solicitud de profesionalizar al personal de la Secretaría de Salud. ➤ El interés de profesores de otras áreas para participar en el programa. ➤ La oferta educativa en la especialidad y maestría en tecnología educativa, siendo sus egresados una fortaleza por cubrir el perfil tecnológico, además del disciplinar.
DEBILIDAD	AMENAZAS
<hr/> <p>Perdida de vigencia del modelo curricular.</p> <hr/> <p>La falta de interés en las TIC. de algunos docentes.</p> <hr/> <p>Perdida de vigencia del modelo educativo de la UAEH.</p> <hr/> <p>Necesidad de incorporar el modelo educativo del Sistema de Universidad Virtual.</p> <hr/> <p>La normatividad del Sistema de Universidad Virtual no está concluida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La oferta educativa de otras Universidades que no son tan rígidas como la nuestra y que están profesionalizando a egresadas de Universidades así como a egresados de escuelas tecnológicas. ➤ La oferta educativa de Universidades de prestigio como la UNAM que a partir de este año su programa complementario es virtual.

3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Constituyente de 1917 estableció en el artículo tercero de la carta magna el derecho de todos los Mexicanos a recibir educación por parte del Estado, la educación Pública en México, además de ser gratuita y laica ha tenido como aspiración preparar a las personas para enfrentar la vida en libertad, partiendo del valor cívico de la responsabilidad y desarrollando a plenitud las facultades humanas, entonces como hasta ahora corresponde al Estado, junto con la sociedad trabajar para que se cumpla con esta meta.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en su proyecto de Desarrollo y Consolidación Académica 2007-2012, contempla en su misión contribuir al desarrollo integral del Estado de Hidalgo y de México a través de la formación de profesionistas comprometidos en la solución de los problemas, con actitud crítica para dar respuesta a la Globalización mundial como una oportunidad para proyectarse y lograr la visión de esta institución.

El Área Académica de Enfermería del Instituto de Ciencias de la Salud de la UAEH en Coordinación con el Sistema de Universidad Virtual ha participado en la formación de 11 generaciones para profesionalizar al personal de Enfermería de nivel técnico egresado de las Universidades del país, insertos en el mercado laboral con 3 años como mínimo de experiencia, y bachillerato, con la finalidad de dar respuesta a los retos actuales, donde los cambios sociales, culturales, políticos y económicos a nivel Internacional y Nacional exigen una renovación continua y atributos de calidad en las Instituciones de salud a través del equipo multidisciplinario, en su caso el personal de enfermería es el pilar fundamental y responsable del paciente en su cuidado que se enfrenta a la exigencia de la población de contar cada día con mejores servicios lo que la encuadra en el contexto de la calidad.

Por lo que a nivel Nacional a través del Sistema Integral de calidad se exige personal competente para evitar eventos adversos que pongan en peligro la vida de los pacientes, logrando con la profesionalización un profesional eficiente, acorde a las exigencias de globalización de los servicios en salud, con una proyección futurista y sentido humano que le permita dar respuesta a las demandas del cuidado de la población y su entorno, mostrar capacidad competitiva en su quehacer disciplinar, una participación interdisciplinaria y transdisciplinaria de calidad, para el logro de reconocimientos a nivel nacional e internacional a través de la calidad y seguridad del paciente en su cuidado.

Los estudios de factibilidad arrojaron en el ámbito laboral en la encuesta de 405 enfermeras que laboran en diferentes instituciones del sector salud se encontró que el 58% se inclina por realizar estudios de nivelación, es pertinente hacer énfasis que este personal se inclina por realizarlo a

través de la modalidad de educación abierta y a distancia ya que les permite combinar estudio y trabajo, aunado a lo anterior la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo cuenta con esta oferta educativa a través del SUV, el cual es considerado como instrumento pedagógico para la democratización de la enseñanza, donde la educación es permanente, dando al estudiante la posibilidad acceder a los avances de la Ciencia y la Tecnología de forma sistemática en el campo de acción profesional. Por lo cual se considera factible dar respuesta a esta demanda social.

Así mismo en las encuestas realizadas a los directores de diferentes instituciones de salud en el Estado de Hidalgo estos demandan la necesidad de incorporar profesionales de enfermería en los diferentes campos de acción de los servicios de atención para la salud para que mediante un trabajo inter y multidisciplinario den respuesta a los problemas existentes de la sociedad.

En el estudio de mercado laboral se identificó el número de jubilaciones que se tendrá en los próximos años plazas que se pretende sean cubiertas por licenciados en Enfermería, lo cual justifica la pertinencia del rediseño del Programa para seguirse ofertando.

En las encuestas realizadas a directivos de diferentes instituciones de salud en el Estado de Hidalgo, a través de los estudios de factibilidad y pertinencia, demandan la necesidad de incorporar profesionales de enfermería en los diferentes campos de acción de los servicios de atención para fortalecer el trabajo ínter y multidisciplinario dando respuesta a los problemas de salud existentes en la sociedad, considerando que la Licenciatura en Enfermería les dota de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para lograr el cuidado de la salud del individuo, familia y comunidad, en los diferentes grupos etarios permitiendo incidir en los índices de morbilidad y mortalidad.

Otra área de oportunidad que presenta el programa es que al realizar la propuesta por parte del Sistema de Universidad Virtual, para virtualizar las asignaturas y ofrecerlo en la modalidad virtual, se realizaron acuerdos para su operatividad con el área de Administración escolar, el área de revalidaciones y Servicio Social, acuerdos sustentados en una normatividad presencial que con el tiempo se vio la necesidad de contar con una normatividad propia del Sistema de Universidad Virtual la cual al momento ya se cuenta lo que permite generar los lineamientos para su operatividad. Para seguirla ofreciendo local, estatal y nacional.

La adecuación del programa al nuevo modelo educativo y curricular de la universidad para estar a la vanguardia debidaa que actualmente el modelo curricular integral establece los referentes teóricos e instrumentales para la operatividad del modelo educativo de la UAEH en todos sus programas al incorporar las tendencias de innovación curricular y calidad en la educación a nivel

Nacional e Internacional, atendiendo a las demandas, que considera las características de un modelo semiflexible.

El programa se llama Programa de Nivelación Académica de la Licenciatura en Enfermería y los estudios de Benchmarking reflejan que en su mayoría estos programas se llaman Programas complementarios que hay muy pocos Programas con el nombre de Nivelatorios por lo cual es necesario el cambio de nombre a **Programa complementario para obtener el nivel de Licenciatura en Enfermería.**

4.- JUSTIFICACIÓN

El Modelo Educativo plantea una visión de gran futuro con un horizonte al año 2025, esta perspectiva requiere de una nueva estructura organizacional, de la adopción de políticas y de actualización de legislación universitaria, desde el estatuto general, hasta la creación de nuevas normas para regular las funciones sustantivas y adjetivas, así como los diferentes procesos universitarios, lo que modernizará y tornará integrales e interactivos a los sistemas institucionales de planeación, control de la gestión y evaluación.

El modelo curricular actual, permitiereestructurar los programas educativos con un enfoque de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante y el desarrollo de competencias, holístico e integrales. Por lo que se hace necesaria la modificación del Programa de Nivelación para obtener la Licenciatura en Enfermería y sus métodos educativos en función de la creciente preocupación de la evaluación de la calidad de la educación superior. Así mismo es importante resaltar que el país, el estado y la región enfrentan retos educativos de gran magnitud, como es la ampliación de cobertura y calidad de la educación para que esta se constituya en autentico factor de desarrollo y mejore integralmente la calidad de vida de la población.

Ampliar la cobertura y diversificar la oferta educativa tiene como objetivo atender la demanda social en educación, aspecto primordial que permite dar cumplimiento a las políticas establecidas. En el caso específico de Enfermería existe la demanda del personal técnico vinculado al mercado laboral para elevar su nivel de formación al de licenciatura, y es así que el Área Académica de Enfermería a través del proyecto de **Nivelación Académica para obtener la Licenciatura en Enfermería**, da la pauta para cubrir la demanda de profesionalización de dicho personal, para dar respuesta a las exigencias del contexto económico, social y de salud tanto del Estado de Hidalgo como en el ámbito nacional.

El rediseño del programa de **Nivelación Académica para la Licenciatura en Enfermería**, **se basa en** un diseño curricular flexible, participativo y dinámico, que contribuirá al cumplimiento del objetivo general de esta casa de estudio, además de coadyuvar en la consolidación del Sistema de Educación Abierta y a distancia

El contar con el programa educativo rediseñado permite que como institución formadora la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo organismo autónomo de educación superior, el Instituto de Ciencias de la Salud y el Área Académica de Enfermería en Coordinación con el Sistema de Universidad Virtual formen profesionales de enfermería a través de sus programas

educativos, con las competencias para que las enfermeras realicen su tarea con apego a los criterios de calidad, con vocación y convicción de lo que son responsables. Considerando que la meta final de la verdadera educación es no sólo hacer que la gente haga lo que es correcto, sino que disfrute haciéndolo; no sólo formar personas trabajadoras, sino personas que amen el trabajo; no sólo individuos con conocimientos, sino con amor al conocimiento; no sólo seres puros, sino con amor a la pureza; no sólo personas justas, sino con hambre y sed de justicia." John Ruskin.

La justificación del rediseño se basa en actualizar el Programa de Nivelación de la Licenciatura en Enfermería, con el nuevo Modelo Educativo y curricular, considerando que su objetivo fundamental es propiciar una educación integral que implica crecer, formarse, transformarse, prepararse para la vida y durante toda la vida, aprender a aprender, a ser, a hacer y a convivir; basada en principios y valores, procesos cognitivos, afectivos y psicomotores; visualizando al estudiante como un ser individual e integrante de grupos sociales, consciente de su obra y de la naturaleza de acuerdo con las necesidades presentes y futuras del contexto social. Dando respuesta a los retos actuales de la educación superior (Modelo Educativo, Dimensión Pedagógica).

El Rediseño surge entonces de la necesidad social de profesionalizar al personal de enfermería que se encuentra inserto en el mercado laboral, debido a que hay una gran necesidad en las Instituciones de salud de contar con personal altamente calificado y con las competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), para proporcionar cuidados de calidad al individuo, familia y comunidad, en la salud y la enfermedad en el 1º 2º y 3º nivel de atención en los diferentes grupos etarios, con la finalidad de que al concluir la licenciatura adquieran una formación profesional que les permita ser proactivos en vez de reactivos basado en un sustento científico, metodológico, epistemológico, y tecno-pedagógico, que ofrecen los modelos educativo y curricular así como el del sistema de Universidad Virtual.

Al estar a la vanguardia en la oferta educativa de la educación a distancia, con nuevos referentes teóricos, metodológicos y procedimentales. Para satisfacer las demandas de salud en México. Es pertinente también hacer énfasis que el personal de enfermería de acuerdo a los estudios de mercado en el 2011 se inclina por realizar la licenciatura a través de la modalidad educativa Abierta y a Distancia ya que les permite combinar estudio y trabajo, "considerando que la motivación es una actitud ante el aprendizaje" Miller, (2000) dando al estudiante la posibilidad

de acceder a los avances de la ciencia y la tecnología de forma sistemática en el campo de acción profesional. Por lo que se considera factible dar respuesta a esta demanda social.

El presente rediseño pretende atender las áreas de oportunidad que presenta el Programa de Nivelación Académica para obtener el nivel Licenciatura, a su decima generación y a sus 7 años de operatividad, siendo necesario dejar plasmado en el documento el proceso de revalidación dado a que en un inicio no se consideró la forma de revalidar teniendo problemas frecuentes con la revalidación parcial debido a la diversidad de planes y programas de estudio, siendo actualmente la revalidación total la que se lleva a cabo, por lo que es necesario dejarlo en forma oficial debido a que de acuerdo a la normatividad del área de revalidaciones se ajusta perfectamente al programa educativo.

Como área de oportunidad tenemos que se plasmó en el documento la exclusividad de oferta educativa para responder a las necesidades de profesionalizar al personal de enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, sin embargo debido a la modalidad se extendió a las diversas Universidades del País, siendo una necesidad trabajar la normatividad administrativa, y de Servicio Social.

Por tanto, el diseño y rediseño curricular se ordena desde un inicio en torno al desempeño profesional del egresado. Busca la actualización permanente de contenidos y enfoques pedagógicos. Permite la transferencia en el reconocimiento de los créditos. Se basa en la tutoría como soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje. Contempla la investigación como parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. Promueve la vinculación permanente con la sociedad. Enfatiza el empleo de nuevas tecnologías. Brinda atención a la diversidad cultural y socioeconómica, subraya la importancia de la Universidad Pública, todos estos criterios son necesarios para incorporarlos al rediseño del Programa de Nivelación Académica de la Licenciatura en Enfermería para estar acordes al momento en que vivimos.

5.- ANTECEDENTES:

La Organización Mundial de la salud OMS, (2006) estima que en el año 2006 había en el mundo un total de 59.2 millones de trabajadores sanitarios de jornada completa remunerada, que el número de enfermeras por cada médico va desde 8 en la región de África a 1.5 en el Pacífico Occidental. En Canadá y los EUA la proporción es de 4 enfermeras por cada médico, frente a menos de 1 en Perú, Chile, El Salvador y México.

El 70% del personal de enfermería son mujeres, aproximadamente las dos terceras partes están en el sector público, y el resto en el sector privado. En América Latina se sigue privilegiando la contratación de auxiliares o técnicos auxiliares de enfermería para los servicios de salud debido a que es una obra más barata sin embargo al interior de las Instituciones se les exige la profesionalización motivo por el cual buscan las mejores opciones siendo las Universidades por su status social y reconocimiento las indicadas en ofrecer la oferta educativa siendo pertinente a las demandas sociales. Con relación a los centros formadores de enfermeras, según la OMS en el año 2006 había 600 escuelas de enfermería pero que en conjunto no producen lo titulados suficientes para cubrir la escases de enfermeras, el programa se fortalece con los egresados al considerar que uno de los requisitos es ofrecer el programa a los que ya están insertos en el mercado laboral.

Según datos del Consejo Internacional de Enfermeras CIE, (2004) hay más de 12 millones de enfermeras en todo el mundo, pero los países han entrado en un periodo de importancia crítica para los recursos humanos en salud, pero en especial las enfermeras calificadas que son el personal de vanguardia representando uno de los mayores obstáculos para conseguir las Metas del Desarrollo del Milenio (MDM) destinadas a mejorar la salud y el bienestar de la población mundial. Existen diversos problemas críticos de la escasez de enfermeras a nivel mundial como son: desequilibrio entre la oferta y la demanda de enfermeras, Al principio de este siglo la escasez es más grave, impulsada por una población creciente y que envejece tanto en los países desarrollados como en desarrollo.

De acuerdo con estudios de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico OCDE,(2004), en los países ricos como Canadá, donde la escasez para el año 2012 se cuantifica en 78.000 enfermeras y Australia que prevé un déficit de 40.000 enfermeras en 2010, y en muchos países ricos de Europa, de América del Norte y de otras partes, se enfrenta un doble problema” demográfico” ya que recursos humanos de enfermería que envejecen se ocupan de un número creciente de personas mayores, para esos países el problema más urgente será el de sustituir a muchas enfermeras que se jubilarán en el próximo decenio. Según datos de la

Organización Panamericana de la Salud OPS, (2003) el indicador de enfermeras por 10,000 habitantes muestra en el plano de los 24 países que integran las Américas, rangos entre 1.1 Haití y 97 en los EUA. En México la proporción es de 10.8 enfermeras.

6.- OBJETIVO GENERAL:

Rediseñar el Programa de Nivelación de Licenciatura en Enfermería, para estar acorde con el Modelo Educativo, Modelo Curricular y Modelo del SUV, así como eliminar las áreas de oportunidad.

7.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Incorporar el modelo educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo al Programa complementario para obtener el nivel de Licenciatura en Enfermería.
2. Incorporar el modelo Curricular de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo al Programa complementario para obtener el nivel de Licenciatura en Enfermería.
3. Incorporar el modelo educativo del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo al Programa complementario para obtener el nivel de Licenciatura en Enfermería.
4. Atender las áreas de oportunidad del Programa de Nivelación de Licenciatura en Enfermería para obtener el nivel Licenciatura.

8.- METAS.

Para el año 2013 el Programa Académico para obtener el nivel licenciatura se encontrará rediseñado

9.- MARCO TEORICO.

9.1. Planeación Educativa.

Uno de los factores determinantes en el desarrollo social de un país es la educación: por tanto, ésta debe contribuir al logro de los objetivos socialmente válidos para lo cual se apoya en la planeación. De acuerdo con Villarreal (1980) Planear es un acto de inteligencia cuyo propósito es racionalizar la selección de alternativas para el futuro. Implica un ejercicio libre de la razón para definir con claridad los fines a los que se orienta la acción, y desentrañar los mejores medios para alcanzarlos. (Llarena, & Mc Ginn, Fernández & Álvarez, 1981) definen la planeación educativa como: el proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos; especifica fines, objetivos, y metas; permite la definición de cursos de acción y, a partir de estos, determina los recursos y estrategias más apropiadas para lograr su realización.

9.2. Dimensiones de la planeación educativa.

El alcance de la planeación hace necesario contemplar las dimensiones que se relacionan con ella, entre las que destacan (Llanera, & Mc Ginn, Fernández & Álvarez, 1981).

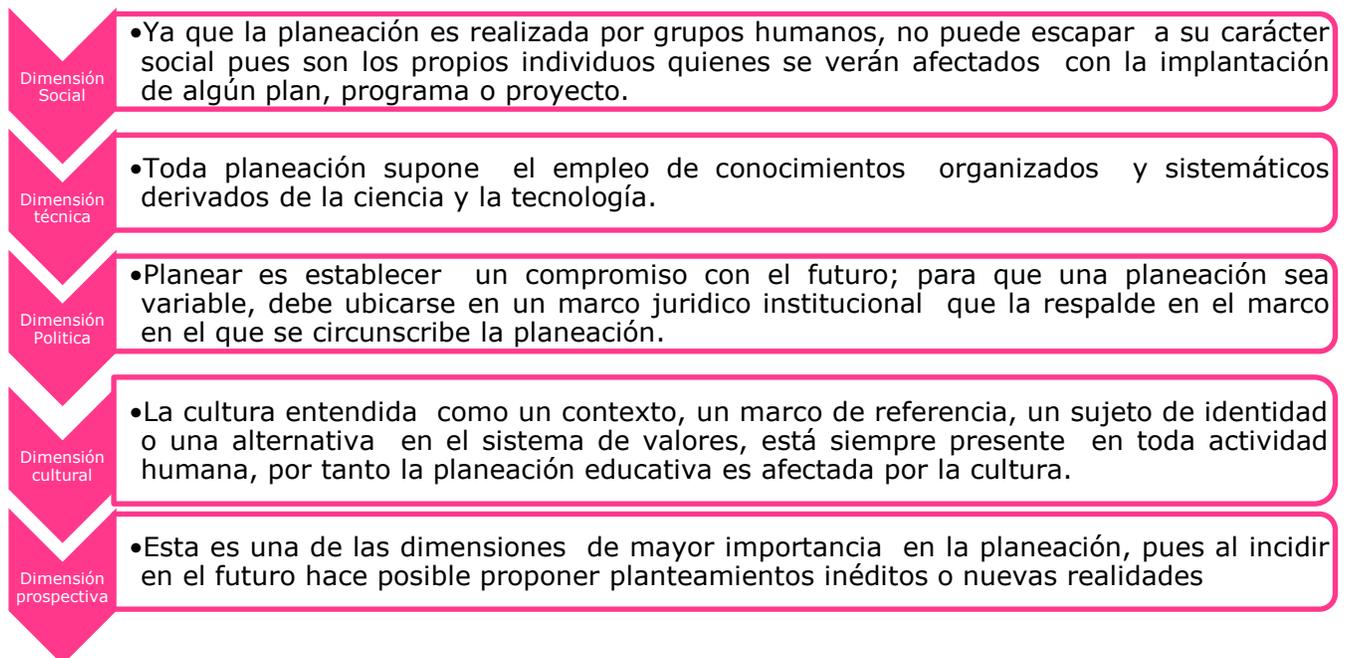


Figura 1.-Dimensiones de la planeación educativa

9.3. Fases de la planeación.

La planeación educativa requiere siempre de un proceso lógico y sistemático con la finalidad de que se realice en las mejores condiciones posibles; en ella se pueden distinguir las siguientes fases.

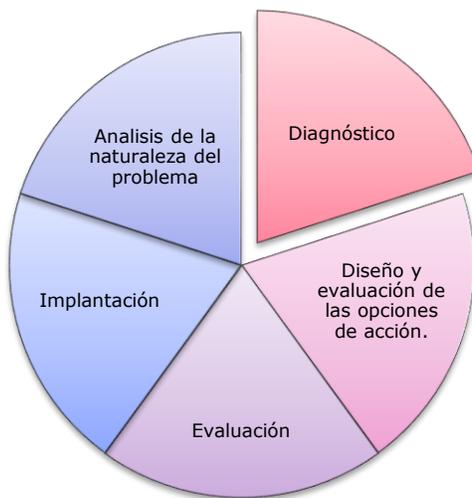


Figura 2.Fases de la Planeación.

Aunque tradicionalmente el término currículum era entendido como una lista, programa o serie de cursos, esta palabra se ha ido expandiendo a través de los años, tomando una serie de significados diversos. La problemática curricular supone un entramado dinámico, histórico y contextual a la luz de lo que hoy se sabe del currículum, la modernidad en este sentido ha aportado nuevos puntos de vista y elementos a agregar: la tecnología, la adecuación de los contenidos, los nuevos paradigmas y el constructivismo son algunos de ellos.

Construir en este sentido, implica procesos de selección, organización, jerarquización, distribución y transmisión del conocimiento a través de lo institucional. Para construir el currículum es suficiente mirar la complejidad de esta construcción ya que no solo existe un currículum explícito u oficial entendido como "la descripción de planes y programas, materiales didácticos sugeridos, guías curriculares y los objetivos que el sistema educativo vigente aspira alcanzar mediante la aplicación de esos planes" sino que también se reconoce la existencia de:

El currículum operacional también denominado currículum pertinente, es concebido como el resultado de la aplicabilidad y utilidad del currículum cuando se pasa de la teoría a la práctica.

El currículum oculto es aquel representado por las normas y valores institucionales. Este currículum no está escrito en ninguna parte, ni representado por ningún título. Se trata de aquellos conocimientos, destrezas y habilidades que se poseen por el solo hecho de estar en una institución educativa participando en distintos procesos de enseñanza aprendizaje y como producto de las interacciones diarias.

El currículum nulo también conocido como escondido, se refiere a los temas de estudio no enseñados o que siendo parte del currículum no tienen aplicabilidad ni utilidad aparente.

El extra currículum se refiere a las experiencias planeadas externas al currículum oficial, es de carácter voluntario y está vinculado con los intereses estudiantiles. Más adelante se plantearon varios modelos como premisas a seguir.

El diseño curricular forma parte de la planeación educativa y debe contemplar todas las dimensiones de la planeación. (McGinn, Fernández y Álvarez, 1981)

9.4. CONCEPCIONES DEL CURRÍCULO

Para iniciarse en el campo del diseño curricular habrá que definir su objeto de estudio: el currículum. Phenix (1968) afirma que una descripción completa del currículum tiene por lo menos tres componentes:

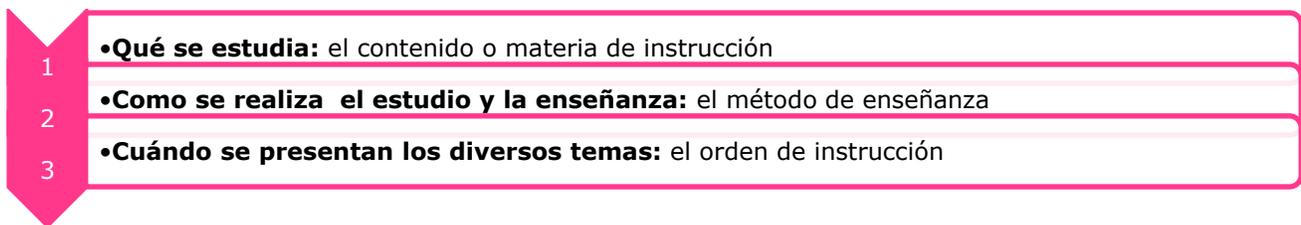


Figura. 3.Componentes del currículum.

Taba, (1976) señala que todo currículum debe comprender “una declaración de finalidades y de objetivos específicos, una selección y organización de contenido, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de los resultados”

Para Arnaz (1981) señala que todo currículum debe comprender “una declaración de finalidades y de objetivos específicos, una selección y organización de contenido, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de los resultados” Para Arnaz, (1981). El currículum es: el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa(...). Es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a

acciones que se quiere organizar; en otras palabras es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no las acciones mismas, si bien de ellas se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones del plan. Según Arnaz, (1981) el currículo se compone de cuatro elementos:



Figura. 4.Elementos de currículo.

Jhonson(1970) considera que el currículo es algo más que el conjunto de las experiencias del aprendizaje, se refiere al aprendizaje terminal del alumno como resultado de la enseñanza este autor el currículo especifica los resultados que se desean obtener del aprendizaje, los cuales deben estar estructurados previamente; de esta manera hace referencia a los fines como resultado del aprendizaje y sostiene que el currículo no establece los medios es decir, las actividades y los materiales-sino los fines. Una de las concepciones más completas sobre el currículo es de Arredondo, (1981) quien lo concibe como el resultado de:

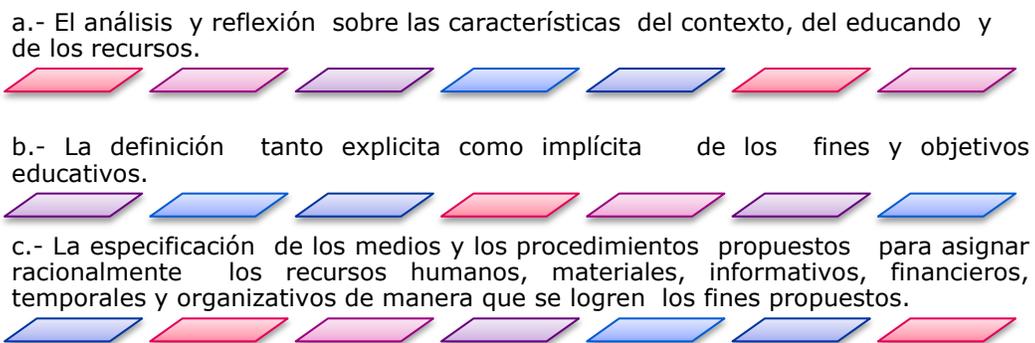


Figura 5.Concepto de currículo Arredondo, (1981).

(Glazman & De Ibarrola 1978) definen el plan de estudios, que para algunos autores es sinónimo de currículo, como la síntesis instrumental por medio del cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes, esta síntesis está representada por:

.....el conjunto de objetivos de aprendizaje, operacionalizados, convenientemente agrupados en unidades funcionales y estructuradas de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario del dominio de una profesión que normen eficientemente las actividades de enseñanza-aprendizaje que se realizan bajo la dirección de las instituciones educativas responsables, y permitan la evaluación de todo el proceso de enseñanza.

Beauchamp(1977) concibe al currículo como "un documento diseñado para la planeación instruccional"

Autores como (Glazman& Figueroa 1981)(Díaz Barriga 1981& Acuña & Col 1979) conciben el currículo como un proceso dinámico de adaptación al cambio social en general y al sistema educativo en particular.

Un análisis de las definiciones anteriores permite observar que algunas de estas se refieren al currículo incluyendo elementos internos tales como especificación de contenido, métodos de enseñanza, secuencia de instrucción, objetivos, evaluación, programas, planes, relación maestro-alumno recursos materiales y horarios, algunas otras definiciones además de referirse a varios de estos elementos internos, incluyen cuestiones tales las necesidades y características del contexto y del educando y los medios y los procedimientos para la asignación de recursos y características del egresado.

La diversidad de las definiciones y los aspectos en que se hace hincapié varían de uno a otro autor, lo que ha provocado el uso indiscriminado de términos al currículo los conceptos programa y plan de estudio (Glazman& De Ibarrola,1978) al definir el concepto de plan de estudios. Hace referencia a elementos que otros autores consideran propios del currículo. Por otro lado Arnaz, (1981)señala que el plan de estudios es solo un elemento componente del currículo.

Johnson,(1970)al analizar la historia de la teoría curricular en Estados Unidos, encontró que las concepciones tradicionales del currículo tales como "secuencias de experiencias y actividades que tengan para el estudiante la mayor semejanza con la vida" no permiten distinguir entre currículo e instrucción, lo que demuestra la necesidad de una redefinición de los términos ambiguos. Johnson,(1970) aclara que la diferencia entre enseñanza y currículo consiste en que este último se encarga de la dirección de enseñanza.

(Beauchamp 1977&Johnson 1970)afirman que los especialistas emplean el término con cinco acepciones diferentes.

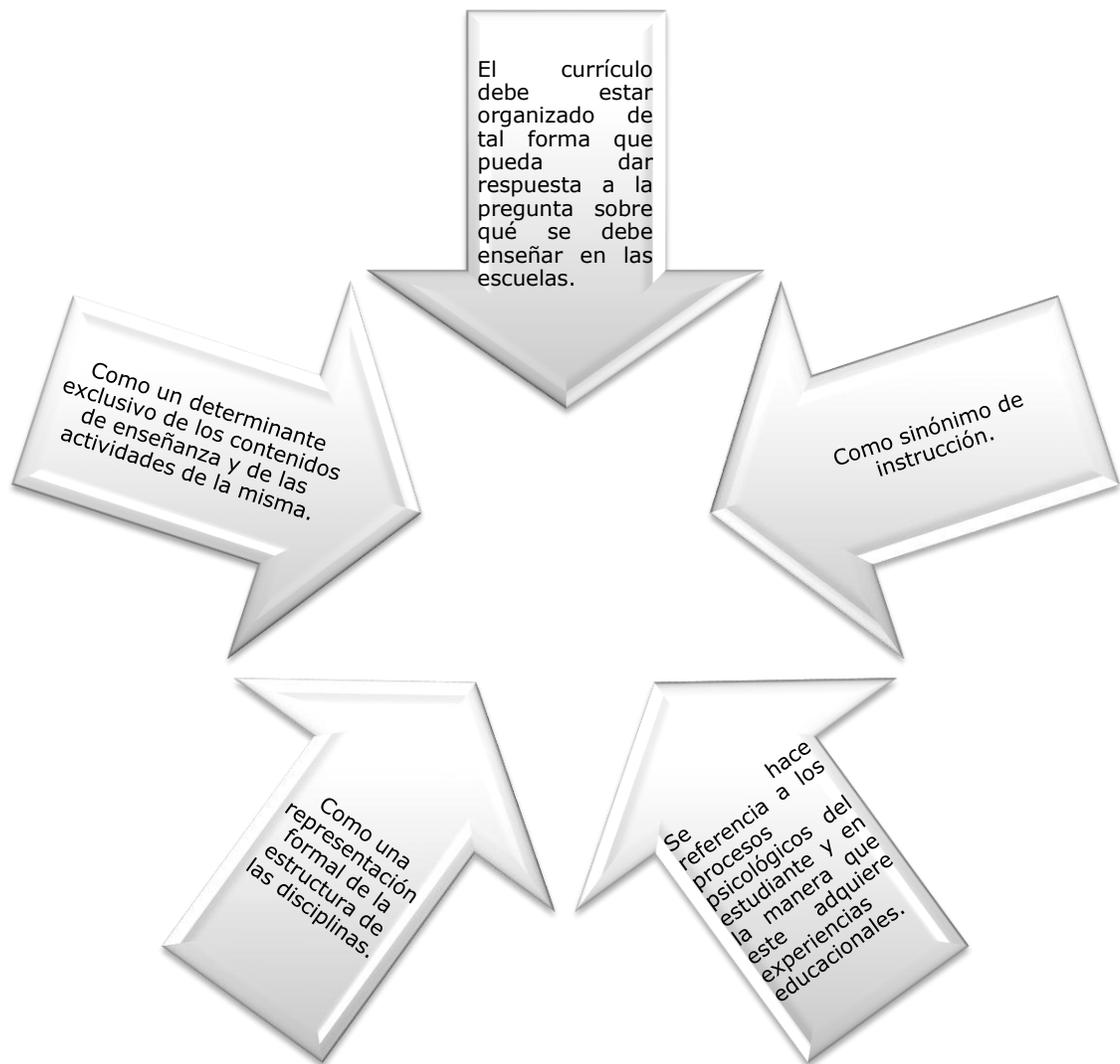


Figura 6. Enseñanza-curriculum

La concepción particular de Beauchampal respecto es que se puede hacer referencia al currículum en tres formas:

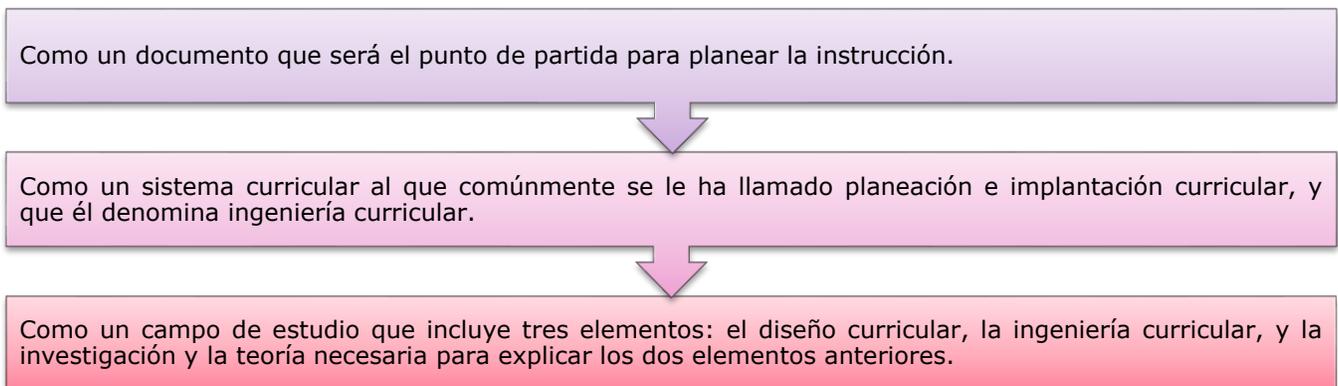


Figura 7. Currículum Beauchamp, (1977).

El punto de vista que se sostiene en esta obra coincide con las definiciones que consideran al currículo como una conclusión deducida de un proceso dinámico de adaptación al cambio social y al sistema educativo. Concordamos con Arredondo, (1981) en que el currículo es el resultado del análisis del contexto, del educando y de los recursos, que también implica la definición de fines, de objetivos, y especifica medios y procedimientos para asignar los recursos.

Asimismo, se considera que aspectos tales como el diseño de programas específicos de estudio, la organización de experiencia de aprendizaje, y el diseño de contenido de enseñanza-aprendizaje, si bien son elementos constitutivos del currículo, de ninguna manera representan el único objeto o el aspecto central de su estudio. Por otro lado, el currículo no debe ser analizado solo internamente, en sus aspectos educativos; tampoco únicamente a la luz de teorías psicológicas del aprendizaje; al contrario el currículo debe ser estudiado en toda su complejidad y deben analizarse tanto sus facetas internas como su efecto social, político y económico en sus diferentes enlaces.

Caswel y Campell (1935) definen el curriculum como"

un conjunto de experiencias que los alumnos llevan a cabo bajo la orientación de la escuela"



Bestor (1958) entiende por curriculum "un programa de conocimientos verdaderos, válidos y esenciales, que se transmite, sistemáticamente en la escuela, para desarrollar la mente y entrenar la inteligencia"



Inlow (1966) afirma que el curriculum es " el esfuerzo conjunto y planificado de toda la escuela, destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje determinado"



Jonhson (1967)precisa " En vista a las deficiencias de la definición popular actual diremos aqui que curriculum es una serie estructurada de objetivos de aprendizaje que se aspira a lograr. El curriculum prescribe(o por lo menos anticipa) los resultados de la instrucción"



Whee-ler (1967) indica " Por curriculum entendemos las experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la escuela"



Foshhay (1969) define el curriculum como " todas las experiencias que tiene un aprendiz bajo la guía de la escuela"



Taba (1974) concreta que "el curriculum es en esencia un plan de aprendizaje"



Sten-house (1981) indica que "curriculum es una tentativa para comunicar los princi-pios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladada efectivamente a la práctica"



Beau-champ (1981) señala que el curriculum "es un docu-mento escrito que diseña el ambito y la estructuración del programa educativo proyectado para una escuela"



Dieu-zeide (1983) entiende por curriculum "una organización sistemática de actividades escolares destinadas a lograr la adquisición de un cierto número de conocimientos"



Figura 8.Conceptos de currículo.

10.- CONCEPCIONES DE DISEÑO CURRICULAR

Para conformar un currículo es necesario desarrollar el proceso del diseño curricular. El concepto de diseño se refiere a la estructuración y organización de fases y elementos para la solución de problemas; en este caso, por diseño curricular se entiende al conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo. De la misma manera, debe entenderse que el desarrollo y/o diseño curricular es un proceso, y el currículo, es la representación de una realidad determinada, resultado de dicho proceso Arredondo, (1981).



El diseño curricular es una respuesta no sólo a los problemas de carácter educativo, sino también a los de carácter económico, político y social.

Figura 9. Diseño curricular Díaz Barriga, (1981).

Para Tyler (1979, pág. 78) el diseño curricular responde a cuatro interrogantes:

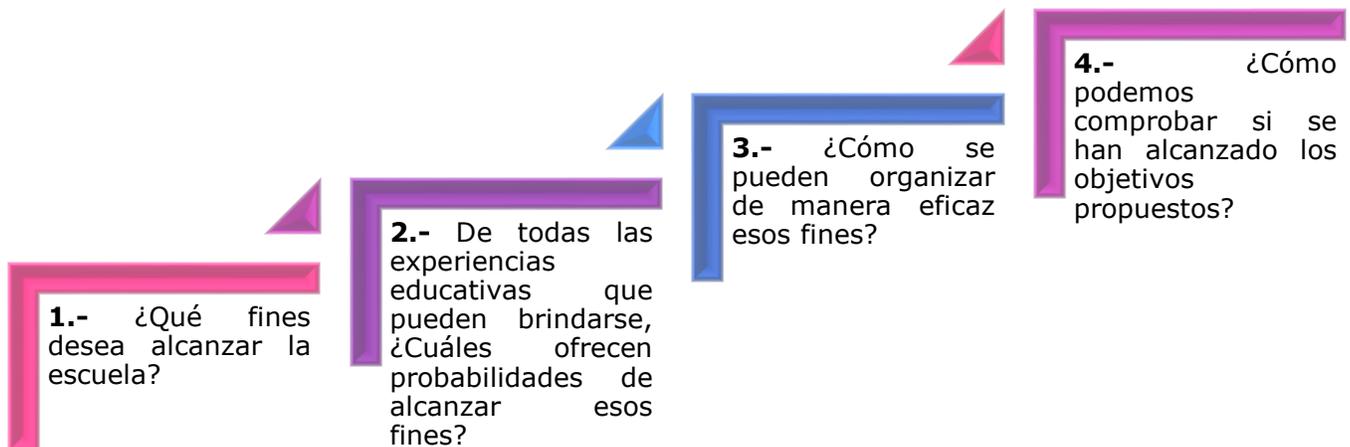


Figura 10. Diseño curricular Tyler, (1979).

Por otra parte, Arredondo (1981 c, pág. 373) señala que el desarrollo curricular es un proceso dinámico, continuo, participativo y técnico, en el que pueden distinguirse cuatro fases:

1.- Análisis previo: se analizan las características, condiciones y necesidades del contexto social, político y económico: del contexto educativo, del educando, y de los recursos disponibles y requeridos

2.- Se especifican los fines y los objetivos educacionales con base en el análisis previo, se diseñan los medios (contenidos y procedimientos) y se asignan los recursos humanos, materiales informativos, financieros, temporales y organizativos, con la idea de lograr dichos fines (diseño curricular).

3.- Se ponen en práctica los procedimientos diseñados (aplicación curricular).

4.- Se evalúa la relación que tiene entre sí los fines, los objetivos, los medios y los procedimientos, de acuerdo con las características y las necesidades del contexto, del educando y los recursos; así como también se evalúan la eficacia y la eficiencia de los componentes para lograr los fines propuestos (evaluación curricular).

Figura 11. Desarrollo curricular Arredondo (1981).

Este proceso de desarrollo curricular es dinámico pues está dirigido a cambiar, de manera dialéctica, las características que contempla: es continuo pues se compone de cuatro fases vinculadas que no requieren una secuencia lineal estricta: y es participativo, ya que requiere de habilidades metodológicas para la obtención de la información relevante, la definición de problemas reales, el diseño y la aplicación de procedimientos eficaces, la evaluación consistente y el sistemático trabajo de equipo. Acuña y colaboradores (1979) proponen que el proceso de diseño curricular contemple las siguientes fases:

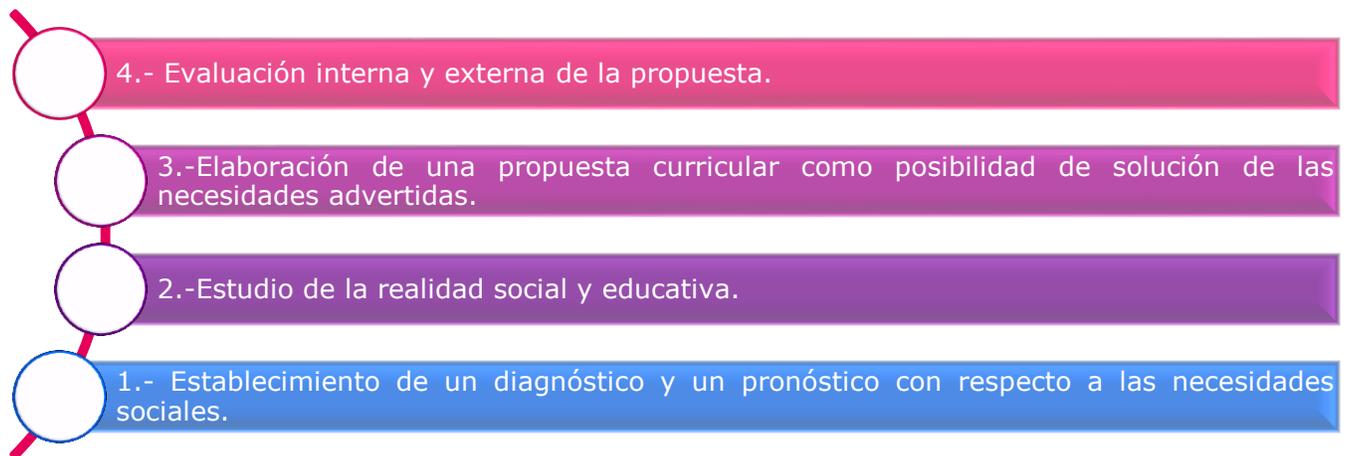


Figura.12Fases del diseño curricular, Acuña y cols, (1979).

Por su parte, De Ibarrola, (1978) señala que para fundamentar al currículo se requiere especificar cuestiones referentes a:

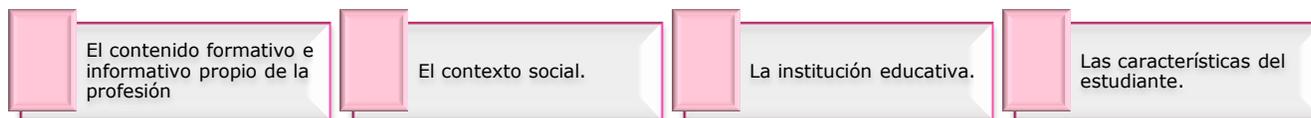


Figura 13.Fundamento currículo,De Ibarrola, (1978).

Desde otra perspectiva, Johnson, (1970) considera que la estructura curricular debe reflejar las relaciones internas de la estructura de una disciplina, y afirma que son tres las fuentes del currículo: los que aprenden, la sociedad y las disciplinas. Con respecto a los que aprenden (los alumnos), se deben considerar sus necesidades e intereses; de la sociedad hay que tomar en cuenta los valores y los problemas; finalmente, las disciplinas deben reflejar el conocimiento organizado.

De lo expuesto anteriormente se deduce que los autores citados coinciden en que el diseño curricular comprende las mismas etapas de la planeación (diagnostico, análisis de la naturaleza del problema, diseño y evaluación), y en que puede enfocarse desde diferentes dimensiones (social, técnica, prospectiva, política y cultural). En la mayoría de las definiciones de diseño curricular se distinguen las mismas fases que menciona Arredondo, (1981)

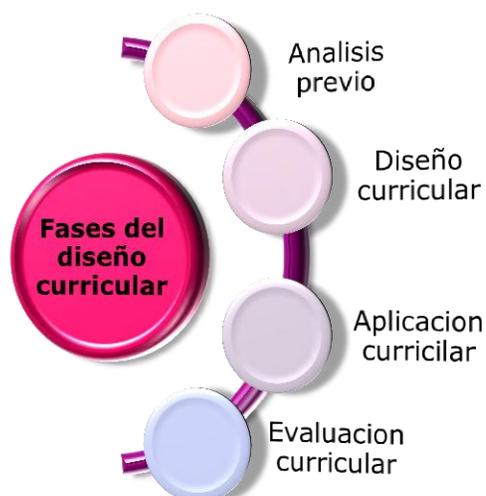


Figura 14.Fases del diseño curricularArredondo, (1981).

11.- TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN DISEÑO CURRICULAR

Dados el creciente desarrollo y la importancia del diseño curricular en las instituciones educativas y en el desarrollo de México, es necesario valorar el estado actual del campo curricular y el tipo de investigaciones que se realizan en su entorno. A partir de los datos derivados de esta valoración se pueden establecer líneas prioritarias de acción en la investigación y la aplicación curricular. Los avances de la investigación en torno al currículo pueden ser considerados como un reflejo del adelanto teórico, metodológico y social en el campo curricular, los cuales, además, nos permiten conocer sus repercusiones y hacer los ajustes necesarios para avanzar en la teoría.

Con respecto a la investigación curricular, (García, Olivo & Velasco, 1981), afirman que para que ésta sea efectiva:

Debe actuar sobre la realidad y no solo describirla. Debe comprometer al investigador con la necesidad de mejorar el sistema educativo a través del análisis de sus objetivos, recursos, procesos, resultados y del contexto en el cual está inmerso el sistema. En la medida en que la investigación educativa tome en cuenta las características del contexto demográfico, socioeconómico y cultural del país, esta podrá contribuir realmente al cambio social. Por medio de investigaciones sobre el estado actual del desarrollo curricular en México, la Comisión temática de desarrollo curricular del Congreso Nacional de Investigación Educativa Arredondo, (1981) realizó un análisis de las tendencias predominantes y las características de la investigación en este campo.

Dicho análisis contó con 197 documentos, de los cuales solo 81 estaban publicados en libros o revistas; el resto tuvo una circulación restringida. Asimismo, se realizó un análisis temático y otro formal de los documentos. Con el análisis temático se delimitaron propuestas generales, modelos, aspectos específicos y aplicaciones que proporcionaban los documentos; también se identificó la fase de desarrollo curricular con la que estaban relacionados (análisis previo, diseño, aplicación y evaluación del currículo). Con el análisis formal se investigó el tipo de publicación, la institución patrocinadora y el tipo de población educativa.

Las conclusiones que más destacaron son las siguientes:

La mayor parte de los documentos se refieren a propuestas y planeamientos generales.

1. Generalmente, se otorga mayor atención a las fases de análisis y diseño curricular, se deja en segundo lugar a la fase de evaluación, y al final a la de aplicación.
2. Pocos estudios analizan las condiciones que garanticen la aplicación de un currículo.
3. El área de investigación que menor atención ha recibido es la que describe los resultados de la aplicación de una propuesta o modelo determinado.

4. Son pocos los estudios integrales sobre las fases de análisis, diseño, aplicación y evaluación.
5. Un alto índice de estas investigaciones son realizadas por instituciones de enseñanza superior; “quizá esto sea debido a su naturaleza autónoma a la idea vincular las profesiones con el mercado de trabajo y el ejercicio profesional” Arredondo, (1981).

Por otro lado, Manchuca, (1981) realizó un análisis de la capacidad, en México, de la investigación educativa en el desarrollo curricular; la definió con base en tres componentes: las entradas en términos de recursos, los procedimientos como estrategias de operación, y las salidas como productos o recursos transformados. En este análisis, se contó con los cuestionarios de 73 instituciones en torno a los siguientes aspectos:

1. Datos generales.
- 2.-Recursos humanos.
- 3.-Fuentes de información.
- 3.-Características de la Institución
- 4.-Investigaciones en desarrollo curricular

Los resultados más sobresalientes del estudio son:

1. Se plantea la necesidad de estrategias para incluir investigadores, quienes estarían en la posibilidad de intervenir en las necesidades curriculares.
2. Se requieren trabajos e investigaciones encaminadas a desarrollar metodologías para diseñar, y modificar, planes y programas de estudio que respondan a las necesidades de los usuarios del servicio educativo.
3. Es notoria la necesidad de elaborar más estudios que muestren los resultados de las aplicaciones de las metodologías.
4. Se deben crear estrategias y procedimientos que faciliten la difusión de investigaciones en el área.
5. Por la cantidad de textos sobre la enseñanza superior, se plantea la necesidad de realizar investigaciones en otros niveles educativos.
6. Es necesario apoyar a la investigación en las fases de análisis y diseño curricular.
7. Deben establecerse procedimientos que agilicen los apoyos económicos, sobre todo en los centros educativos del interior de la Republica Mexicana.
8. Entre las instituciones se debe promover el intercambio de investigación en desarrollo curricular, con el fin de mejorar la comunicación y apoyar la difusión de textos.

12. PROPUESTAS TEÓRICO METODOLÓGICAS

Origen de las propuestas metodológicas

Como se puede observar, son muchas y diversas las concepciones de currículo y de diseño curricular, todas las cuales conllevan propuestas teórico metodológicas que, si bien poseen elementos en común, cada una es diferente de la otra. Entre los motivos que originan tal disparidad, se encuentran las condiciones sociales específicas en las que cada propuesta es destacada de manera particular para satisfacer ciertas necesidades; o bien pueden surgir favorecidas por el crecimiento y la complejidad de las organizaciones educativas actuales, de supuestos específicos o postulados teóricos determinados.

Según (Villarreal, 1980. La UNESCO,1978) considera que hay motivos que justifican el surgimiento de teorías y metodologías para la enseñanza superior al declarar que la formación requerida para este nivel, en los países industrializados como en los países en vías de desarrollo, no es del todo congruente con las necesidades cualitativas de la sociedad; para ello se requiere que en cada sistema económico y social se planifiquen los recursos humanos a partir de las exigencias del desarrollo.

Con respecto a las causas del impulso en materia curricular, Villarreal, (1980) afirma que en México hay un proceso de cambio constante que tiene repercusiones en el ámbito científico tecnológico, el cual genera la urgencia de mantener los planes y los programas de estudio de las diversas licenciaturas en estrecha vinculación con la realidad. En este mismo sentido, Mendoza, (1981) señala que la educación superior debe formar profesionistas en las áreas de mayor necesidad, de acuerdo con el modelo de país a que la sociedad aspira; además, afirma que estos profesionistas deben poseer una profunda formación humanística, alejada de la insensibilidad que produce la tecnocracia. Esta incursión en el diseño curricular se justifica por el hecho de que en México han proliferado las prácticas intuitivas en la conformación de planes y programas educativos, los cuales tradicionalmente no se ajustan a una sociedad cambiante.

De acuerdo con Arredondo, (1981) Se requiere de estudios exhaustivos para poder desarrollar planes alternativos que respondan más eficazmente a los retos planteados por los problemas sociales, la relación entre teoría-metodología y práctica educativa, y por la necesidad de aprovechar racionalmente los recursos asignados a la educación. En la revisión de documentos hecha por Arredondo, (1981) se observa una desproporción entre la teoría curricular y las metodologías, y se aprecia la necesidad de elaborar teorías sobre el currículo: por otra parte, Díaz Barriga, (1980) señala que el estado actual de la teoría curricular, difícilmente puede encontrarse una metodología como tal, y que son las necesidades de las instituciones las que deben imponer una definición; además considera de gran importancia puntualizar las limitaciones de la teoría

curricular por asumir que a partir de sus omisiones se vinculan con un proyecto social, señala, asimismo, que la teoría curricular surge en el contexto de los planeamientos tecnológicos como una concepción eficientista y programática del acto educativo, y ofrece una posibilidad a las prácticas didácticas; por último considera que los modelos curriculares imponen requisitos formales a las instituciones, los cuales deben analizarse para que no se conviertan en encubridores ideológicos y provoquen el abandono de análisis político económicos.

13.- ORÍGENES Y FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA CURRICULAR

El análisis de la teoría curricular revela que ésta surgió en el contexto de la tecnología educativa, la cual se encuentra vinculada con los postulados de la psicología conductista, de la filosofía pragmática, de la sociología empresarial y de la productividad Díaz Barriga, (1981); la tecnología educativa se ha constituido en dos líneas de acción: la planeación educativa y el proceso de enseñanza-aprendizaje (Glazman & Figueroa, 1981), en una revisión de aproximadamente 250 documentos sobre el tema de currículo, que abarcan de 1971 a 1981, conciben los puntos teóricos que lo fundamentan, y lo consideran como el reflejo de una totalidad educativa y una síntesis instrumental; estos puntos teóricos se agrupan en cinco categorías:

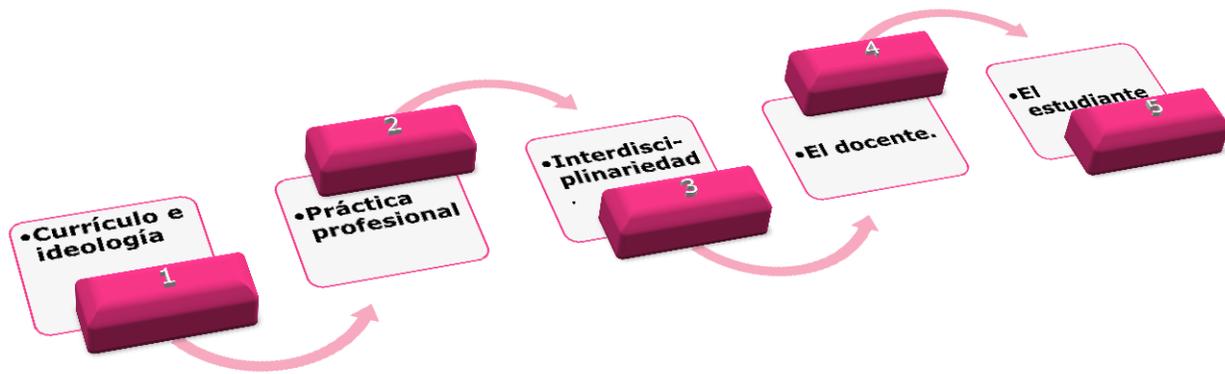


Figura 15. Teoría curricular y sus categorías.

1. **Currículo e ideología.** Los supuestos bajo los que se conforma y analiza el currículo son de carácter sociopolítico. Los autores describen dos formas en las que se pueden interpretar al currículo frente a la realidad social:

- a) Como un sistema que dentro de la sociedad se adapta a las variables; que se respalda en la teoría de sistemas.

b) Como una situación de transformación histórica.

Las características de los documentos que se encuentran dentro de esta categoría de análisis, se pueden clasificar en:

- a) Los que dan apoyo al sistema educativo, y cuyos datos no se interpretan a la luz de un compromiso adquirido por el centro educativo.
- b) Los que insisten en sus pretensiones transformadoras de la educación, sujetos a una formulación normativa de carácter general.
- c) Los que analizan el carácter transformador de la educación y se enfrentan a aspectos sociopolíticos y educativos que participan efectivamente en la construcción de nuevos caminos para el diseño curricular.

En este último marco. De Ibarrola (1978) propone el análisis del contexto socioeconómico como un paso necesario para la formulación de planes de estudio; señala que, actualmente éstos han favorecido a los grupos privilegiados, y propone que el diseño de los planes de estudio se realice a partir de un compromiso real de la institución con las necesidades de las mayorías; hace hincapié en la práctica social emergente, la síntesis de investigación y docencia, la formación de profesores a partir de los fines señalados y la participación estudiantil.

2. Práctica profesional. La práctica profesional constituye la segunda categoría del análisis presentada por (Glazman&Figueroa), y es utilizada para descubrir algunos de los fundamentos del currículo.

Por práctica profesional se entiende la especificación de las actividades propias de cada carrera, o la conjunción de las tareas de un solo campo de acción, considerando los requerimientos sociales Villarreal, (1980). Muchas de las metodologías propuestas han tomado como punto central a la práctica profesional, la cual puede tener dos dimensiones fundamentales en la enseñanza superior: una se refiere al tipo de actividad propia de la profesión y se deriva de la disciplina, y la otra al nivel de comportamiento que alcanza el alumno universitario.

Entre las características más sobresalientes del concepto práctica profesional, se encuentran:

- a) Sintetiza las tareas de un campo de trabajo.
- b) Abarca las tareas de requerimiento social.
- c) Mantiene una íntima congruencia entre profesión y problemática social.
- d) Se evalúa en función de la problemática social.

- e) Requiere establecer para su definición, relaciones históricas con el desarrollo científico y tecnológico.
- f) Se constituye a partir de indicadores tales como, políticas presidenciales, eventos mundiales, avances científicos e industrialización, desarrollo y masificación de servicios, instituciones públicas y movimientos políticolaborales.
- g) Debe contemplar áreas de conocimientos y objetivos particulares.
- h) Debe apoyarse en procesos técnicos.
- i) Debe tener un espacio social para cada práctica.
- j) Debe considerar un número de personas que afecten la actividad.

Con respecto a la ubicación de la práctica profesional en la problemática social, autores como (Ribes& Fernández,1979) señalan que esta debería estudiarse como una problemática potencial, pues actualmente la práctica profesional responde a los intereses de la clase dominante y, al ajustarse a las relaciones de venta de la fuerza de trabajo, se reduce el valor de uso que la mercancía pueda tener.

3. Interdisciplinariedad. Ésta es la tercera categoría utilizada como fundamento teórico, a partir del cual se han desarrollado metodologías curriculares.

Al parecer, hay divergencias con respecto a la conveniencia de implantar los currículos bajo el supuesto de la interdisciplinariedad; en los puntos de vista a favor, se señala que al eliminar el excesivo parcelamiento de la ciencia, sería posible una reconstrucción cognoscitiva que integre diversos campos disciplinarios; otros señalan la dificultad de la implantación de dicho criterio, tanto para alumnos como para docentes e instituciones.

4. El docente. La forma en que el docente se ha integrado en el desarrollo curricular ha sido como autoridad y como único poseedor del conocimiento, además de que se le han adjudicado un ejercicio mecánico y un deslindamiento de su entorno laboral y social. Las nuevas propuestas para los cambios curriculares tratan de delimitar su función en el sistema socioeconómico y la educación escolar; a partir de esto, los autores deberán plantear opciones para la formación del docente universitario.

5. El estudiante. Ésta es la última cita que citan (Glazman& Figueroa), para la fundamentación del currículo. Se ha considerado al estudiante desde dos enfoques principales: por un lado, se analizan sus características con fines de orientación vocacional o ubicación profesional y, por el otro lado, se le considera como un elemento activo y responsable de su proceso educativo. Como se observa, actualmente no es posible realizar un estudio de una teoría curricular

completa que se haya integrado aportaciones de diferentes campos. Los supuestos teóricos que respaldan a la metodología del diseño curricular difieren entre ellas, pues cada una hace hincapié en aspectos que no son importantes o son tratados de modo diferente por las otras; sin embargo, podemos observar que los supuestos teóricos con base en teorías psicológicas del aprendizaje y la personalidad, y teorías sociales y educativas. Son pocas las metodologías que se guían por una sola concepción teórica pues la mayoría integra aspectos psicológicos, sociales y educativos.

14.- ESBOZO DE LAS PROPUESTAS CURRICULARES

La mayoría de las propuestas presentan modelos entendidos como planteamientos teórico metodológicos a los cuales ubican en un marco de referencia más o menos preciso, a la vez que asumen una concepción determinada y proponen algunos lineamientos para el desarrollo curricular Glazman& FigueroaAnte la dificultad de encontrar un principio que integre las propuestas metodológicas, se reasumirán algunas de ellas con el fin de formar una idea general de la situación actual de esta área.Propuesta curricular de Tyler (1979). Uno de los primeros modelos que tuvo cierta influencia en México fue el de Ralph Tyler, quien afirma que para elaborar el currículo es necesario responder las siguientes preguntas:



Figura 16. Preguntas para elaborar el currículo.

Con respecto a la primera interrogante, Tyler considera que las metas y objetivos educativos son imprescindibles y se deben transformar en criterios para seleccionar el material, bosquejar el contenido del programa, elaborar los procedimientos de enseñanza y elaborar los

exámenes. Tyler señala, además, la falta de una filosofía de la educación que guie la formulación de los juicios derivados de los objetivos. Los criterios de selección de los objetivos pueden variar desde las necesidades psicológicas de los individuos hasta los problemas de la vida actual; sin embargo, ninguna fuente de información considerada aisladamente, puede ser una base de decisiones sensatas.

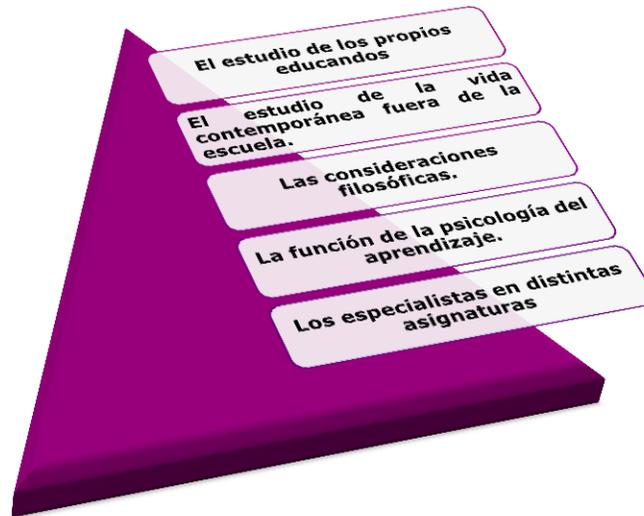


Figura 17. Fuentes de información, Tyler.

Del total de objetivos que se pueden formular, deberán aplicarse algunos filtros, tales como seleccionar a aquellos que cumplan con las funciones más amplias; tomar en cuenta los valores materiales y el cumplimiento de las condiciones intrínsecas del aprendizaje. Posteriormente, se determinan los objetivos para seleccionar y orientar las actividades del aprendizaje; esto se realiza de acuerdo con el tipo de conducta que se pretende inculcar al estudiante y el contexto en el cual se desarrollara esa conducta. Una vez determinados los objetivos se seleccionaran las actividades que permitan, con mayor probabilidad alcanzar los fines del aprendizaje. La expresión de experiencias de aprendizaje se refiere a la interacción que hay entre el estudiante y las condiciones del medio en el que se desarrolla.

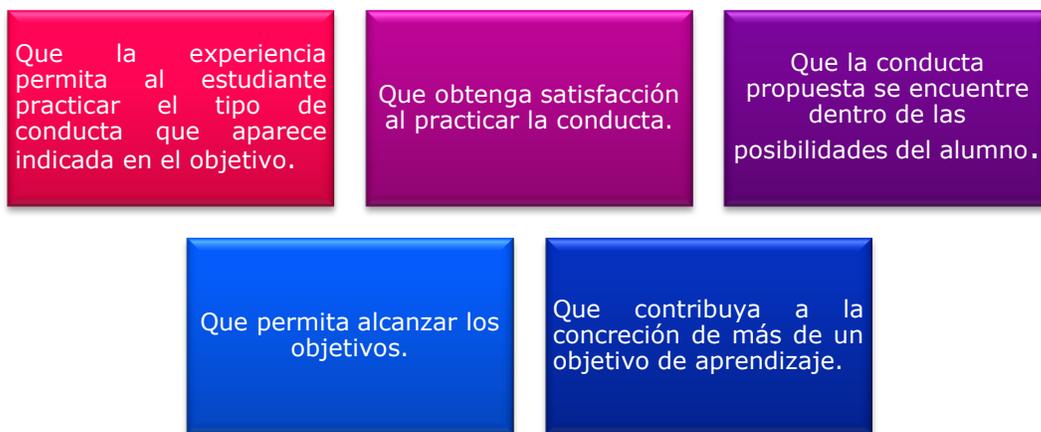


Figura 18. Principios de selección de actividades del aprendizaje.

Después de seleccionar las experiencias de aprendizaje, éstas deberán organizarse de manera efectiva. Los criterios principales para su organización son: continuidad, secuencia e integración. Los principios organizadores pueden ser asignaturas, temas amplios o combinaciones entre ellos; estos principios se aplican en un nivel alto, y se consideran otros niveles intermedios y bajos. Después de haber organizado las experiencias del aprendizaje y seleccionando los principios de organización, se realiza la planeación.

Por último, se debe contemplar la evaluación de las actividades del aprendizaje para determinar si se alcanzan los objetivos pretendidos y precisar los aciertos y los errores del plan; el realizar la evaluación se deberá juzgar la conducta del alumno durante todo el proceso. Por medio de la evaluación se deberán obtener explicaciones o hipótesis posibles de los aciertos y los errores del mismo que deben verificarse a la luz de nuevos datos.

Propuesta curricular de Johnson, (1977) presenta un modelo para la elaboración del currículo, del cual describiremos a continuación solo aspectos generales.

1. El currículo se concibe como una serie de resultados del aprendizaje, previamente estructurados e intencionales, en relación con diversas áreas de contenido- por ejemplo, conocimientos técnicos y valores.
2. El proceso de selección de los resultados que se esperan del aprendizaje es determinante para formular el currículo; debe formarse con cierta delimitación de criterios. Las fuentes por seleccionar se encuentran en la cultura disponible, la cual puede ser disciplinaria o no disciplinaria.
3. Todo currículo debe tener estructura que revele el orden necesario para la enseñanza y que refleje las reacciones taxonómicas de sus elementos.

4. La función del currículo es guiar la enseñanza, entendida como una interacción entre el agente de enseñanza y los estudiantes, quienes deben realizar actividades con un contenido cultural.
5. En todo currículo debe haber una fase de evaluación que incluya los puntos señalados anteriormente, y permita encontrar los errores estructurales y las omisiones de la selección de contenidos.
6. La enseñanza se deriva del currículo; su efectividad está representada en las metas que en él se proponen. En un mismo currículo, es posible hacer comparaciones entre los planes de enseñanza y entre los profesionales que emplean un mismo plan.

Propuesta curricular de Villarreal, (1980) diseñó un proyecto para la elaboración de nuevos planes y programas de estudio de la Facultad de Química de la UNAM, al que denominó Planeación académica integral.

Este autor considera que su proyecto puede ser útil en el diseño de planes y programas de estudio para las carreras que se imparten en el nivel superior, y que se hallan en estrecha relación con el sistema productivo del país. Dicho proyecto incluye una serie de modelos que consideran la función de las universidades autónomas en el contexto socioeconómico – regional o nacional - en que se encuentran, y en la nomina de los egresados, con sus posibilidades, en el país. Como metodología, el proyecto contempla, en el curso de una red secuencial, desde la implantación de un modelo material de captación de necesidades y demandas del país en materia educativa, hasta la integración de los planes de estudio, con base en un modelo de distribución curricular que pretende ofrecer opciones en los niveles de formación profesional.

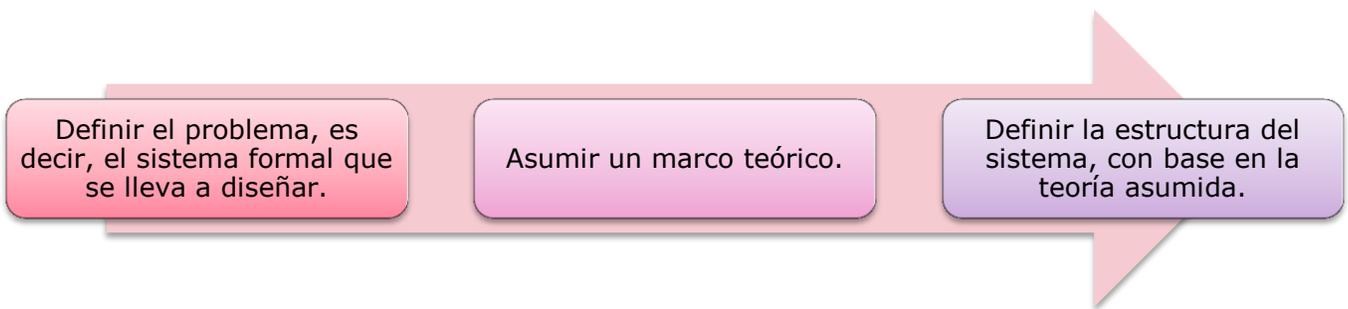


Figura 19. Pasos de diseño del modelo, Villarreal, (1980).

Para Villareal, el problema consiste en seleccionar y elaborar contenidos académicos y metodologías educativas tomando como real criterio de referencia de necesidades planteadas por la comunidad de que se trate. El sistema que se diseñará es el plan de estudios, por el que se

entienden las disposiciones sistemáticas y coherentes de contenidos académicos y metodologías educativas.

El marco teórico es el de la planeación académica integral, visto como un modelo y una metodología, y se centra en el binomio causal necesidades del país-carreras necesarias por periodos definidos, los cuales son analizados sincrónica y diacrónicamente en relación con un esquema actual. Para estructurar el sistema, primero se establecen la red secuencial y los modelos. El núcleo del modelo para la obtención de planes y programas de acuerdo con el modelo establecido, lo constituyen las siguientes etapas como: El conjunto de actividades, grupos de participación, submodelos de trabajo y eventos que, con base en un determinado orden racional, constituye la meta a seguir en el diseño de planes y programas de estudio, de acuerdo con lo anterior, las actividades que desempeñará el equipo de diseño son:

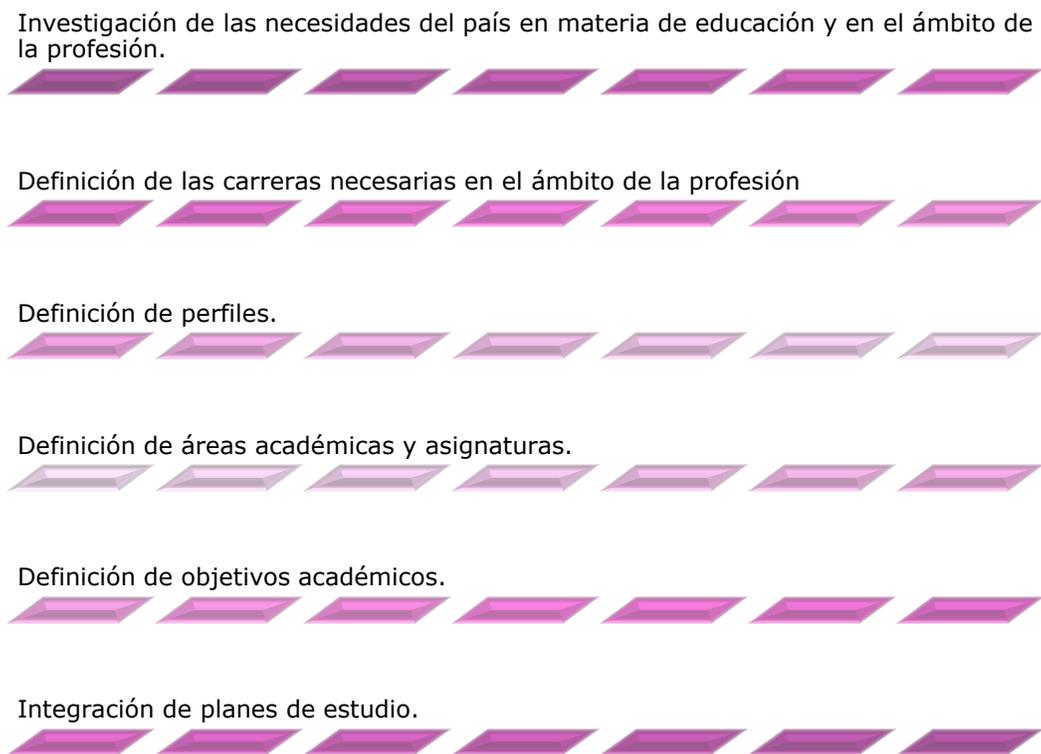


Figura 20. Sub diseños del modelo.

Las características más sobresalientes del proyecto son:

- ✓ La elaboración de matrices que recogen información, tanto de necesidades sociales como profesionales y académicas.
- ✓ La determinación de las carreras necesarias en el ámbito específico de la profesión, y la selección de las que habrán de impartirse.

- ✓ La estructuración de los programas de asignaturas, de los cursos a impartir, de los requerimientos curriculares y de la definición del perfil deseado para el egresado universitario.

Para el diseño y la aplicación de su proyecto, Villarreal asume el método de análisis global de sistema, en este caso el método dialectico estructural, al que define como un método cualitativo cuyo propósito es dar a conocer, en un primer nivel, los elementos generadores como resultado de la detención de opuestos internos propios de los parámetros que determinan el sistema. En un segundo nivel, plantear opciones que relacionan los opuestos internos del sistema en cuestión.

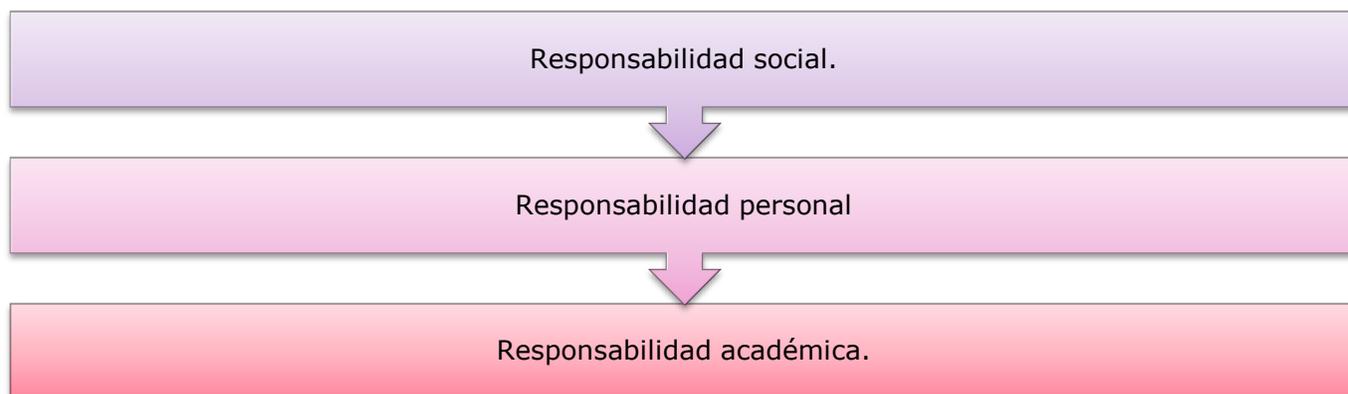


Figura 21. Parámetros categóricos del sistema.

Al realizar el diseño curricular, las entradas consisten en las necesidades sociales, personales y académicas; y la salida, en el plan de estudio. Según Villarreal los parámetros se establecen por medio de la selección de las contradicciones u oposiciones internas del sistema dinámico.

En el ámbito de la responsabilidad personal, la autonomía se establece entre:

- ✓ Necesidades transferibles a términos curriculares derivados del sentido en que se desarrolla actualmente un país y los requerimientos planteados por el sentido en que según la institución educativa debiera desarrollarse.

En el ámbito de responsabilidad personal la oposición se establece entre:

- ✓ Algunos conocimientos adquiridos por los alumnos para su preparación profesional y las necesidades se derivan de la protección de sus intereses individuales o sociales, lo que por todos conceptos resulta legítimo.

En el terreno de lo académico hay una oposición entre:

- ✓ Una participación particularmente orientada hacia los últimos avances de la especialidad y las posibilidades y conveniencia de aplicación en nuestros países.

De acuerdo con Villareal, para asumir la responsabilidad del diseño de planes de estudio, es necesario definir las características entre universidades y el estado, y entender, además, los factores de la profesión universitaria y de la profesión en la práctica, definidas por su área de actividad, por la influencia de la profesión, y por la cantidad de la relación que se establece entre el nivel académico del profesionista y el grado en que el ejercicio de la profesión responde a las necesidades de lo que la generaron. Con respecto al diseño de programas académicos específicos basados en los objetivos, deberán delimitarse con base en la práctica profesional, la cual opera en un marco social, e implica la realización de acciones específicas que, a su vez requieren de un apoyo; es decir, requieren tanto de una preparación académica que asegure su eficacia, como de un nivel de conciencia, que asegure la optimización en las decisiones y el sentido adecuado de la práctica de dichas acciones.

Asimismo, en este diseño de programas, debe advertirse que la preparación académica para la práctica profesional depende de las habilidades cognoscitivas y del nivel de conciencia que requieren las acciones, y que se expresan en las actitudes. Por tanto los objetivos deben de plantearse en términos de recursos y/u opciones. En este proyecto, dichos objetivos se determinan con el acopio de recursos tales como conocimientos, habilidades y actitudes que se adquieren durante el proceso docente. Dado que los objetivos son parte integral del método, requieren también de una “dialectización” que se constituye con referencia a los parámetros de responsabilidad social, profesional y académica.

Para distinguir los objetivos académicos programáticos de los potenciales, se pueden emplear condicionantes internos tales como a) importancia programática relativa; b) tiempo requerido para la consecución docente del objetivo; y c) recursos didácticos necesarios para conseguir el objetivo en cuestión”.

Propuesta para el diseño de planes de estudio de Glazman & de Ibarrola, (1978). Esta propuesta está dirigida al diseño de planes de estudio; sin embargo, muchos de los elementos de diseño curricular en sentido general.

El modelo que proponen las autoras se puede dividir en cuatro etapas:

1. Determinación de los objetivos generales del plan de estudios.
2. Operacionalización de los objetivos generales, incluye dos subetapas:

- a) Desglosamiento de los objetivos generales en objetivos específicos; estos constituyen el nivel ultimo del plan de estudios.
- b) Agrupación de los objetivos específicos en conjuntos, los cuales constituirán objetivos intermedios del aprendizaje. Estos objetivos son los propios cursos.
- 3. Estructuración de los objetivos Intermedios. Incluyelassiguientessubetapas.**
 - a) Jerarquización de los objetivos intermedios.
 - b) Ordenamiento de los objetivos intermedios.
 - c) Determinación de metas de capacitación gradual.
- 4. Evaluación del plan de estudios. Incluyelassiguientessubetapas:**
 - a) Evaluación del plan vigente.
 - b) Evaluación del proceso de diseño.
 - c) Evaluación del Nuevo plan.

De acuerdo con las autoras, en esta metodología se hace hincapié en que los planes de estudio se elaboran de una forma verificable, sistemática y continua. Verificable no en función de opiniones o intereses particulares, sino con base en una fundamentación; sistemática, por el hecho de que se considera que cada decisión afecta al plan en su totalidad; y continua, porque asume la imposibilidad de evaluar un plan de estudios por tiempo indefinido pues, de ser así, no se respondería a las necesidades sociales e individuales. En la elaboración de planes de estudio, es posible distinguir entre resultados que se persiguen y la organización de recursos, procedimientos y formas administrativas para lograrlas.

La selección y determinación de los resultados por alcanzar depende de condiciones externas a la institución educativa, condiciones tales como “el profesional, el alcance de las disciplinas, la práctica profesional, el alcance de las disciplinas, la práctica profesional, las necesidades sociales, la legislación educativa, los principios del aprendizaje, etcétera” La organización de recursos, procedimientos y formas administrativas “dependen de circunstancias propias de la institución educativa: principalmente, del número de alumnos a los que atiende a un mismo tiempo, su legislación u organización interna y los recursos de que dispone” Por último la utilización de los objetivos del aprendizaje en tres niveles.- general, intermedio y específico desprende ventajas que permiten:

1. Centrar el proceso de enseñanza- aprendizaje en el alumno desde el momento mismo de la concepción del plan.
2. Planear, organizar y ordenar no sólo los contenidos de la enseñanza, sino también de los comportamientos que deberán alcanzar los estudiantes.

3. Eliminar la definición a priori de las materias, áreas o módulos como formas de organización del plan de estudios, y facilitar un análisis de todos los contenidos y comportamientos incluidos en dicho plan.
4. Facilitar la comunicación entre los participantes en el proceso educativo.
5. Constituir una base objetiva en la selección de recursos, métodos, medios y experiencias necesarios para facilitar y encauzar el aprendizaje
6. Realizar una evaluación objetiva del aprendizaje de los alumnos y del propio plan de estudios.

(Glazman y De Ibarrola,1983) hacen una severa crítica a la propuesta anterior, dada la imposibilidad de aprehender una relación social y educativa por los medios comúnmente propuestos al control administrativo, más que al académico, que se ejerce por medio de los objetivos, como un recurso que permitiría salvaguardar la forma inicial de la estructura del método y por la prioridad que se otorga a la representación y no a la participación.

Propuesta curricular de Arnaz, (1981) Propone una metodología de desarrollo curricular que incluye las siguientes etapas sucesivas que consta de tres fases:

- ✓ Formulación de los objetivos curriculares: tomando como criterios esenciales la delimitación de las necesidades, las características del alumno al ingresar, la elaboración de un perfil del egresado y la delimitación de objetivos curriculares.
- ✓ Elaboración del plan de estudios: por medio de la selección de los contenidos, la derivación de objetivos particulares de los objetivos curriculares y la estructura del plan de estudio de acuerdo con los cursos.
- ✓ Diseño del sistema de evaluación: para ellos es menester definir las políticas del sistema de evaluación, determinar los procedimientos óptimos para efectuarla y caracterizar los instrumentos de evaluación necesarios.
- ✓ Elaboración de las cartas descriptivas para cada curso: éstos deberán contar con la elaboración de los objetivos terminales, de la especificación del contenido, del diseño de experiencias de aprendizaje y de la definición de criterios y medios para la evaluación.

Instrumentación de la aplicación del currículo, lo que implica:

- ✓ Entrenamiento de profesores.
- ✓ Elaboración de las formas de evaluación pertinentes.
- ✓ Selección y evaluación de los recursos didácticos.
- ✓ Ajustes del sistema administrativo y adaptación de las instalaciones físicas que hay o la adquisición de las necesarias.

Aplicación del currículo.

Evaluación del currículo. Implica la evaluación de los siguientes elementos:

- ✓ El sistema de evaluación.
- ✓ Las cartas descriptivas, el plan de estudios y los objetivos curriculares.

Propuesta curricular de (Acuña, Vega, Lagarde & Angulo 1979) Ellos proponen un modelo de desarrollo curricular que abarca lo siguiente:

1. Análisis y estudio de una realidad tanto educativa como social: este estudio debe de comprender cuestiones tales como aportaciones científico tecnológicas de la comunidad, aspectos socioeconómicos y culturales, planes de estudio vigentes y análisis de instituciones e individuos.
2. Diagnostico y pronostico de la situación social, de manera específica, de las necesidades; para ello se toman en cuenta los resultados del estudio de la etapa anterior.
3. Determinadas las necesidades, se plantea como posibilidad de solución una respuesta curricular que abarca tres aspectos esenciales:
 - Selección y determinación de un marco teórico.
 - Diseño de programas y planes de estudio.
 - Elaboración de recursos didácticos.
4. Evaluación tanto interna como externa la propuesta curricular.

Los mismos autores elaboraron un modelo para el manejo del proceso administrativo. Proyecto curricular de la escuela de psicología de la ENEP Iztacala. Entre las metodologías aplicadas en los últimos años en la enseñanza superior, destacan las de algunas escuelas y facultades de las escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP) y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); de todas, una de las que mayor difusión han tenido es la Escuela de Psicología de la ENEP- Iztacala. El contenido de este proyecto descrito por (Ribes & Fernández 1980), contempla aspectos como:

- Necesidad de cambio del plan actual.
- Descripción del plan de estudios vigentes.
- Estrategia general para la definición de objetivos profesionales.
- Especificación de las actividades profesionales del psicólogo.
- Características académicas del modelo propuesto.
- Análisis de costos.
- Descripción del proyecto.

- Perspectiva de la psicología como ciencia y profesión.
- Determinación de necesidades.
- Currículos y objetivos profesionales.
- Organización y objetivos curriculares.
- Nuevo plan de estudio de carreras.

La determinación de los objetivos profesionales de este proyecto curricular se hizo con base en la problemática potencial que la comunidad plantea al psicólogo, independientemente de la demanda momentánea, con el fin de determinar las categorías genéricas de la actividad profesional del psicólogo, se especificaron cuatro dimensiones básicas para el análisis de la actividad profesional.

1. Los objetivos de la actividad.
2. Las áreas generales de la actividad.
3. Las condiciones socioeconómicas en las que se desenvuelve dicha actividad.
4. El número de personas que afecta la actividad.

Estas dimensiones se desglosaron a su vez en los elementos:

- ✓ Los objetivos de la actividad profesional del psicólogo se definieron en términos de las siguientes tareas:
 - a) Rehabilitación
 - b) Desarrollo
 - c) Detección
 - d) Investigación
 - e) Planeación
 - f) Prevención
- ✓ Las áreas contemplan los sectores: salud pública, producción, consumo, instrucción y ecología, y vivienda.
- ✓ Las condiciones económicas en que se desenvuelve la actividad desarrollada, urbana marginada, rural desarrollada y rural marginada.
- ✓ Por último las condiciones en las que se desenvuelve la actividad profesional son; individuos, grupos urbanos y grupos institucionales.

Con base en estas cuatro dimensiones, se construyeron las matrices que delimitaron el marco de referencia para orientar el currículo y las condiciones de enseñanza. La característica del modelo de la Escuela de Psicología de la ENEP de Iztacala, está enfocado a un conjunto de

métodos y procedimientos que facilitan el aprendizaje individualizado del estudiante. Los objetivos se agrupan en módulos y se contemplan simultáneamente tres sectores: La enseñanza teórico experimental, el servicio social continuo y la investigación sistemática aplicada. Los autores de esta obra consideran que las características del modelo mencionado anteriormente se centran en:

- ✓ Considerar en su currículo la identidad científica y profesional del psicólogo.
- ✓ Vincular el entrenamiento con la acción de la profesión.
- ✓ Establecer el análisis propio del currículo como un factor constante para consolidar la educación del profesionista.

Proyecto curricular de la Escuela de Psicología de la ENEP Zaragoza. Otra de las metodologías en las que se ha aplicado la reestructuración curricular es la de la carrera de psicología de la ENEP- Zaragoza, la cual, de acuerdo con Arredondo, (1979).

- ✓ Análisis previo. En este análisis se realiza una evaluación del currículo vigente que incluye: la evaluación del desarrollo de la psicología, la comparación entre el currículo vigente y diferentes propuestas institucionales, y el diseño de indicadores tentativos de la eficacia del sistema.
- ✓ Detección de necesidades nacionales.
- ✓ Perfil profesional del psicólogo, en el cual este debe contestar a preguntas tales como: ¿Dónde labora?, ¿Qué hace?, y ¿Cómo lo hace?
- ✓ Mercado de trabajo.
- ✓ Recursos institucionales, que comprende: presupuesto de operación, personal docente, instalaciones, materiales programas vigentes y sistema académico administrativo.
- ✓ Análisis de la población estudiantil que contempla: perfil profesional del estudiante de la ENEP-Zaragoza demanda estudiantil y deserción y proyecciones futuras.

Proyecto curricular UAM- Iztapalapa. Ésta es otra de las metodologías aplicadas en el nivel superior; en ella se emplea como modelo de creación de matrices de trabajo-aprendizaje de trama educacional múltiple. Una matriz se compone de: un problema de introducción y orientación del aprendizaje y el trabajo, de transformación de la ciencia en sus elementos; y de correlación entre la ciencia y sus elementos de aplicación. Estas matrices se convierten en módulos, pero tienen su orientación en cursos-asignatura que al confrontarse con los problemas se convierten en tales módulos. Díaz- Barriga, (1981) considera que es muy difícil hablar de metodologías de derivación curricular, pues la situación de la teoría es precaria, no obstante las necesidades prácticas de las instituciones de contar con ellas. Señala que lo que prevalece en las instituciones educativas son las metodologías para el diseño de los planes de estudio, las cuales contemplan cinco fases:

1. Diagnóstico de necesidades.
2. Determinación de perfil y objetivos.
3. Estructura curricular.
4. Elaboración de programas.
5. Evaluación.

Con respecto al diagnóstico de necesidades, Díaz- Barriga, cuestiona hasta que punto dichas necesidades están ya impuestas por las características estructurales del país, y por tanto, al construir un plan de estudios, solo se barniza la fachada, “de tal suerte que en una sociedad dividida en clases, un diagnóstico de necesidades se realiza a partir de los intereses de una de ellas, imponiendo sus valores como absolutos al resto de las otras”.Al respecto, (Glazman& De Ibarrola,1983) al hacer una crítica a su metodología inicial, afirman que proponerse la aprehensión de una realidad social y académica crea la falsa expectativa que dicha realidad está dispuesta, y solamente debe ser aprehendida, empaquetada y etiquetada para realizar un análisis curricular.

Dado que ha prevalecido la especificación de objetivos conductuales en el currículo, Díaz- Barriga, considera que las grandes metas de la educación han sido omitidas en los objetivos al restringirlos a conductas observables; de este modo, los objetivos de la educación quedan mermados, devastados y desconocidos; se opacan y suplantán aspectos como el contenido y su integración epistemológica, la organización académico administrativa y la vinculación entre Universidad y sociedad. Asimismo, opina que los perfiles profesionales derivados de los objetivos dividen artificialmente la conducta humana en áreas. Afirma además que el perfil profesional debe estructurarse con base en la práctica profesional que implica un “conjunto” de estudios y requiere, entre otros aspectos de su historicidad y de un análisis con una perspectiva no solo educativa sino, sobre todo social.

En el mismo sentido (Glazman& De Ibarrola,1983) critican el uso de objetivos para lograr la operatividad del plan de estudios; afirman que “de hecho implica un control más administrativo que académico, más que un potencial para el mejor aprendizaje, los objetivos conforman uno de los mecanismos más poderosos de consolidación de un proyecto dominante”.Para Díaz–Barriga la estructura de un plan de estudios puede estudiarse desde una triple dimensión:

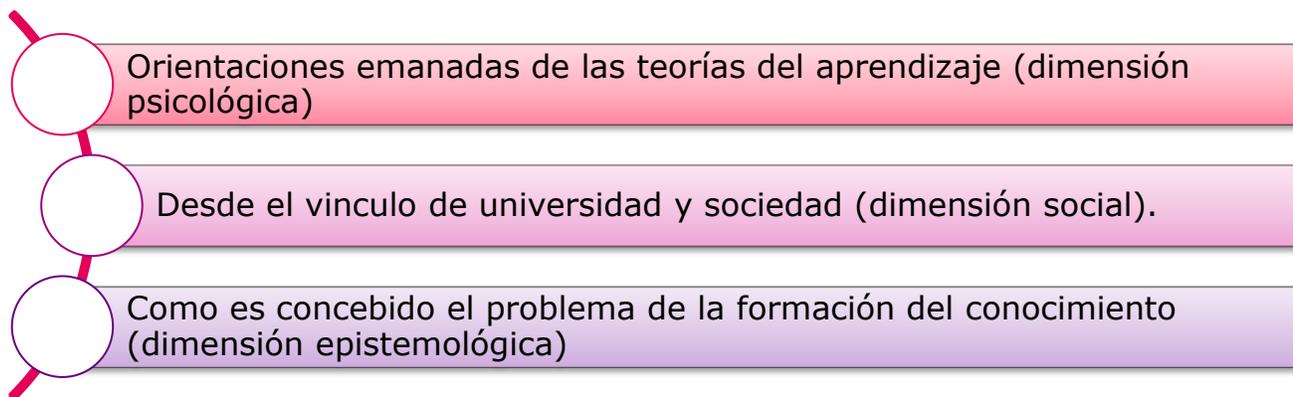


Figura 22. Estructura plan de estudios Díaz–Barriga.

Con respecto a la implantación de programas institucionales Díaz-Barriga considera que el docente no puede ser el ejecutor de una propuesta, aunque ésta sea presentada como científica y esté elevada por la tecnología educativa. Por último, al referirse a la evaluación curricular, considera que actualmente está consciente solo en buenas declaraciones descriptivas que no operan en la realidad. Las aplicaciones actuales de evaluación curricular se circunscriben en el enfoque de sistemas y la psicología experimental; por tanto, es necesario que la evaluación se realice con base a la construcción de un marco teórico con su respectiva derivación metodológica. La ausencia de las teorías relega la evaluación a aspectos eficientistas.

15.- EL CURRÍCULO Y LOS PROBLEMAS SOCIALES Y EPISTEMOLÓGICOS.

A partir de los planteamientos hechos en los apartados precedentes, y retomando las ideas de Díaz Barriga, (1981), debe destacarse la importancia que tienen en el proceso de diseño curricular en general, y en la organización de contenidos en particular, las siguientes dimensiones:

- a.- La manera como se concibe el problema del conocimiento (nivel epistemológico).
- b.- Los lineamientos que se desprenden de las teorías del aprendizaje (nivel psicológico)
- c.- La forma como se concibe el vínculo sistema educativo-sociedad, y, para el caso de la educación superior, universidad-sociedad.

Esto nos indica que en el proceso curricular no solo intervienen las ciencias psicológicas y de la educación, sino también ciencias como la sociología y la teoría del conocimiento. Con respecto a los niveles epistemológico y psicológico, debe conducirse la organización y estructuración curricular considerando como lineamientos rectores la forma en que los alumnos van adquiriendo, construyendo y transformando el conocimiento, de acuerdo con la etapa de

desarrollo cognoscitivo en que se encuentran. Es de importancia para el diseñador curricular conocer los planteamientos de la epistemología genética piagetiana, como teoría de la construcción o génesis del conocimiento en el individuo. Particularmente, en el nivel de educación superior, debe adentrarse en el estudio de la denominada etapa de las operaciones formales, que caracteriza la forma de pensar propia del adolescente y del adulto joven, para que los planteamientos curriculares estén acordes con las capacidades y los potenciales de los alumnos de educación superior. En el nivel universitario se espera que el estudiante manifieste capacidades tales como la abstracción, la formulación, y comprobación de hipótesis, la contrastación y valoración de eventos y fenómenos complejos. La comprensión de proposiciones verbales abstractas, el manejo de símbolos, la producción formal de ideas originales, que son rasgos propios del pensamiento (Inhelder & Piaget, 1972).

Puede decirse que el proceso de toma de decisiones en las diferentes etapas del diseño curricular, se relaciona con el control social en aspectos como los siguientes:

1. Como se estructura el conocimiento, considerando las disciplinas especializadas.
2. Cuáles son los contenidos apropiados, en qué proporción deben enseñarse, en qué orden y con qué interrelaciones.
- 3.Cuál es la presentación apropiada del conocimiento, como debe enseñarse, con qué maestros, usando que tipo de tecnología educativa.
- 4.Cuál es la disponibilidad del conocimiento curricular, quién debe enseñarse, en qué etapa y en qué instituciones; en relación con su disponibilidad, si es obligatorio, si está abierto universalmente o si se restringe a una élite.
5. Como se evaluará el conocimiento, como se juzgará su adquisición, por otra parte de quién y a quiénes le permitirá demostrarlo.
6. Cuáles son los valores que el currículo debe sustentar.

16.- METODOLOGÍA BÁSICA DE DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

En las sesiones anteriores se ha descrito el diseño curricular ubicado en la planeación universitaria, se señalaron la diversidad de concepciones sobre el currículo, los postulados teóricos y las propuestas teórico metodológicas. A continuación describiremos una metodología de Diseño curricular elaborada por (Díaz B, &F. Lule, M. Pacheco, &D. Rojas S &Sa, E.) Esta metodología es producto de una amplia revisión sobre diversos documentos referentes al currículo, y ha sido aplicada y probada

. En esta metodología se intenta ser general y operativo, por lo que se señala la importancia de los elementos imprescindibles del diseño curricular, mismos que futuros diseñadores deben adaptar a sus propias condiciones, agregando o reestructurando las actividades necesarias, derivadas del marco teórico que asumen y de las condiciones específicas en las que se desarrollen su trabajo. Se puntualizan los aspectos que se consideran esenciales académicamente, en un nivel de especificidad que puede resultar útil para el diseñador.



Figura 23. Etapas de la metodología del diseño curricular.

Etapa 1. Fundamentación de la carrera profesional.

Para que el diseñador cuente con bases sólidas que le permitan tomar decisiones primero es necesario establecer los fundamentos de la carrera que se va a diseñar. La primera etapa de la metodología consiste en la fundamentación del proyecto curricular. Es necesario establecer la fundamentación por medio de la investigación de las necesidades del ámbito en el que laborará el profesionalista a corto y largo plazo, la detección de estas necesidades también sitúa a la carrera en una realidad y en un contexto social. Una vez detectadas las necesidades, se analiza si la disciplina es la adecuada para solucionarlas y si existe un mercado ocupacional mediano o inmediato para el profesional.

Con el fin de no duplicar esfuerzos, se investigan otras instituciones que ofrezcan preparación en dicha disciplina. Ya que el proyecto de creación o reestructuración de una carrera compete a una institución educativa, deben analizarse los principios que la rigen con el fin de adaptarse a ellos sin que se desvirtúen las habilidades que deben tener el

egresado para solucionar las necesidades sociales, que constituyen la base del proyecto curricular, Así mismo deben considerarse, por medio de investigaciones y análisis, las características de la población estudiantil que ingresará a la carrera.

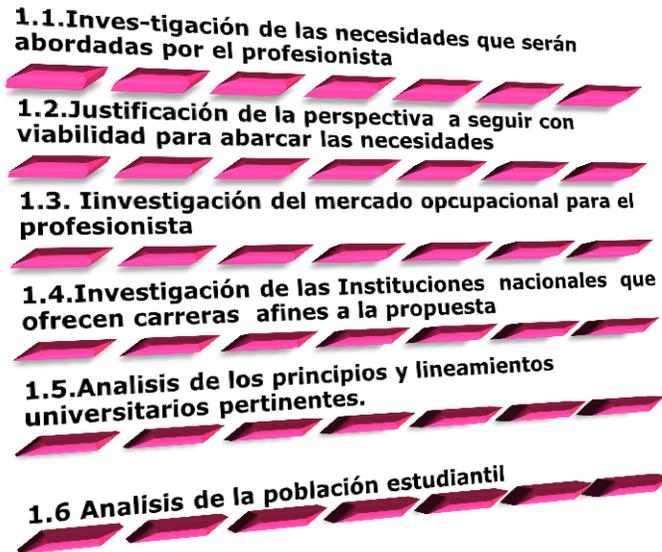


Figura 24. Etapa 1. Fundamentación de la carrera profesional.

Etapa 2. **Elaboración del perfil profesional.**

Después de establecer una sólida fundamentación de la carrera que se va a crear, es necesario fijar las metas que se quieren alcanzar en relación con el tipo de profesionistas que se intenta formar, esto se determina con la fundamentación establecida. La segunda etapa de esta metodología consiste en la elaboración de un documento donde se contemplen las habilidades y conocimientos que poseerá el profesionalista para egresar de la carrera. A este documento se le denomina perfil profesional. Para construir el perfil profesional se debe realizar una investigación de los conocimientos, técnicas y procedimientos disponibles en la disciplina, los cuáles serán la base de la carrera. Posteriormente se determinan las áreas de trabajo en que laborará el profesional, con base en las necesidades sociales, el mercado ocupacional y los conocimientos, técnicas y procedimientos con que cuenta la disciplina. Para obtener las áreas de trabajo, se determinan y definen las tareas que desempeñará el profesional, así como las poblaciones en que ofrecerá sus servicios. La conjunción de áreas, tareas y poblaciones implica la delimitación del perfil profesional, el cuál debe contener enunciados

en rubros, los conocimientos y habilidades terminales u objetivos que debe alcanzar el profesionalista.

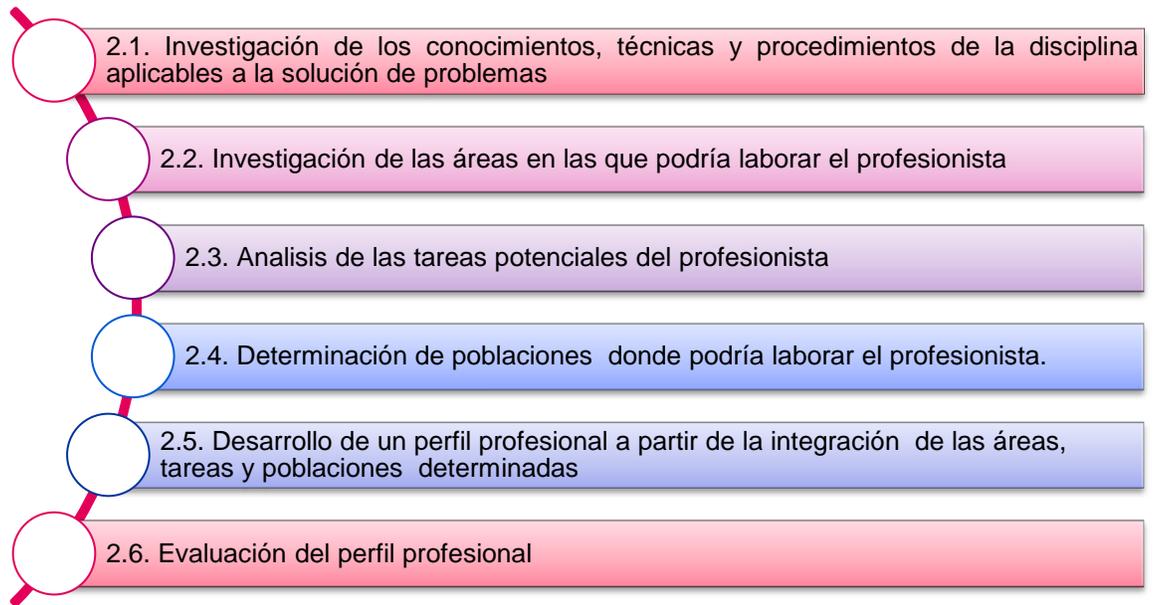


Figura 25. Etapa 2: Elaboración del perfil profesional.

Etapa 3. **Organización y estructuración curricular.**

El perfil profesional establecido proporciona, a su vez, bases para decidir la estructura y los contenidos de la carrera que se diseñará. La tercera etapa de la metodología está constituida por la organización y estructura curricular, con base en los rubros (conocimientos y habilidades terminales que contiene el perfil profesional, se enumeran los conocimientos y habilidades específicos que debe adquirir el profesionalista para que se logren los objetivos derivados de los rubros. Estos conocimientos y habilidades específicos se organizan en áreas de conocimientos, temas y contenidos de la disciplina, con base en los criterios derivados de ella. El siguiente paso consiste en estructurar y organizar estas áreas, temas y contenidos en diferentes alternativas curriculares entre las que se encuentran el plan lineal o por asignatura, el plan modular y el plan mixto. El número y tipo de organizaciones curriculares depende, entre otros factores de las características de la disciplina, de la disponibilidad de recursos y de los lineamientos de la Institución educativa. Por último se seleccionará la organización curricular más adecuada para los elementos contemplados

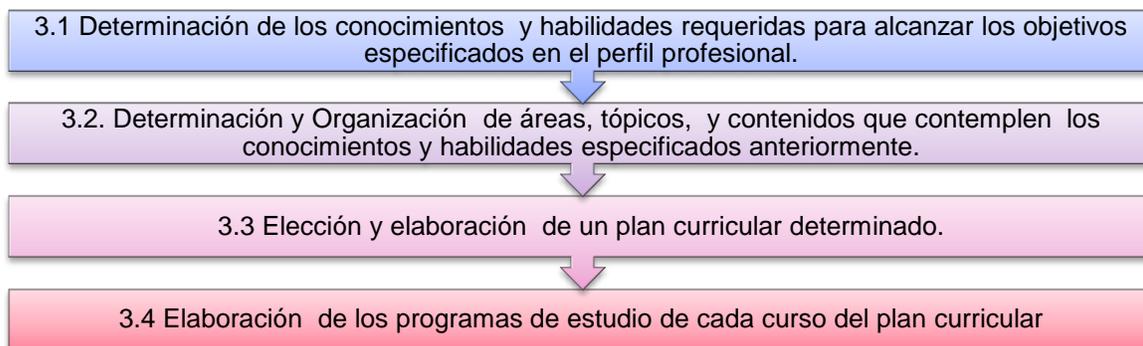


Figura 26. Evaluación continua del currículo.

La cuarta etapa de la metodología consiste en la evaluación continua del currículo. El plan curricular no se considera estático, pues está basado en necesidades que pueden cambiar y en avances disciplinarios, lo cual hace necesario actualizar permanentemente el currículo de acuerdo con las necesidades imperantes y los adelantos de la disciplina. Para lograrlo se debe contemplar la evaluación externa que se refiere a las repercusiones sociales que puede tener la labor de egresado, es decir, su capacidad de solucionar problemas y satisfacer las necesidades del ambiente social. Asimismo la evaluación interna se refiere al logro académico de los objetivos enunciados en el perfil profesional. Ambos tipos de evaluación están en constante relación de interdependencia. Los resultados de ambas evaluaciones conducirán a la elaboración de un programa de reestructura organizacional.

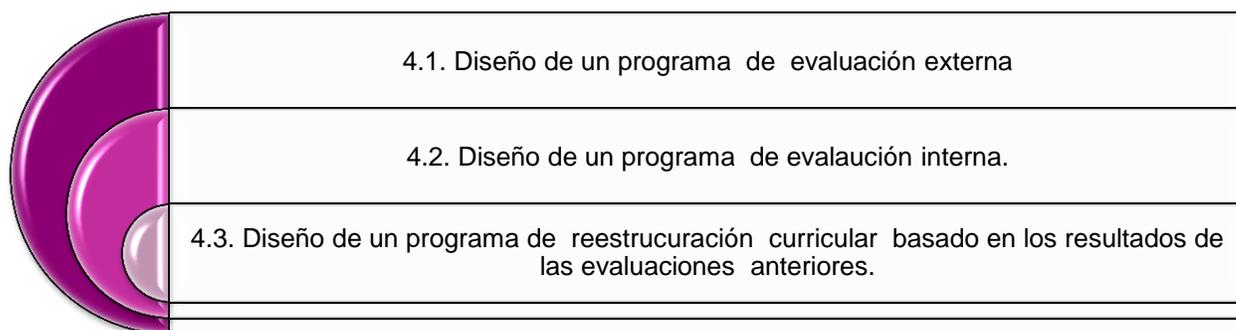


Figura 27. Evaluación interna.

17.- MODELO EDUCATIVO DE LA UAEH.

Un modelo educativo es sobre todo algo con que compararse, un paradigma por alcanzar y una guía práctica, para orientar el comportamiento de quienes participan en los hechos educativos y administrativos de la institución.

El Modelo Educativo conforma un estado de referencia permanente sobre el cual se articulan los procesos sustantivos y adjetivos de la Universidad, que parten de los fines de la educación propuestos en la Constitución, se describen en la Ley General de Educación y son planteados, para ser cumplidos, en la ley orgánica de la Universidad y sus demás normas.

La frase “Modelo Educativo” fue definida como el proceso de aprendizaje y la estructura académica que requiere la Institución para formar a sus egresados y se refiere a la forma en que debe desarrollarse el proceso de enseñanza aprendizaje bajo el principio de que aprender consiste en estudiar el objeto de conocimiento, en pensar, en tener experiencias en relacionar éstas con el contexto, en tener interacción humana y en la transferencia y uso del conocimiento para aprender a aprender, a ser, aprender haciendo, pensando y colaborando.

Al inicio de la década de los noventa, La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) experimentó una transformación en todos los sentidos. El Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) ha sido el eje rector del quehacer institucional y plataforma para dictar las Políticas del Desarrollo Institucional 1990-2000. Para el año de 1999 los compromisos se reafirmaban y se hacían claros los resultados que se habían planteado. Los universitarios hemos demostrado estar comprometidos con el estado de Hidalgo y la nación. La UAEH avanza hacia nuevos retos y compromisos. El inicio de un nuevo siglo trae posibilidades de renovación; pero esto sólo podrá lograrse si se tiene una visión definida de los escenarios futuros a los que quiere arribarse y una idea clara de las acciones que habrán de emprenderse para lograrlo. Para ello se han formulado, aplicado y evaluado diversos programas, se han modificado estructuras y dispuesto políticas innovadoras, y se ha decidido tomar la ruta del cambio controlado y responsable, que es el caso del Programa de Nivelación de Licenciatura en Enfermería.

En los albores del nuevo siglo, se observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

Las Dimensiones del Modelo.

Siguiendo las definiciones y condiciones anteriores, el Modelo Educativo se compone y armoniza mediante lo que se ha denominado “Dimensiones”, como si su fondo y su forma tuvieran una connotación casi geométrica, que indica la dirección de las acciones y abarca las características distintivas del conjunto, como un todo integrado. Para lograrlo se adoptan diversos enfoques, que contienen las razones de orden filosófico, pedagógico, social, normativo, político y operativo con que se construye el quehacer educativo de la Universidad.

El concepto de Dimensión.

La conformación del Modelo en Dimensiones se realiza por la necesidad de agrupar en una sola base conceptual articulada los objetos del conocimiento que conforman la esencia y quehacer de la Universidad. En consecuencia, cada Dimensión sirve para agrupar y correlacionar las ideas que la sustentan con los resultados. Una Dimensión es un mapa conceptual que ubica y relaciona los objetos primordiales, las ideas, con las vías para acceder a ellos; las funciones y procesos; los sujetos a quienes se aplican como entes sociales (educandos y educadores) y el conocimiento ligado a los medios para aprehenderlo; las referencias para que sus alcances y características obedezcan a un orden predeterminado y delimitado; y las normas y decisiones para lograrlo, aunadas a los recursos y procedimientos para la práctica y las operaciones.

Por lo anterior, el Modelo Educativo se ha construido a partir de la unidad articulada de las Dimensiones. Sus objetos no pueden considerarse de manera aislada, aun cuando, para efectos de su descripción, se dividan tomando como referencia su fin principal. Las Dimensiones conforman un cuadro general de referencias, dividido en contenidos particulares que le dan a cada una sus características distintivas. Las Dimensiones son:

- **La Dimensión Filosófica.**
- **La Dimensión Pedagógica.**
- **La Dimensión Sociológica.**
- **La Dimensión Jurídica.**
- **La Dimensión Política.**
- **La Dimensión Operativa.**

A través de la aplicación del modelo la educación de nivel superior proporcionará una formación de buena calidad, basada en los desarrollos del conocimiento y sus aplicaciones, que permitirá a sus egresados participar exitosamente en la sociedad del conocimiento. Modelo Educativo, (1998)

Esta educación desarrollará en el alumno habilidades de investigación, de comunicación y de pensamiento que enriquecerán su capacidad para tomar decisiones responsables y resolver problemas de acuerdo con las necesidades del desarrollo sustentable. Estas destrezas intelectuales posibilitarán la inserción de sus egresados en el ámbito laboral y representarán una garantía para el aprovechamiento de aprendizajes ulteriores, de naturaleza formal o informal. La escuela superior será para sus alumnos un espacio de convivencia juvenil ordenada, plural y respetuosa, que fomentará el aprendizaje en conjunto y la discusión en un ambiente de libertad y rigor académico. Estará cumpliendo la importante función de formar ciudadanos que valoren el carácter multicultural de nuestro país y contribuyan a profundizar nuestra democracia. Modelo Educativo, (1998)

18.- MODELO CURRICULAR

El Modelo Curricular Integral establece los referentes teóricos e instrumentales para la operatividad del modelo educativo de la UAEH; incorpora las tendencias de innovación curricular y calidad en la educación a nivel nacional e internacional, atendiendo a las demandas del Modelo Educativo. El modelo contempla tres elementos esenciales que lo definen: 1) La concepción de formación integral, 2) La flexibilidad en el curriculum y 3) y Sus características pedagógicas. En correspondencia con el Modelo Educativo, el objetivo fundamental del Modelo Curricular es propiciar una educación integral que implica crecer, formarse, transformarse, prepararse para la vida y durante toda la vida, aprender a aprender, a ser, a hacer y a convivir; basada en principios y valores, procesos cognitivos, afectivos y psicomotores; visualizando al estudiante como un ser individual e integrante de grupos sociales, consciente de su obra y de la naturaleza de acuerdo con las necesidades presentes y futuras del contexto social. Modelo Educativo, Dimensión Pedagógica,(1998)

Rol del profesor

- Facilitador, motivador, tutor, estimulador del aprendizaje, investigador-extensionista y vinculator.
- Considera los saberes como recursos, para que en su práctica personal crítica y reflexiva los utilice en las actividades de docencia, investigación, aplicación tecnológica, la gestión, entre otras.
- Trabaja regularmente a través de los campos problemáticos.
- Negocia y conduce proyectos académicos con los estudiantes.
- Adopta una planificación flexible e indicativa.
- Asume su responsabilidad de facilitador y junto con estudiantes y otros profesores evalúan desempeños.
- Se convierte en sujeto involucrado en la problemática a resolver.
- Aprende con los demás.
- Requiere de dominio de contenidos y de métodos de aprendizaje que le permita desarrollar adecuadamente su práctica.
- Promueve la interrelación y el uso de los recursos de información y de las nuevas tecnologías.
- Propicia la resolución de problemas sociales y profesionales (medioambientales, demográficos, desarrollo sustentable, migración, empleabilidad, derechos humanos entre otros).

Rol del estudiante

- Es el centro de la institución, junto con el personal académico.
- Responsable de su aprendizaje.
- Desarrolla capacidades, habilidades y valores para aprender, teniendo como referente el desempeño.
- Desarrolla competencias para resolver problemas, alcanzar objetivos y transformar situaciones, que le permitan lograr una comprensión común o compartida a partir de la colaboración con los demás
- Participa y desarrolla proyectos de investigación, inversión, extensión, vinculación, gestión, entre otros; de manera individual o colegiada.
- Reflexiona sobre su propio aprendizaje que le permite modificar ideas, enfoques y conocimientos para mejorar su desempeño.
- Hace uso de novedosas herramientas tecnológicas para la solución de problemas instrumentales de la práctica.
- Aplica sus saberes en la solución de problemas que se le presentan durante el proceso de formación y en el ejercicio de la profesión
- Es copartícipe de los procesos de evaluación en los que se encuentra inmerso.
- Asume una cultura y conciencia medioambiental para la solución de problemas sociales y profesionales.

18.1.- COMPONENTES DEL MODELO CURRICULAR

El Modelo Curricular incorpora seis aspectos centrales: 1) Ejes transversales, 2) Perfiles, 3) Áreas de formación, 4) Núcleos de formación, 5) Escenarios de aprendizaje, 6) Campos problemáticos y 7) Competencia.

Los Ejes transversales son asumidos en el Modelo como un conjunto de conocimientos generales de carácter universal que son transferibles a situaciones nuevas con el fin de que los actores del proceso enseñanza-aprendizaje sean capaces de orientarse de modo racional y autónomo en situaciones de conflicto de valores y tomar posturas y decisiones de las que se hagan responsables. Nacen de las propias IES y obedecen a la problemática social y

El eje transversal se establece en el plan de estudios con la finalidad de desarrollar las capacidades básicas que fortalecerán las estructuras cognoscitivas-subjetivas, socio-afectivas y de

acción psicomotor que atienden aquellos aspectos esenciales para la formación del profesional y que no necesariamente requieren ser desarrolladas en una unidad de aprendizaje específica, sino por el contrario, por su carácter general, se pueden conformar en cualquiera de los contenidos del plan de estudio. Los ejes transversales desarrollarse paralelamente con los contenidos temáticos y fortalecen el área de las competencias.

Son tres los ejes transversales que componen al Modelo:

1. Educación para la igualdad: Eje transversal que propicia la valoración y respeto por la multiculturalidad y garantiza la igualdad de oportunidades por género, edad y condición social, con base en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que a la letra dice:...."toda persona tiene derecho a la educación" y que "el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos"..., y..."hacer accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno, la enseñanza superior...".

Convencidos de que la educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo que deberá ser accesible para todos a lo largo de toda la vida, y de que se necesitan medidas para asegurar la coordinación y cooperación entre los diversos sectores y dentro de cada uno de ellos y, en particular, entre la educación general, técnica y profesional secundaria y postsecundaria, así como entre universidades, escuelas universitarias e instituciones técnicas.

Los sistemas de educación superior deben: aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad científicos con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad; y colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad.

2. Educación integral:Eje transversal que desarrolla la personalidad del ser humano de forma equilibrada, considerándolo como un ser complejo (biopsicosocial), por lo que cada parte que lo constituye crece y evoluciona armoniosa y proporcionadamente para alcanzar su plenitud, considerando las potencialidades del individuo para amar, ser feliz, hacer uso de su razón, tales como lo dones artísticos, por ejemplo.

Parte del convencimiento de que el ser humano mientras está vivo puede y quiere crecer y aprender más. Así, el objetivo de la educación integral es desarrollar habilidades, capacidades, valores, actitudes y aptitudes intra e interpersonales que le permitan a los actores educativos interactuar en diversas situaciones.

3. Educación para la vida activa: Eje transversal que desarrolla capacidades emprendedoras y creativas para identificar, plantear y resolver problemas en los diversos sectores. Implica invertir en los avances de la ciencia y la creación de tecnología en condiciones apropiadas para la consolidación del estudiante como profesional en los planos local, estatal, nacional e internacional.

Como fuente permanente de formación y perfeccionamiento, la institución debe tomar en consideración sistemáticamente las tendencias que se dan en el mundo laboral y en los sectores científicos, tecnológicos y económicos. A fin de satisfacer las demandas planteadas en el ámbito del trabajo debe crear y evaluar conjuntamente modalidades de aprendizaje, programas de transición y programas de evaluación y reconocimiento previos a los saberes adquiridos que contribuyan a fomentar la creación de empleos, sin que éste sea el único fin en sí.

Aprender a emprender y fomentar el espíritu de iniciativa deben convertirse en importantes preocupaciones de la institución, a fin de facilitar las posibilidades de empleos de los profesionales, brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia.

Otro de los componentes que integran el Modelo son los **Perfiles**, considerados como conjunto de aspectos relevantes que definen y distinguen a un individuo de otro, de acuerdo con los campos de conocimiento que maneja, con las actividades productivas en que se involucra, en las habilidades, destrezas, metodologías y técnicas que domina. (CIEES, marzo 1994 & CIEES, julio 1995).

En el Modelo se contemplan tres perfiles:

1. Perfil de Ingreso: Se refiere a las características que los aspirantes deben presentar al incorporarse a la licenciatura y que favorecen su éxito en el programa. Debe estar organizado en términos de los conocimientos generales y específicos, habilidades relacionadas con lectura

crítica, expresión oral y escrita, razonamiento y análisis, proceso de abstracción y representación, procedimientos para la resolución de problemas y actitudes (responsabilidad, colaboración, apertura, respeto, crítica, compromiso y disposición, entre otras) e Interés vocacional en función de las áreas relevantes para el programa CIEES 1995, Modelo Educativo UAEH (2004).

2. Perfil Progresivo: Es el conjunto de características que el estudiante desarrolla a través de los núcleos de formación para lograr niveles de competencia; es una forma de organización de conocimientos (capacidad cognoscitiva), habilidades (capacidad sensorio-motriz), hábitos, actitudes y valores (capacidad psicoafectiva) propuesta en el programa educativo. Permite demostrar que el estudiante es capaz de desempeñarse en ambientes laborales, sociales y académicos, con una formación integral que abarca el saber, saber hacer en la vida y para la vida, saber ser, saber emprender y saber convivir.

3. Perfil de Egreso: Es la enunciación de las características personales genéricas que definen a un profesionista y que deben estar especificadas en conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores necesarios para la consideración integral del sujeto de estudio.

Todo perfil de egreso contiene: Las actividades productivas en que se involucra, los campos de conocimiento que maneja, los sectores de influencia, los ejes de formación que desarrolla, la misión, visión y objetivos establecidos para el programa. El perfil, entonces es una herramienta producto de un análisis reflexivo, acerca de lo que se espera y demanda la formación científica, humanística y técnica de la licenciatura o programa y es por eso que durante la elaboración de un perfil es necesario tener presente la viabilidad, pertinencia o factibilidad del programa, así como los campos de aplicación de la misma. Generalmente consideramos que un perfil debe expresar lo que contiene la “carrera”, sin embargo no nos detenemos a considerar al perfil como producto de un análisis de las actividades que desarrolla un profesionista en áreas o campos de acción, los cuales se derivan del análisis de la pertinencia o de los estudios sociales, científicos o de factibilidad.

Por otra parte, es indispensable tomar en cuenta el enfoque disciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario porque durante el ejercicio de la práctica profesional, el egresado enfrenta problemáticas que requieren un tratamiento desde diversas posturas y marcos de referencia que sean congruentes entre sí, por lo que la formación implica diversas disciplinas y diversos niveles (Díaz-Barriga, 1994. en Guía para el rediseño y presentación de programas de licenciatura agosto 2005).

Por esta razón, en el Modelo se contemplan tres **Áreas de Formación**, entendidas como un conjunto de saberes 1) disciplinarios, 2) interdisciplinarios y 3) transdisciplinarios en cuyo marco se desarrolla el proceso enseñanza aprendizaje. A continuación se define a cada una:

1) Saberes disciplinarios: Son una forma sistemática de pensar la realidad, desde un recorte que se hace de ella. La disciplina implica un particular objeto de estudio mediante la utilización de procedimientos y ciertos instrumentos de análisis metodológicos para la realización de la investigación, es decir, estrategias lógicas, tipos de razonamientos y la construcción de modelos. Deber dar cuenta, además de un nivel de integración teórica mediante conceptos fundamentales y unificadores. Por ejemplo: Biología, Geografía, Historia, etc. Las disciplinas se conforman por **Áreas del conocimiento**, es decir, por un conjunto de saberes. Así, de cada área del conocimiento emanan las líneas de conocimiento que requiera cada PE.

2) Interdisciplina: Definida como la interacción que produce intercambios mutuamente enriquecedores por cuanto las disciplinas que interactúan van paulatinamente transformándose. Surge de la convergencia de distintas disciplinas en un objeto o problema de conocimiento. Estas disciplinas, afectadas por las relaciones múltiples y convergentes que se suscitan, se ven obligadas a relaborar su propios constructos, consiguiendo mayores precisiones y enriqueciéndose de los logros de los demás. Diccionario de las Ciencias de la Educación, (1995). La interdisciplinariedad se constituye como colaboración coordinada desde el intercambio de ideas hasta la mutua integración de conceptos y métodos básicos. Por ejemplo, en educación ambiental, es necesario tomar en cuenta los conocimientos de diversas disciplinas como Ecología, Química, Contaduría, Administración, Mercadotecnia, Economía, entre otros.

3) Transdisciplinariedad: Referida a las relaciones entre las disciplinas que trascienden a las mismas en busca de conocimientos de otras disciplinas relacionadas que permitan incorporar a su práctica integraciones y relaciones de jerarquización y subordinación. Diccionario de las Ciencias de la Educación, (1995). Por ejemplo, los conceptos de espacio, territorio, estructura, textura, delimitación, entre otros, se pueden utilizar en diversas disciplinas, que permite re significar y generar un nuevo sentido que soporta a diferentes conocimientos.

Por otro lado, la parte central del plan de estudios es el **Núcleo de formación**, el cual agrupa el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores, relevantes y significativos,

de carácter científico, tecnológico y humanista, para el desarrollo de las esferas cognitiva, psicomotora y afectiva; con el fin de lograr las competencias necesarias para alcanzar la formación integral del estudiante de la UAEH. El núcleo refiere a un conjunto de saberes centrales, que incorpora objetos de enseñanza y contribuye a desarrollar, construir y ampliar las posibilidades cognitivas, expresivas y sociales que los estudiantes recrean cotidianamente en su encuentro con la cultura; enriqueciendo de ese modo la experiencia personal y social en sentido amplio.

Cabe destacar que la ubicación del núcleo en el plan de estudios no corresponde necesariamente al avance de los semestres (modalidad escolarizada), sino a la secuencia de los contenidos de las unidades de aprendizaje y la relación horizontal sincrónica de la disciplina que los aporta; siguiendo esta idea un núcleo puede abarcar más de un semestre. Estos núcleos de formación prioritarios serán un organizador de la enseñanza orientada a promover múltiples y ricos procesos de construcción de conocimientos, potenciando las capacidades del estudiante, atendiendo a la vez ritmos y estilos singulares a través de la creación de múltiples ambientes de aprendizaje.

Los núcleos de formación que plantea este modelo se clasifican de la siguiente forma:

- 1) Básico:** El cuál será común para todos los programas educativos de cada DES, integra las unidades de aprendizaje, contempla los contenidos fundamentales de cada área de conocimiento y conlleva el compromiso de promover actitudes, capacidades, habilidades y valores que el estudiante aplicará a lo largo del trayecto de su formación y en su ejercicio profesional. La intención de éste es que en cada unidad de aprendizaje el estudiante pueda utilizar herramientas tecnológicas, leer y analizar textos, redactar distintos tipos de documentos, desarrollar y aplicar habilidades de pensamiento, ubicar los problemas locales, regionales, nacionales y mundiales en el marco de las disciplinas estudiadas, conducirse con ética profesional. Dada la importancia de este núcleo para la formación del estudiante, es necesario que guarde relación con las demás núcleos, debiendo tener continuidad a lo largo de toda la carrera desde la particularidad de las unidades de aprendizaje.
- 2) Profesional:** En éste se abordarán los contenidos disciplinarios esenciales de cada programa educativo y serán seleccionados rigurosamente por los grupos colegiados de cada DES, la organización del contenido (problemas, temas, unidades de trabajo, experiencias educativas, talleres, seminarios y/o módulos). Será esencial que en cada unidad de aprendizaje la investigación sea el eje rector.

- 3) Terminal y de integración:** Posibilita que se atiendan las necesidades e intereses de los estudiantes, además de potenciar el desarrollo de su autonomía para la toma de decisiones con relación a su formación. Las unidades de aprendizaje que se oferten en ella podrán ser de la disciplina y/o de otras áreas de conocimiento y serán trabajadas por los integrantes de los grupos colegiados de cada área.
- 4) Núcleo Complementario:** Favorece una preparación en los saberes mediadores e instrumentales, discusión y apropiación de técnicas generales que ayudarán a un mejor ejercicio profesional y una mayor capacitación para el acceso a los medios de comunicación y áreas del saber que permiten enriquecer la especificidad del conocimiento Incluye el estudio de una o varias lenguas extranjeras con dominio progresivo; informática y nuevas tecnologías; practicas profesionales, servicio social y preparación específica para certificar competencias de manera gradual. Estos núcleos tendrán un valor crediticio dentro del programa educativo. Se sugiere la siguiente distribución porcentual, se sugiere núcleos de formación, núcleo básico, núcleo terminal y de integración y complementario.

El desarrollo en los estudiantes de las capacidades, hábitos, habilidades, conocimientos, actitudes y valores mencionados en páginas anteriores, se llevan a cabo en los **Escenarios de aprendizaje**, entendidos como micromundos áulicos, virtuales y reales, contextualizados que ayuda, precisamente al de desarrollo de éstos. Por ejemplo, una plaza, una municipalidad, un museo, una mina, una panadería, un salón de clases, un laboratorio, un simulador, entre otros. La utilización de estos escenarios conlleva una serie de cambios que alcanzan desde la administración de los recursos hasta las prácticas pedagógicas, lo que implica abordar de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria los contenidos curriculares y asumir un diseño de planeación de actividades abierto y flexible.

El estudiante tiene la oportunidad de poner en practica sus propios estilos de aprender y a la vez crear otros ante las tareas que se derivan del escenario; la visita al lugar real y concreto con objetivos claramente definidos, el trabajo en equipo, la investigación en diversas fuentes, el intercambio de impresiones en el aula, la elaboración de un producto final, entre otras, constituyen una serie de estrategias que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y lo preparan para enfrentar de mejor manera los desafíos intelectuales y laborales del futuro.

Para tal efecto, se consideran en el Modelo tres escenarios centrales:

- 1) Escenarios reales:** Es el principal escenario donde el estudiante fortalece su formación profesional a través de la vinculación con el sector productivo, mediante la integración fortalecimiento y validación de sus conocimientos, además le permite desarrollar habilidades específicas, actitudes, aptitudes, hábitos y valores frente a situaciones reales. Incorporan la reflexión y análisis sobre los escenarios en la dinámica social y del medio ambiente, así como las expectativas y necesidades del mercado laboral; aborda situaciones problemáticas del ámbito institucional, estatal, nacional e internacional para generar propuestas e innovaciones.
- 2) Escenarios virtuales:** Incorporan nuevas tecnologías, centros dinamizadores para la interactividad a través de la creación de entornos audiovisuales, videoconferencias, multimedia, códigos audiovisuales, animaciones en tercera dimensión, simulación de fenómenos mediante técnicas digitales, navegación hipertextual e hipermedia, cursos en línea (e-learning), entre otros. En la experiencia virtual el docente se transforma en un diseñador de actividades que le permiten al estudiante aplicar sus conocimientos a través de la realización de prácticas.
- 3) Escenarios áulicos:** Incorporan el aprendizaje a través de la interacción entre estudiantes y profesores, prácticas que fomenten la interacción académica, la reciprocidad en el aprendizaje colaborativo y cooperativo. En este escenario el docente promueve procesos de crecimiento personal, desarrolla la capacidad del estudiante para que realice aprendizajes por sí mismo, construye progresivamente su lógica de comprensión y lo orienta durante el proceso de aprendizaje, para ello, se desarrollan técnicas de aprendizaje activas, que favorezcan el respeto a: la diversidad de talentos, formas de aprendizaje y multiculturalidad, valores, hábitos, habilidades, capacidades, actitudes y aptitudes.

Es importante mencionar que el Modelo pretende enfocar la resolución de problemas que abordarán los profesionales, por tanto se integran los **Campos problemáticos**, ya que estos se configuran como la construcción de unidades basadas en problemas de la realidad extraídos del campo profesional y las interrogantes sobre los mismos, donde se conjugan diversas ciencias y técnicas para dar soluciones con fundamentos teóricos y prácticos. Los campos problemáticos están integrados por dos dimensiones: **a)** la cognoscitiva que se basa en la epistemología científica que argumenta que el campo problemático es un problema de la realidad que se toma como tal, es decir en su totalidad y multireferencialidad como proceso, para explicarlo por la vía de

la acción sobre de él. Basados en la epistemología genética de Piaget se dice: “conocer un objeto es actuar sobre el. Conocer es modificar, transformar el objeto y entender el proceso de su transformación y como consecuencia entender la forma en que el objeto fue construido. Una operación es así, la esencia del conocimiento **b)** la dimensión social que se apoya en una concepción del mundo y del papel que el conocimiento y por tanto su enseñanza tienen en el proceso social. Los problemas de la realidad son problemas de una realidad social sobre las cuales la práctica profesional (lo que hace el profesionista) opera, trabaja y transforma. Entonces se amplía el concepto de objeto de transformación, ya no solo la cosa (la realidad in situ) sobre la cual operar, sino el espacio social y el grupo social con el cual operar Serrano, Rafael (1982).

Por su parte, los **Ejes temáticos** son contenidos con sentido propio que, al mismo tiempo, se articulan entre sí y con los ejes transversales que integran la estructura curricular. El propósito formativo de cada eje se refiere y se vincula estrechamente con los elementos de competencia. Es recomendable que sean cursados y aprobados de forma independiente, respetando las directrices de cada programa educativo. Esta aprobación sirve de base para la certificación de competencias; se organiza en torno a los campos problemáticos y articula a las unidades de aprendizaje -que son la base de los núcleos-, cuyos contenidos se seleccionan en función de su aporte a la resolución del problema y a la formación de la competencia. Una vez definidos los ejes temáticos, se deben diseñar lo siguiente:

- 1) Unidad de aprendizaje:** Es un conjunto de acciones de formación integradora y globalizadora, interrelacionada con otras unidades que conforman los ejes temáticos, cuyos contenidos curriculares pueden ser paracurriculares y cocurriculares; con estructura basada en un diseño de aprendizaje que atiende a una enseñanza problémica; incluye temas sugeridos por los contenidos de los ejes transversales, propicia la investigación colectiva con un alto nivel de compromiso, tiene como referencia la formación de un elemento de la competencia a formar. Puede asumir todas las modalidades posibles de organización tales como: curso, taller, seminario, módulo, actividad de investigación, actividad comunitaria, trabajo de servicio social, práctica profesional, estancias, asistencia a eventos académicos, actividad artística, actividad deportiva, desarrollo de tesis, entre otras.

- 2) Unidad de trabajo:** Es una estructura didáctica de trabajo cotidiano inmersa en el proceso de enseñanza aprendizaje articulado y completo, en ella debe aparecer de manera objetiva la planificación, organización, temporalización de los contenidos, los medios y materiales que se necesitan para apoyar a este; asimismo, debe contemplar los criterios de evaluación indicando

el tipo y grado de aprendizaje que deseamos que el alumno realice, sin olvidar que cada unidad de trabajo explicita las intenciones educativas en el proceso formativo. Varias unidades de trabajo conforman una unidad de aprendizaje y constituye una forma de organizar actividades orientadas al desarrollo de una o más capacidades, hábitos, habilidades, actitudes y valores.

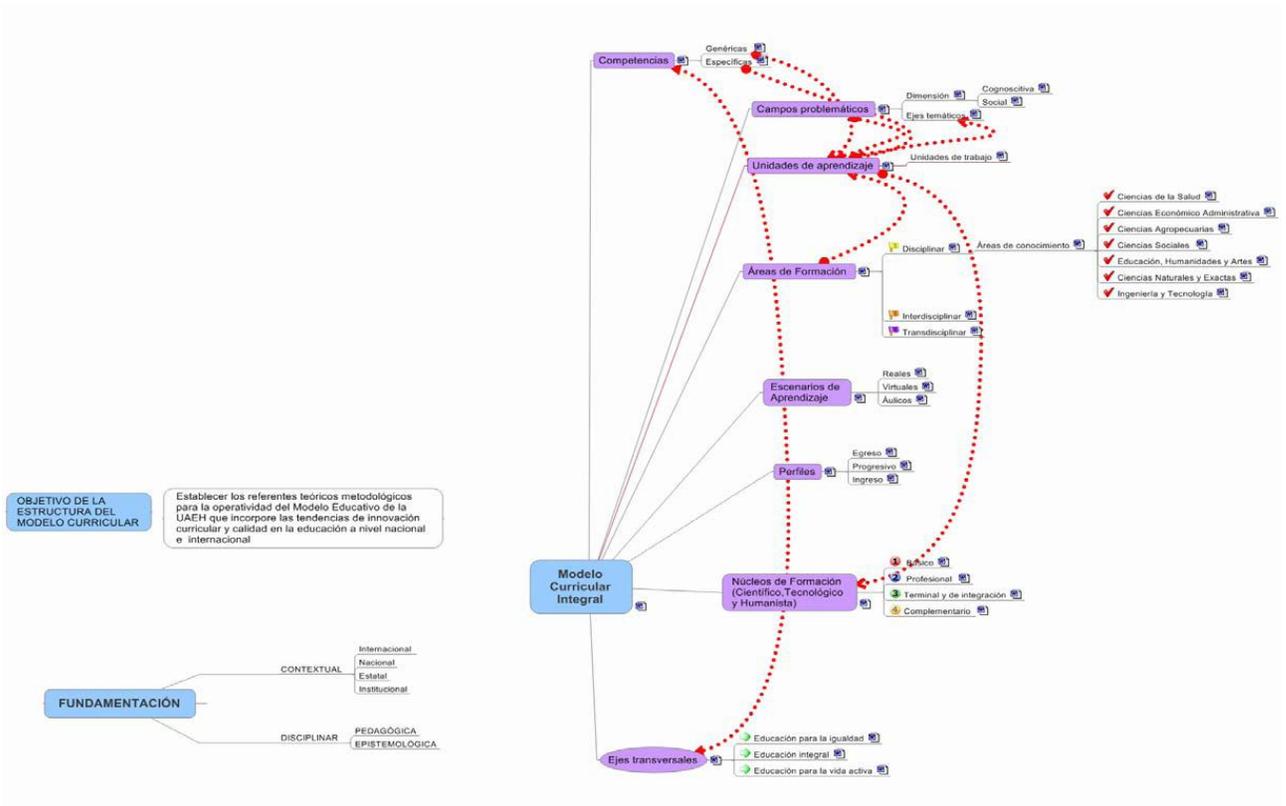


Figura26. Modelo curricular UAEH



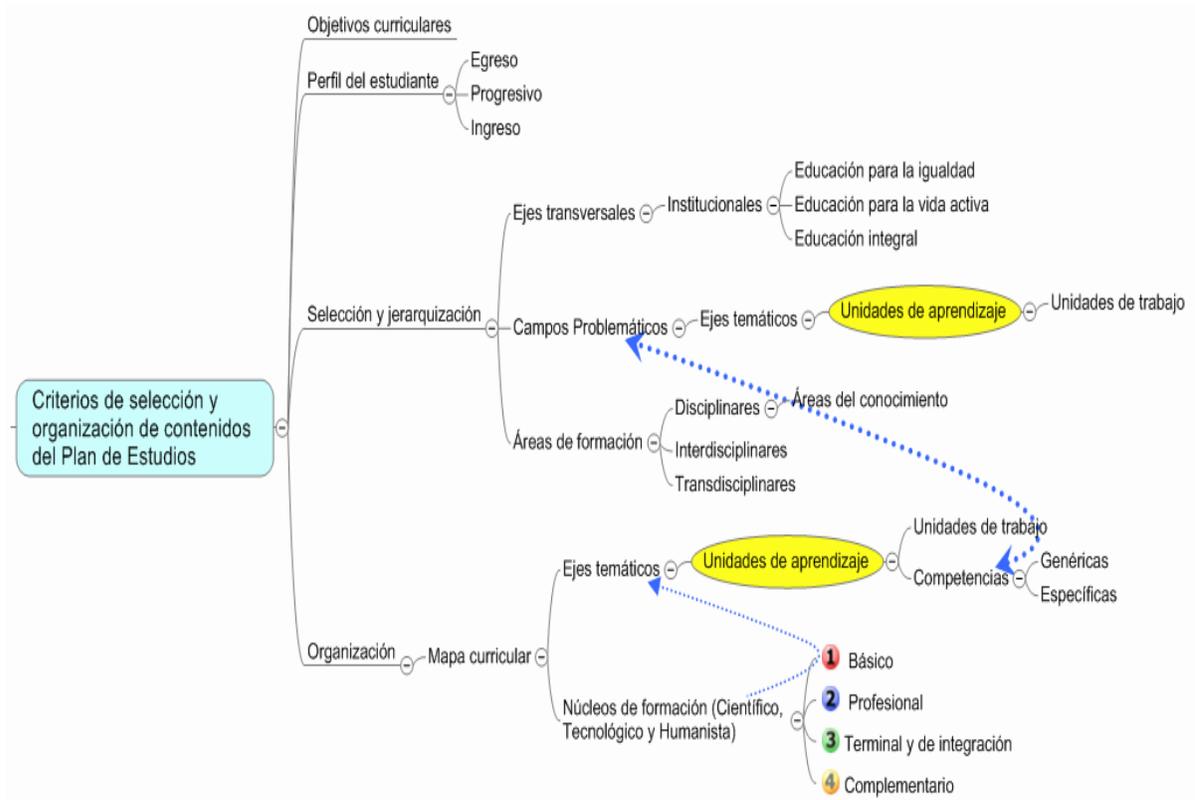
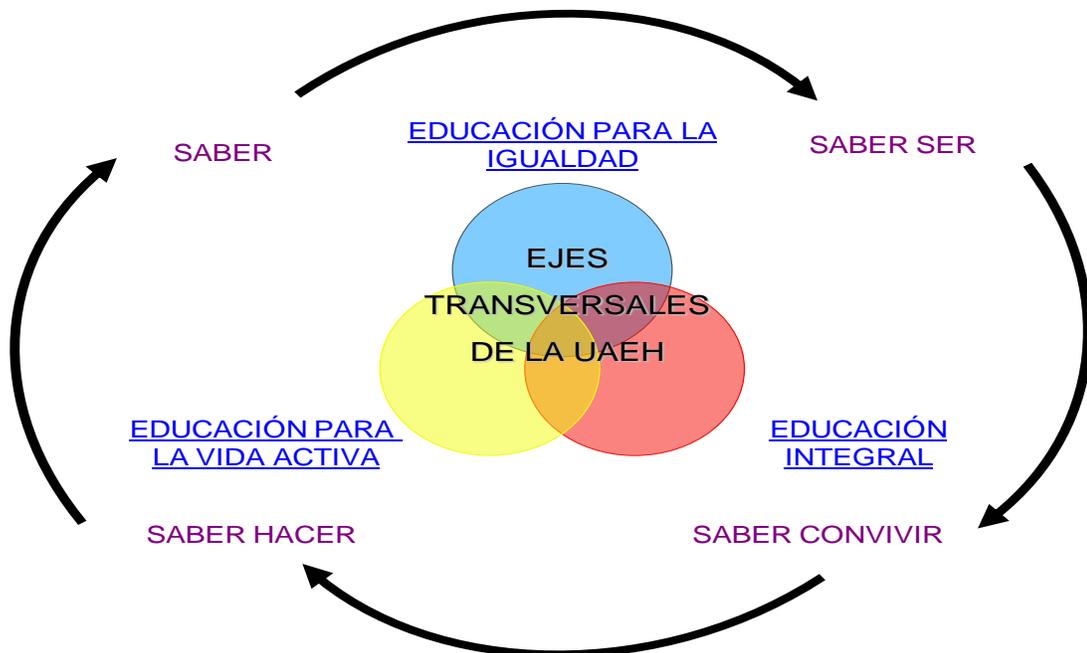


Figura 26. Organización del Plan de estudios.UAEH.



19.-PROPUESTA DE REDISEÑO DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO PARA OBTENER EL NIVEL DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

19.1.MISIÓN

El programa educativo de Nivelación de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo que se ofrece a través del Sistema de Universidad Virtual es reconocido como líder en la formación de recursos humanos en enfermería. Sus profesionales egresan con una formación integral y con las competencias disciplinares que les permiten enfrentar las necesidades de cuidado del individuo, familia y comunidad, resolviéndolos exitosamente, mediante una praxis con enfoque integral, demostrando, independencia y creatividad en los diferentes escenarios de desarrollo profesional, orientada al mantenimiento de la salud, prevención y atención durante la enfermedad, así como en la rehabilitación en forma equitativa, eficiente y de calidad.

VISIÓN

El Programa Académico de Nivelación Licenciatura en Enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo forma profesionales de enfermería acorde a las exigencias de globalización de los servicios en salud, con una proyección futurista y sentido humano que le permita dar respuesta a las demandas del cuidado de la población y su entorno, mostrar capacidad competitiva en su quehacer disciplinar, y con una participación interdisciplinaria y transdisciplinaria de calidad, para el logro del reconocimiento nacional e internacional.

19.2- OBJETIVOS CURRICULARES

- Formar profesionales de enfermería con los conocimientos de las ciencias básicas, disciplinares, metodológicos y humanísticos que le permita una vez que egrese incorporarse en las diferentes instituciones de salud públicas y privadas, de asistencia social, educativas, empresariales y el ejercicio libre de la profesión en el ámbito estatal, nacional e internacional de manera competitiva.

- Desarrollar en el Licenciado en Enfermería una identidad profesional, crítica analítica y propositiva en el contexto de las profesiones de la salud que les permita consolidar una imagen disciplinar en la sociedad.
- Formar Licenciados en Enfermería con actitudes y aptitudes para el cuidado de la persona en las diferentes etapas de vida mediante la aplicación del proceso atención de enfermería.
- Formar Licenciados de enfermería que participen de manera interdisciplinaria en el proceso de planeación, organización, dirección, control y evaluación de programas dirigidos a mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población.
- Fomentar el desarrollo de competencias disciplinares que le permitan al estudiante la generación y aplicación del conocimiento mediante el diseño e implementación de proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería.
- Formar Licenciados en Enfermería capaces de elaborar, implementar y evaluar programas de formación disciplinar y de educación para la salud incorporando la tecnología de información y la comunicación (TIC's), así como una segunda lengua lo que le permitirá un mejor desempeño ínter, multidisciplinar de manera competente.
- Formar Licenciados en Enfermería competentes, capaces de analizar el saber y hacer de la enfermería, dispuestos a proporcionar servicios que contribuyan en la solución de problemas de salud, y satisfagan las demandas de bienestar de la población, mediante una sólida formación ética, humanística y responsabilidad social.

19.3- PERFIL DE INGRESO, PROGRESIVO Y PERFIL DE EGRESO

Perfil de ingreso

Para cursar la Licenciatura en Enfermería, los aspirantes deberán poseer los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

En cuanto a **conocimientos**, estos deben de ser sólidos en el área de las ciencias básicas (biología, química orgánica, bioquímica, anatomía, fisiología; así como tener conocimientos básicos en matemáticas física, estadística, conocimiento de su entorno y problemática social y manejar las bases de la metodología de la investigación, de la lengua inglesa y de informática. Los

cuales son avalados a través de los resultados del examen de CENEVAL que presentan como requisito para ser aceptados obteniendo el resultado de sobresaliente o satisfactorio.

Las Habilidades esenciales que debe poseer están relacionadas con el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, la búsqueda de información, el manejo de equipo de cómputo, la facilidad para la comunicación, y la creatividad, además de contar con habilidades prácticas ya que se encuentran insertos en el mercado laboral, con tres años como mínimo de experiencia.

Los Valores, fundamentales para el futuro licenciado en enfermería incluyen tener una actitud positiva para la preparación permanente, hábitos de estudio, reconocimiento de los valores universales, respeto a la vida y dignidad de las personas sin importar raza, género y condición social, así como ser proclive a desarrollar servicios a la comunidad. De igual forma debe de ser portador de valores éticos filosóficos y el trabajo basado en los valores universitarios que marca el modelo educativo.

Perfil progresivo

Dicho perfil se establece en el ámbito de las competencias profesionales, entendiéndose por competencia: la integración de contenidos para lograr el desempeño profesional satisfactorio, establece el hilo conductor entre el conocimiento cotidiano, académico y científico. Es el resultado de integrar el saber, el saber hacer en la vida y para la vida, el saber ser, emprender y vivir. Modelo curricular (2007), este perfil lo siguen desarrollando durante su formación académica ya que este personal durante el curso sigue adquiriendo competencias en el área disciplinar, por encontrarse laborando en las diferentes instituciones del sector salud, que conjuntamente con los conocimientos que van adquiriendo se conforma el perfil progresivo.

El nivel de apropiación será paulatino en función de la organización curricular teniendo como eje rector el aspecto disciplinar, de tal manera que, conforme el estudiante adquiere los conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores, va avanzando en el perfil progresivo, lo que le permite desarrollar una serie de competencias necesarias para su desempeño profesional; y aunque el estudiante este inserto en el mercado laboral adquiere en cada semestre las siguientes comprensiones perdurables que posibilitan el desarrollo del perfil progresivo.

Primero a tercer semestre.

(Familiarización)

Del primero al tercer semestre los alumnos se apropian del conocimiento de las ciencias básicas para la formación de este profesional, la interpretación de las bases teórico- prácticas, metodológicas y filosóficas de la disciplina y fundamentos de formación integral presentes en las asignaturas y programas de orden institucional que coadyuvan en su formación a nivel personal, grupal y comunitario, con la finalidad de colaborar con calidad y eficiencia en el cuidado básico de la persona sana y que cursa con alteración en la salud; la mujer y sus necesidades de cuidado antes, durante y después de la gestación (fisiológico y complicado), y el niño en sus distintas fases de desarrollo

- Cuarto a séptimo semestre

(Desarrollo)

En este bloque formativo el alumno continua con el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares que le permitan proporcionar cuidado integral al adulto con patología general y de resolución quirúrgica de mediana y alta complejidad, atender las necesidades del adulto mayor para mantener y restablecer las capacidades globales, prevenir o retrasar las complicaciones en esta etapa de la vida, así como al individuo con patologías derivadas del sufrimiento mental teniendo como eje integrador al proceso de enfermería, incorporando saberes de orden metodológico, disciplinar, ciencias básicas, administrativos para la gestión del cuidado y proyectos empresariales en salud. Enfatizando las bases éticas, los valores y los principios que podrá aplicar durante su práctica

- Octavo a Décimo semestre

(Culminación)

En este bloque el alumno transita en un proceso de consolidación desarrolla una praxis en el trabajo asistencial-comunitario en los diferentes niveles de atención a la salud como elemento integrador de las competencias (genéricas y disciplinares) a lo largo del proceso formativo, Se integra al equipo de salud, realiza funciones científico disciplinares, de gestión para el cuidado, docentes y de investigación con una actitud de liderazgo. Realiza y/o actualizara el diagnostico de salud de la comunidad asignada y elabora programas de trabajo y de educación para la salud con una actitud sustentada en principios éticos y valores para atender con calidad y eficiencia las necesidades de salud y cuidado del individuo, familia y comunidad

Perfil de egreso

La formación del Licenciado en enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo está basada en su Modelo Educativo, el cual integra tres grandes campos del conocimiento: “**el científico**” que abarca todas las formulaciones de las ciencias y sus métodos, cualesquiera que sean sus clasificaciones; “**el humanista**” y su amplio espectro del saber asociado a los productos culturales más acendrados y persistentes, y “**el tecnológico**” con su componente científico y su potencialidad de instrumentación de todas las formas anteriores del saber” Modelo educativo(2007)

El egresado de la Licenciatura en Enfermería es un profesional de la salud con competencias científico- técnicas, disciplinares, y humanistas que le permiten dar **Cuidado y ayuda** a las personas sanas o enfermas en sus diferentes etapas de vida, así como a la familia y comunidad. Asume la responsabilidad en la **Gestión del cuidado**, la función de **Educador** y de **Investigador** con una actitud de liderazgo colaborativo mediante una firme actitud humanística, ética, y responsabilidad legal y capacidad para la toma de decisiones. Con habilidad teórico práctica en las técnicas específicas de la disciplina, sustentado en la lógica del Proceso de enfermería, con orientación hacia una cultura del autocuidado, lo cual se reflejará en una mejor calidad de vida de la población.

Además poseerá capacidad competitiva a nivel nacional e internacional acorde a las exigencias de globalización de los servicios profesionales en salud, lo que le permitirá proyectar calidad en su quehacer disciplinar.

En lo relativo a **Conocimientos** el egresado contara con los siguientes fundamentos teóricos:

- Para el abordaje de la Atención primaria a la Salud, se requiere de los conocimientos relacionados con: Salud Pública, Salud Laboral, Salud familiar y comunitaria, Nutrición y Salud, Medicina tradicional y alternativa, Atención en situaciones de emergencias y desastres.
- Maneja el Proceso salud-enfermedad y el Proceso de atención de enfermería lo que garantiza la calidad de los cuidados que proporcionará a la persona en sus diferentes etapas de vida.
- El conocimiento de las ciencias básicas, como contenidos útiles y necesarios para potenciar la interrelación con otros profesionales de la salud, tales como Elementos que conforman el cuerpo humano, bases fisiológicas y bioquímica de los órganos y sistemas, así como sus dispositivos del equilibrio homeostático, tratamiento farmacológico, como elemento constante para su práctica asistencial.

- Igualmente tendrá conocimientos sobre las características morfológicas y biológicas de los microorganismos que intervienen en el proceso salud-enfermedad y establecerá la relación del agente infeccioso y las manifestaciones clínicas en el huésped.
- Contara con los conocimientos para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito de la salud, utilizando teniendo como herramienta al método científico. Al proceso Administrativo y la planeación estratégica para la gestión del cuidado, y al Proceso atención de enfermería, incorporando las taxonomías NANDA, NIC, NOC para la planificación e implementación del cuidado para de dar respuesta a las exigencias de la calidad para la docencia, conocerá las estrategias didácticas para elaborar programas educativos enfocados a la formación de recursos humanos y educación para la salud.
- Se le proporcionaran conocimientos de ética, bioética y valores humanos, lo que le conlleva a dar un trato humano a toda persona que esté a su cuidado.
- Conocimientos necesarios para comunicarse en una segunda lengua, de forma oral y escrita

En cuanto a las **Habilidades** el egresado de la Licenciatura en Enfermería cuenta con aquellas que le permiten desarrollarse en los diversos campos de acción profesional, de forma particular contara con:

- **Habilidad intelectual:** Aptitud, comprensión verbal, razonamiento inductivo, visualización espacial y memoria.
- **Habilidades físicas:** son requerimientos necesarios para hacer tareas que demandan fuerza, vigor, destreza.
- **Personalidad:** la forma en que la persona actúa con los demás y actúa ante su entorno.
- **Habilidad Técnica:** pericia para realizar actividades que incluyen métodos procesos y procedimientos.
- **Habilidad Humana:** Es la capacidad para trabajar con personas, esfuerzo cooperativo trabajo en equipo; es la creación de un ambiente donde las personas se sientan seguras y libres para expresar sus opiniones y además puedan desarrollar sus habilidades.

- Habilidad para utilizar de manera crítica y responsable la **tecnología de la informática, Internet** y bases de datos como medio de comunicación y fuente de información.

El egresado podrá desarrollar su actividad profesional sustentada en una serie de actitudes y valores que le permitirán desempeñarse de forma competente, a nivel nacional e internacional.

Actitudes:

- Iniciativa y constancia en la realización de las actividades profesionales
- De servicio al individuo, familia y colectividad
- Perseverancia en las cosas que emprende
- Disposición para el cambio
- Cooperación, apertura, y participación para el trabajo disciplinar e interdisciplinario
- Emprendedores
- Superación personal y profesional permanente
- Capacidad para escuchar respetuosa y profesionalmente.
- Autoestima
- Identidad con las ciencias de la salud y la enfermería misma
- Crítico, reflexivo y responsable.

Valores:

- Respeto por los derechos humanos y el medio ambiente
- Respeto por la dignidad humana, la vida, la salud y la muerte
- Equidad en el trato a los individuos que demandan Servicio de Salud
- Confidencialidad ante el Secreto Profesional
- Honestidad en su ejercicio profesional
- Sensibilidad ante los problemas de la sociedad
- Responsabilidad con el usuario de los servicios de enfermería
- Veracidad y tolerancia en cada una de las acciones que desarrolla
- Respeto a sí mismo y a los demás
- Paz, justicia, libertad y solidaridad
- Vocación para la paz

19.4- NUCLEOS DE FORMACIÓN

Núcleos de formación

Son la parte sustantiva del plan de estudios que organiza los contenidos, son un conjunto de saberes que incorpora objetos de enseñanza y contribuye a desarrollar, construir y ampliar las posibilidades cognitivas, expresivas y sociales que los estudiantes recrean cotidianamente en su encuentro con la cultura, enriqueciendo de ese modo la experiencia personal y social. Los núcleos de formación del Programa Educativo de la licenciatura en enfermería se integran de la siguiente manera:

Básico. Está integrado por asignaturas comunes para todos los programas educativos de cada DES que contemplan los contenidos fundamentales de cada área de conocimiento y conlleva el compromiso de promover actitudes, aptitudes, capacidades, habilidades y valores que el estudiante aplicará a lo largo del trayecto de su formación y en su ejercicio profesional, dichas asignaturas son: Aprender a Aprender, Fundamentos de metodología de la investigación, México Multicultural, Desarrollo Sostenible y los programas institucionales de: Educación para una vida saludable y Actividades artísticas y culturales. Así como la asignatura de Psicología del desarrollo.

Profesional: Aquí se abordan los contenidos disciplinarios esenciales de la disciplina lo integran las siguientes asignaturas: Bases de Enfermería t/p, Enfermería en la salud enfermedad de la mujer t/p, Enfermería pediátrica t/p, Enfermería en el adulto t/p, Enfermería quirúrgica t/p, Enfermería en el adulto mayor t/p, Enfermería en la salud mental t/p, Teorías y Proceso de enfermería, Administración en los servicios de enfermería, Estructura y función del cuerpo humano I y II, Introducción a la Farmacología, Farmacología, Microbiología y parasitología, Salud pública y epidemiología.

Terminal y de Integración: Éste posibilita que se atiendan las necesidades e intereses de los estudiantes, además de potenciar el desarrollo de su autonomía para la toma de decisiones con relación a su formación. Las asignaturas del Programa Educativo que integran este núcleo son: Enfermería basada en evidencia científica, Seminario de Investigación, Seminario de tesis, Bioética del cuidado, Salud familiar y comunitaria, Sociología de la salud, Educación y salud, Prácticas profesionales, Servicio social (2 sem) y el abanico de asignaturas optativas: Medicina tradicional y alternativa, Atención en situaciones de emergencias y desastres, Economía de la salud, Enfermería forense, Rehabilitación y Reanimación cardiovascular.

Complementario: Favorece la preparación en los saberes mediadores e instrumentales, discusión y apropiación de técnicas generales que ayudarán a un mejor ejercicio profesional y una mayor capacitación para el acceso a los medios de comunicación y áreas del saber que permiten enriquecer la especificidad del conocimiento. Las asignaturas del Programa educativo que lo integran son: el Programa Institucional “Estilos de vida saludables: Taller del desarrollo del potencial humano, Proyecto de desarrollo empresarial, Reingeniería en enfermería, Programa institucional de inglés (6 niveles), Nutrición y salud, Salud laboral, Tanatología.

19.5. EJES TEMÁTICOS

Los ejes temáticos es el segundo nivel de organización curricular y estructuran la articulación de los contenidos de las unidades de aprendizaje en cuanto a su selección, ordenamiento y secuencia acordes a los campos problemáticos. El Programa Educativo contiene cuatro ejes temáticos que hacen alusión al objeto de estudio de la disciplina en vinculación con las problemáticas que enfrenta el ejercicio profesional. Los ejes temáticos del Programa Educativo de Licenciatura en Enfermería a través de los cuales se organiza los campos problemáticos, con sus respectivas asignaturas son:

Eje Temático 1. Formación disciplinar, agrupa a los Campos problemáticos siguientes: Atención Primaria a la Salud y Proceso Salud–Enfermedad de la persona en sus diferentes etapas de vida.

Objetivo del eje: Permite al alumno acceder a una serie de conocimientos y desarrollo de habilidades para desempeñarse profesionalmente en los campos de acción de atención primara para la salud y asistencial, para proporcionar cuidado de enfermería al individuo, familia y comunidad. Teniendo como marco de referencia al Proceso salud enfermedad y el Proceso atención de enfermería.

Eje Temático 2. Ciencias fundamentales para la profesión de enfermería, incluye al campo problemático del mismo nombre: Ciencias fundamentales para la profesión de enfermería.

Objetivo del eje: Permite al alumno acceder a una serie de conocimiento y desarrollo de habilidades en el campo del saber de las ciencias médico biológicas y farmacéuticas que le permitan interactuar disciplinar e interdisciplinariamente de manera competitiva en la atención del individuo en el proceso salud–enfermedad.

Eje Temático 3. Metodológico Instrumental, incluye al campo problemático Metodológico-Instrumental.

Objetivo del eje: Proporcionar las herramientas que le permiten al alumno desarrollar un pensamiento científico, sustentado en el conocimiento de los aspectos teóricos metodológicos de la disciplina, para llevar a cabo funciones de investigación, administración y educación, con la competencia necesaria para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional.

Eje Temático 4. Humanismo en enfermería, incluye al campo problemático Humanístico Social.

Objetivo del eje: Permitir a los alumnos apropiarse de los conocimientos sobre la evolución psicosocial del hombre, desarrollar habilidades para cubrir las necesidades que impone el cuidado de la salud en una sociedad cambiante y multicultural, basado en los valores universales, manifestando un comportamiento ético y de equidad durante la atención de enfermería. Estableciendo una relación profesional con sentido humano, bajo las concepciones de respeto a la vida, el entorno, la salud y la muerte.

19.6 - AREAS DE FORMACIÓN

El sello distintivo del presente plan de estudios está dado por su estructura interdisciplinar y es necesario ubicarlas para la planificación y organización de los saberes se tiene como base, la misión, la visión, objetivos curriculares así como el perfil de egreso del propio programa educativo de la licenciatura, que tiene como orientación un proceso formativo docente, en el que se integra la ciencia y la práctica, que les permitirá a los alumnos desarrollar competencias propias de la profesión para insertarse en el mundo del trabajo.

Disciplinar:

El área de formación disciplinar de Enfermería requiere de un conjunto organizado de contenidos sobre el objeto de estudio, lo que propicia un fundamento de su praxis y una identidad profesional, que le dará bases para generar un desempeño profesional, proactivo y de calidad.

Las asignaturas teórico prácticas se desarrollan en dos vertientes:

Por un lado el Proceso Salud Enfermedad lo que posibilita al alumno integrar conocimientos relevantes de este fenómeno y lo contextualice como un proceso dialéctico, histórico y sociológico que obedece tanto a factores internos como externos del individuo y de esta forma proporcione atención de enfermería desde el enfoque de la promoción y fomento a la salud.

Y por el otro las asignaturas de las enfermería teóricas- prácticas que son las que vertebran el plan de estudios y que **tienen como eje al Proceso Atención de Enfermería con integración de las Taxonomías: NANDA NOC NIC**, aportando la metodología científica que constituye la idea rectora de la práctica profesional y asegura la calidad y calidez de los cuidados de enfermería.

Interdisciplinar:

Filosofía y marco metodológico que puede caracterizar la práctica científica. Consiste en la búsqueda sistemática de integración de las teorías, métodos, instrumentos, y, en general, fórmulas de acción científica de diferentes disciplinas, a partir de una concepción multidimensional de los fenómenos, y del reconocimiento del carácter relativo de los enfoques científicos por separado. Es una apuesta por la pluralidad de perspectivas en la base de la investigación.

Una característica del Modelo Educativo de la Universidad es hacer patente la interdisciplinariedad en el que se propicia la convergencia y cooperación de distintas disciplinas las cuales tributan para entender mejor al objeto de estudio. Para el plan de estudios de Licenciatura en Enfermería se cuentan para el fortalecimiento de esta concepción interdisciplinariedad con las asignaturas institucionales. Todo lo anterior les permite interactuar de manera competitiva en la atención del individuo, familia y comunidad.

Metodológica:

Esta área está constituida por dos vertientes: la Investigación y la Administración (gestión).

La primera vertiente proporciona al estudiante los elementos necesarios que le permitan desarrollar un pensamiento científico, tecnológico y llevar a cabo funciones de investigación, diseño e implementación de proyectos que posibiliten adecuar los modelos de cuidados de enfermería de acuerdo a las necesidades de salud existentes. La segunda vertiente le ofrece las herramientas para utilizar de manera racional los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros para alcanzar los objetivos y metas planeadas, que a su vez le permitirán ofrecer los servicios de enfermería en sus diferentes escenarios.

Humanística:

Esta área permite a los estudiantes apropiarse de los conocimientos sobre la evolución psicosocial del hombre y desarrollar la capacidad de pensar, decidir y actuar por sí mismo, con una actitud crítica, basada en los valores universales como la libertad social, política, objetividad e independencia. Lo anterior les permite tener una mayor identidad y dominio de su práctica desde el

punto de vista holístico, mejorar sus relaciones interpersonales y lograr una actitud ética ante la sociedad.

Complementaria:

Esta área está integrada por las unidades de aprendizaje de carácter optativo con estas se pretende incorporar nuevos conocimientos en función de los avances científicos y tecnológicos relacionados con la disciplina los programas institucionales de Educación para una vida saludables, Actividades artísticas y culturales.

Lenguas:

Ante los procesos de globalización que se viven en la actualidad es indispensable que los estudiantes posean conocimientos del idioma inglés para facilitar los procesos de aprendizaje y administrativos, lo que les permitirá incorporarse a los escenarios laborales con un mayor nivel de competitividad y tener acceso a las diferentes fuentes de información nacionales e internacionales que enriquezcan su desarrollo profesional.

19.7- COMPETENCIAS

Con el fin de darle mayor integralidad a los aprendizajes se aborda el concepto de competencia desde el enfoque del constructivismo, entendiendo a la competencia como la integración de contenidos para lograr el desempeño profesional satisfactorio, establece el hilo conductor entre el conocimiento cotidiano, académico y científico. El Modelo educativo de la UAEH, dentro de sus programas educativos tiene como objetivo el desarrollo de las competencias de manera gradual y a lo largo de todo el proceso de formación, como resultado de integrar el saber, el saber hacer en la vida y para la vida, el saber ser, emprender y convivir. Las competencias dentro de este plan de estudio son las siguientes:

- a) Genéricas:** la cuales son comunes a todos los programas educativos universitarios.
- b) Específicas:** corresponden a las áreas disciplinares y son exclusivas de cada profesión.

Estas competencias se complementan e interrelacionan entre sí, nunca deben ser consideradas de forma aislada y si como un conjunto que evoluciona y complejiza conforme el alumno va avanzando en su formación. Cada una de ellas contempla tres niveles de complejidad: profundización, autonomía y complejidad.

PROGRESIÓN EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

En el programa educativo de Licenciatura en Enfermería se pretende que la competencia vaya más allá de la lista de tareas que se realizan en un puesto de trabajo, integran los atributos del profesional experto, las características del contexto o situación (campos clínicos y comunitarios, empresariales, incluyendo el ejercicio libre de la profesión). Por lo que el desarrollo de las competencia por parte del alumno será a través de su transitar por los distintos semestres, articulando los conocimientos científicos disciplinares con las acciones profesionales y con la realidad objetiva, construir atributos y tareas propias para la inserción de los egresados en el marco laboral y el entorno social.

Para esto es necesario que el proceso de aprendizaje se sustente en el modelo constructivista mismo que nos proporciona el andamiaje adecuado a través de sus diversos dispositivos pedagógicos.

En el Anexo se puede observar claramente como el alumno al cursar las asignaturas de los diferentes semestres ira desarrollando las competencias de manera paulatina mediante la dosificación adecuada de contenidos, el diseño de estrategias de enseñanza aprendizaje, evidencias y la evaluación del proceso acode a los distintos escenarios de formación.

19.8 - ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Los Escenarios Educativos son los espacios didácticos que se construyen para accionar y reflexionar sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Un escenario se construye considerando tres principios y cuatro líneas pedagógicas.

Los principios se refieren a la comunicación dialógica como estrategia educativa, la búsqueda de sentido, y la reflexión en acción; mientras que las líneas pedagógicas son el aprendizaje significativo, el aprendizaje y el cambio conceptual, el aprendizaje y la zona de desarrollo próximo, y el aprendizaje y la meta cognición.

Las características de cada uno de los escenarios son las siguientes:

ESCENARIO ÁULICO VIRTUAL

En este escenario se llevan a cabo asesorías de: Problematización–Contextualización, Reestructuración, Análisis, Profundización, Consolidación, Evaluación–Meta cognición y Seguimiento.

a) **Asesoría de Problematización-Contextualización:**

En este plan el escenario de aula virtual desempeña un papel esencial en todas las áreas curriculares ya que el docente hace preguntas de reflexión a los estudiantes para generar dudas y provocar un conflicto cognitivo en el alumno a partir de situaciones reales de salud-enfermedad a las que se enfrentará durante el desarrollo de su práctica, mediante los foros de discusión.

El papel del docente en el aula virtual varía de acuerdo con los objetivos de las asignaturas y sus contenidos, eligiendo la metodología, estrategias y técnicas más apropiadas para promover el aprendizaje significativo en el alumno.

Asimismo, el docente como asesor apoya al estudiante a tomar conciencia de las ideas erróneas que maneja respecto al contenido a estudiar permitiéndole el desarrollo del pensamiento lógico, además de facilitar la discusión en trabajo grupal como estrategia educativa para que los alumnos compartan una finalidad hacia la cual dirijan sus intereses, esfuerzos y acciones.

b) **Reestructuración – Análisis:**

El docente orienta en el escenario áulico el desarrollo de una metodología de estudio para que el estudiante logre el aprendizaje estratégico a través de elaboración de analogías o imágenes mentales, éste apoya y asesora al estudiante a construir conceptos, aproximarse al objeto de conocimiento utilizando diversas técnicas como: exposición, discusión, demostración entre otras, para elaborar explicaciones que le permitan acceder al conocimiento desde lo simple a lo complejo.

Asimismo, a través de trabajos de investigación, discusiones dirigidas, trabajo grupal y/o lecturas que el docente seleccione pueda propiciar en el alumno el surgimiento de actitudes mediante el uso de metodología de estudio, que van desde la búsqueda y análisis de la información hasta la elaboración de conclusiones utilizando subrayados, palabras claves, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y otros.

c) **Asesoría de Profundización, consolidación y generalización:**

El alumno interactúa con el objeto de conocimiento propio de la disciplina, construyendo progresivamente su lógica de comprensión, a partir de que el docente evita las actitudes pasivas y receptivas del alumno en el aula. Utiliza estrategias de aprendizaje, tales como la búsqueda de información reciente en bibliografía, revistas científicas, Internet, etc., de tal manera que amplíe, profundice y generalice su conocimiento.

En ésta área de la salud por su nivel de complejidad es necesario que el docente de enfermería como facilitador del proceso apoye al alumno con la ampliación de esquemas conceptuales, motive y plantee situaciones reales que permitan la integración de los conocimientos anteriores teórico-prácticos con los nuevos conocimientos a través de analogías.

d) Asesoría de Evaluación / Metacognición:

Es el momento en el que el asesor abre espacios de reflexión sobre el proceso enseñanza-aprendizaje para que el alumno realice comparaciones críticas entre el conocimiento inicial con el conocimiento final y reflexione sobre sus logros cognitivos y los aspectos que deberá modificar.

e) Asesoría de seguimiento:

El asesor creará situaciones para analizar los alcances del aprendizaje y apoyar al estudiante a vislumbrar nuevos horizontes de aplicación del conocimiento. Apoyarlo para verificar los resultados obtenidos en la aplicación del mismo mediante la retroalimentación y el análisis de la metodología de estudio utilizada por el alumno, a fin de reorientar el proceso de aprendizaje y el desarrollo de habilidades de estudio.

ESCENARIO VIRTUAL

El escenario virtual hace referencia al modelo centrado en el estudiante, esto es producto de una tendencia mundialmente extendida donde se valora positivamente y el programa deja de centrarse en la figura del profesor y se centra en la del estudiante, también llamado en este contexto usuario basándose fundamentalmente en el autoaprendizaje o la autoformación, este modelo lo constituyen tres variables que construye un marco tridimensional, en el que el punto central nos da un modelo metodológico equilibrado en el que cada uno de los tres referentes tienen un papel fundamental pero no necesariamente superior al de los otros dos, debiendo crear las condiciones más parecidas a la práctica profesional de Enfermería, para ello es necesario considerar las siguientes actividades tales como:

- Realizar simulación mediante prácticas en entornos virtuales en donde el docente haga demostraciones, utilizando simuladores, modelos anatómicos, maniqués, equipo y material de las técnicas y procedimientos, lo que le permitirá al estudiante reorientar su conocimiento teórico-práctico y adquieran seguridad en su desempeño, para cuando sea el momento de realizar su práctica real.

- Mediante la simulación, el estudiante desarrollará las habilidades necesarias para que pueda reproducir el conocimiento en situaciones similares y poder tomar decisiones al proporcionar el cuidado de enfermería, acorde al nivel de complejidad y unidad de aprendizaje que se encuentre cursando.
- Diseñar actividades didácticas, donde se establezca un intercambio entre los estudiantes que hayan tenido experiencias virtuales acordes con la experiencia clínica.
- A través de videoconferencia ejemplificar situaciones del ejercicio profesional.
- Diseñar materiales didácticos en audio, vídeo, objetos de aprendizaje, software interactivo que permitan reforzar el conocimiento obtenido en el aula.
- Crear seminarios para discutir con expertos profesionales sobre diferentes casos o líneas de trabajo de la práctica profesional.

ESCENARIO NATURAL O REAL

Este escenario es importante para el estudiante del programa de nivelación ya que ellos se encuentran en las diferentes instituciones del sector salud en situaciones naturales y reales y se refiere a los espacios en los que el estudiante realiza sus prácticas profesionales, permitiéndole integrar y fortalecer sus conocimientos, desarrollando habilidades, actitudes y valores frente a situaciones reales, a través de un proceso dinámico en el que se vinculan los sectores educativo, productivo y de servicio, tanto en instituciones de salud, públicas así como en privadas de primero, segundo y tercer nivel de atención y de asistencia social.

Aquí se articula la teoría con la práctica de manera integral y continua, con un enfoque interdisciplinario, de modo que se favorece la socialización de los conocimientos en los diferentes ámbitos profesionales de la enfermería. Este proceso dialéctico surge del contacto permanente con el fenómeno salud-enfermedad, mediante su problematización. A partir de la motivación y participación del docente-alumno se busca alcanzar el nivel de *praxis*, entendiendo a ésta como la unidad de reflexión- acción para la transformación de la realidad.

El estudiante durante su práctica se encuentra inserto en el mercado laboral en el que desarrolla actividades en instituciones del Sector Salud como el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Servicios de Salud en Hidalgo, Hospital del Niño DIF Hidalgo, Hospital Obstétrico, Hospital Psiquiátrico así como en Instituciones de Asistencia Social tales como: estancias infantiles, casas de la tercera edad, unidades de rehabilitación, orfanatorios, de los diferentes estados de la república según de donde provenga el estudiante.

En lo que respecta a instituciones educativas puede desarrollar sus prácticas en jardín de niños, escuelas primarias, secundarias, bachilleratos y/o preparatorias e instituciones de educación superior. También puede llevar a cabo sus prácticas en el sector empresarial, industrial y en la comunidad, de igual manera en los diferentes estados del país.

En estos escenarios el estudiante realizará actividades sobre:

- Procesos de atención de enfermería con incorporación de las taxonomías NANDA .NOC, NIC.
 - Valoración de enfermería
 - Diagnóstico de enfermería
 - Historia Clínica de enfermería
 - Identificación y jerarquización de necesidades
 - Elaboración del Plan de cuidados
 - Implementación de Plan de cuidados
 - Evaluación del proceso
- Estudio de casos
 - Fisiopatología
 - Historia natural de enfermedad
 - Niveles de prevención
 - Diagnóstico, tratamiento y pronóstico
 - Plan de cuidados
 - Admisión hospitalaria y plan de alta
- Diagnóstico de salud
 - Estudio de Comunidad
 - Estudio de Familia
 - Estudio de Institución

La práctica en estos escenarios depende del nivel en el que se encuentre el alumno, permitiéndole interactuar con estudiantes de las diferentes áreas académicas que conforman el Instituto de Ciencias de la Salud (ICSA), adquiriendo el carácter interdisciplinario en el ámbito comunitario, industrial y asistencial.

Se debe considerar que el papel del profesor gira hacia el de *tutor/orientador*, fortaleciendo y orientando el trabajo del estudiante, a través de asesorías para propiciar el diálogo entre docentes y alumnos.

19.9 - ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La organización de las estrategias de aprendizaje-enseñanza que se implementaran durante el desarrollo de las asignaturas del Programa educativo se sustentan en la propuesta integral del Modelo Educativo de la UAEH, fundamentalmente en donde se señala la necesidad de romper con paradigmas conductistas tradicionales, e innovar en el proceso de aprendizaje-enseñanza, con la intención de que el estudiante adquiera, aplique, transforme y construya saberes. El proceso enseñanza- aprendizaje estará centrado en el estudiante. Guía metodológica diseño y rediseño (2007): El objetivo central es que los estudiantes adquieran aprendizajes significativos y desarrolle las competencias necesarias que le permitan un desempeño de calidad.

Por lo que la organización de dichas estrategias dentro del presente programa de Licenciatura en Enfermería adopta dos vertientes:

1. Hacia los elementos que constituyen el proceso de proceso enseñanza- aprendizaje.
2. Hacia la evaluación de competencias.

A fin de proporcionar la evidencia del nivel de aprovechamiento adquirido por el alumno, basándose en criterios objetivos.

Las modalidades de enseñanza necesarias para que los educandos adquieran los aprendizajes propuestos en los objetivos de cada asignatura y los niveles de desempeño de las competencias, señaladas en cada uno de ellos, serán considerando el conjunto de actividades que deben realizar en un marco espacio-temporal determinado, así como aquellas que debe realizar de forma individual o grupal, con o sin presencia del docente.

Por lo que, la modalidad de enseñanza dependerá de “los distintos escenarios donde tienen lugar las actividades a realizar por el docente y el educando a lo largo de un curso lectivo y que se

diferencian entre sí en función de los propósitos de la acción didáctica, las tareas a realizar y los recursos necesarios para su ejecución” De Miguel (2005)

Se considerarán dos tipos de modalidades organizativas, de acuerdo con su carácter presencial o no presencial:

- a) En el caso de la primera, se entiende por actividades presenciales aquellas que reclaman la intervención directa del profesor y del educando, como son las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las prácticas externas y las tutorías.
- b) En tanto que las segundas se consideran no presenciales debido a que las actividades que los estudiantes realizan pueden hacerlas libremente, bien de forma individual o mediante trabajo en grupo.

Para cada modalidad se deberán definir los elementos básicos relacionados con la planificación docente semestral, es decir, un número determinado de alumnos por grupo. Al igual que el número de profesores que deban impartir cada asignatura, dependiendo de los contenidos interdisciplinarios y los perfiles profesiográficos que requiera la misma.

20.- ACADEMIAS

Entendiendo a las academias como un grupo colegiado con características técnico-pedagógicas de análisis y asesoría formado por los académicos responsables de las asignaturas que se encuentran frente a grupo.

Tienen como finalidad proponer la actualización de los contenidos del plan de estudios con relación al desarrollo tecnológico, disciplinar, ínter y transdisciplinar, para contribuir a la mejora de los procesos didáctico-pedagógicos.

El Programa de Licenciatura en Enfermería las integra y sustenta su funcionamiento siguiendo los lineamientos que señala el Reglamento de Academias de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo 2012.

Academia Institucional.- Las integran académicos que tienen a su cargo programas y/o asignaturas institucionales.

- Programas institucionales

Lenguas Extranjeras;

Actividades de Educación para una Vida Saludable;

Actividades Artísticas y Culturales

- Por las asignaturas institucionales:

México Multicultural;

Aprender a Aprender;

Desarrollo sustentable y Medio Ambiente;

Fundamentos de Metodología de la Investigación

Academia curricular

La integran los que participan en el Diseño y/o Rediseño del programa educativo de Licenciatura en Enfermería

Su objetivo es diseñar y/o rediseñar el programa educativo con base en los estudios de pertinencia y factibilidad; así como, dar seguimiento y evaluación del mismo, para garantizar la calidad de la oferta educativa de la UAEH.

Academia de formación disciplinar: Ciencias de la salud - Enfermería.

Integrada por los académicos de tiempo completo y medio tiempo que estén al frente de las asignaturas de carácter disciplinar.

Su objetivo es formar grupos disciplinares o multidisciplinarios de docentes, para generar propuestas, debatir ideas y compartir prácticas educativas relacionadas con la temática central de la disciplina y en materia de generación, innovación y aplicación del conocimiento.

Academias horizontales (10): La integran los académicos que imparten asignaturas de un mismo semestre.

- 1º Semestre: Bases de enfermería, Microbiología y Parasitología ,Estructura y Función del cuerpo humano, Aprender a Aprender, Taller del desarrollo humano
- 2ª Semestre: Enfermería en la salud – enfermedad de la mujer, Introducción a la Farmacología, Estructura y Función del cuerpo humano II, Salud Pública y epidemiología.
- 3º Semestre: Enfermería pediátrica, Psicología del desarrollo, Sociología de la salud, Fundamentos de metodología de la investigación, Farmacología.
- 4º Enfermería en el adulto, México Multicultural, Bioética del cuidado, Teoría y Proceso de enfermería, Optativa.
- 5º Enfermería Quirúrgica, Tanatología, Desarrollo Sustentable y Medio ambiente, Administración de los servicios de enfermería, Enfermería basada en evidencia.
- 6º Enfermería en el adulto mayor, Nutrición y salud, Educación y salud, Seminario de Investigación, Optativa.
- 7º Enfermería en la salud mental, Optativa, Reingeniería en enfermería, Seminario de tesis, Salud laboral, Proyecto de desarrollo empresarial.
- 8º Salud familiar y comunitaria, Prácticas profesionales.
- 9º Servicio Social
- 10º Servicio Social

20.1- EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Esta evaluación tal y como señala en el Modelo Curricular integral de la UAEH será permanente, colegiada e integral, con base en criterios de objetividad, subjetividad, confiabilidad y validez de sus fundamentos y los instrumentos que el que la Licenciatura en Enfermería considere necesarios. Tomando en cuenta siempre a los actores principales del proceso, que son los estudiantes y los académicos.

La evaluación como proceso de formación integral se llevará a cabo mediante los tres tipos de evaluación que señala el Modelo, que son:

- Diagnóstica
- Formativa
- Por competencias.

La evaluación por competencias tendrá que estar fundamentado en la compilación de evidencias con la estructura de rúbrica, que demuestren el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas y el nivel de desempeño adquirido.

Por lo que se debe de tener en cuenta que dicha evaluación debe ser continua, sistemática y participativa, además debe integrar los procesos de la **autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación en forma individual, grupal y externa.**

- Durante toda su formación académica el estudiante deberá tener una participación activa mediante la retroalimentación que debe proporcionar el maestro, a fin de orientar los procesos de aprendizaje del alumno y lograr su perfeccionamiento profesional.
- La evaluación de cada asignatura será de acuerdo a la índole de la misma y el tipo de escenarios en donde se desarrollan cada una de ellas, se aplicaran los criterios de evaluación que estén indicados en los programas de asignatura, los cuales tienen que haber sido aprobados por la academia correspondiente incluyendo las correspondientes rúbricas.
- Todos los programas de asignatura incluirán los criterios de evaluación y acreditación que se contemplan en el Reglamento Escolar de la UAEH.
- Con relación a los contenidos, objetivos, temas, subtemas, competencias, estrategias de enseñanza - aprendizaje y formas de evaluación de los programas integrados por las unidades de aprendizaje no se podrán cambiar o anular, sin antes pasar el consenso de las academias correspondientes para su revisión y o aceptación, ya que los contenidos garantizan cumplir con los perfiles progresivos y de egreso planteado en el Programa educativo.
- Las técnicas de evaluación que se utilicen para cualquiera de las estrategias, tanto de aprendizaje como de enseñanza, deberán ser diseñadas bajo el modelo instruccional de rúbricas, a fin de proporcionar tanto las indicaciones de elaboración como las ponderaciones de cada elemento de que conste la rúbrica, incluyendo un ejemplo que facilite al educando su elaboración y la asimilación de los contenidos que se incluyan; con dichas rúbricas se irá integrando el portafolios de evidencias que servirá para dar muestra

del nivel de desempeño y de la competencia alcanzada por el estudiante, permitiendo de esta forma contar con una evaluación basada en evidencias objetivas, sin perder de vista los elementos cualitativos que connotan y que están dados por los criterios que el colectivo de docentes aplique a la hora de evaluar.

- La calificación basada en juicios de valor debe responder a los siguientes principios:

Claridad: debe quedar perfectamente claro para todos los usuarios (estudiantes, padres, administrativos, académicos, orientadores, entre otros) el significado de los términos utilizados.

Sencillez: asequibilidad a sus diferentes usuarios.

Homogeneidad: que los términos signifiquen lo mismo, es decir que los estándares de la valoración no varíen mucho de unos académicos a otros.

Facilidad para los académicos: se debe considerar la economía de los recursos en tiempo y esfuerzo que cada académico utilice para la evaluación del proceso y evitar así el fracaso de éste.

En general, los criterios para evaluar se regirán bajo las siguientes premisas:

- El Área Académica de Enfermería definirá en su reglamento interno los lineamientos generales que regirán el proceso de evaluación, el cual tendrá que ser aplicado por las academias, sin contravenir lo dispuesto en materia de evaluación en el Reglamento de control escolar.
- Las academias horizontales por semestre determinarán los criterios de evaluación para acreditar las asignaturas teóricas, sin contravenir lo dispuesto en materia de evaluación en el Reglamento de control escolar de la UAEH.
- La acreditación de las asignaturas se hará automáticamente cuando el alumno obtenga la calificación aprobatoria mínima (7). Así obtendrá los créditos otorgados a esa asignatura.

21.- CONCLUSIONES GENERALES

Quiero comentar en estas conclusiones que la base para desarrollar esta propuesta de rediseño se basa en las competencias desarrolladas durante mi formación en la maestría en tecnología educativa, por las características propias del plan de estudios ya que adquirí herramientas tecno-pedagógicas y metodológicas que han sido la base para desarrollar la tesis, considerando que el acercamiento de diseño curricular fue al consultar los libros propuestos para desarrollar la metodología del diseño curricular y que son con los que trabajamos en la maestría llamados Metodología del Diseño curricular de Frida Díaz Barriga Arceo y Teoría y Diseño Curricular de Martha CasariniRatto.

Cuando cursaba la asignatura participaba en el comité de rediseño de la Licenciatura en Enfermería en la modalidad presencial lo cual me sirvió para comprender el proceso que es bastante difícil, posteriormente inicié el trabajo de rediseño del Programa de nivelación y mi apoyo fue este material que considero te abre las puertas para trabajar en el diseño y rediseño de programas.

Los elementos metodológicos a pesar de que soy maestra de la asignatura de metodología de la investigación los seminarios de investigación me apoyaron mucho para desarrollar la metodología en esta tesis ya que es fácil hacer correcciones a los alumnos pero desarrollar la metodología propia es más complejo no es fácil terminar una tesis por todo el tiempo que se le tiene que invertir sin embargo con las experiencias que se obtuvieron en la maestría y los cursos del modelo educativo y curricular formación que nos ha dado la Universidad pues se concluye la siguiente propuesta de rediseño al programa y se comentan las conclusiones generales derivadas de la propuesta del rediseño del Programa de nivelación académica de la Licenciatura en Enfermería.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 3º establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación a través de las Instituciones de Educación Superior y Universidades Públicas, las cuales con la Autonomía que la ley les otorga, podrán fijar términos de ingreso, promoción y permanencia. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es un organismo público descentralizado, dotado de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio

propio. Cuenta con ordenamientos jurídicos, que le otorgan la capacidad legal para organizar sus enseñanzas y determinar sus planes y programas.

En los estudios de Benchmarking realizado a 23 instituciones de educación superior Nacionales e Internacionales, con la finalidad de conocer las tendencias de formación, planes y programas de estudio de Licenciatura en Enfermería se identificaron fines educativos tales como; objetivo general de los planes de estudio, Visión. Misión y Perfil de Egreso entre otros, los cuales señalan lo siguiente: la formación científica, conocimiento y dominio de la práctica y metodología del área disciplinar, la concepción científica de los problemas de Enfermería, el cuidado integral del individuo, la familia y la colectividad, con alta calidad humana, ética profesional, liderazgo y disciplinamiento. Poniendo énfasis en la salud más que en la enfermedad, lo que permitió implementar líneas estratégicas para lograr el objetivo.

En tal sentido es oportuno señalar que existen Universidades Públicas en la República Mexicana que ofrece este tipo de programa para egresados de nivel técnico, entre los que podemos citar: Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Chihuahua, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Colima, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Guadalajara, entre otros, las cuales constituyeron un referente para la concepción de la presente propuesta.

Las necesidades de salud en el Estado rebasan la capacidad de cobertura de las instituciones del Sistema Estatal de Salud por tal motivo es necesario establecer estrategias para mejorar considerablemente la efectividad de los servicios mediante la formación de recursos humanos, en particular en el área de enfermería, que permitan brindar atención de calidad a la población Hidalguense, contribuyendo así a disminuir los altos índices de morbi-mortalidad existentes en este sentido el Programa pretende cubrir estos retos, por lo que:

Es necesario que el Programa de Nivelación de Licenciatura en Enfermería responda a los desafíos de la educación en México implícito en los estudios de gran visión que enmarcan las necesidades Nacionales e Internacionales, con el fin de que el programa se encuentre acorde al nuevo modelo educativo y curricular de la UAEH y responda al modelo educativo del SUV, y a las recomendaciones realizadas por la COMACE, considerando que después de cubrir los lineamientos de la propuesta basada en la guía metodológica para el rediseño se plantean las

siguientes propuestas que eliminan en su totalidad las áreas de oportunidad que hoy en día presenta el programa las cuales son:

1.- La actualización del Programa de Nivelación Académica para obtener el nivel licenciatura consideró el Modelo Educativo y curricular de la UAEH, así como el Modelo Educativo del SUV.

2.- Se propone quede permanente la forma de revalidación a través de la revalidación total y eliminar la revalidación parcial debido a la diversidad de planes y programas de estudio de las diferentes Universidades. Por tal motivo se establece la propuesta de la **equivalencia total**, con base a lo establecido en el artículo 4 frac. i del reglamento de revalidación, que dice la revalidación podrá ser total y comprenderá planes de estudios completos de un determinado nivel, haya o no equivalencia entre las asignaturas, siempre y cuando los mismos reúnan el número de créditos que exigen los acuerdos nacionales en materia educativa, y que cubran el enfoque y características deseados del perfil del egresado. (Reglamento de revalidaciones, 2012).

3.- Se cambia el nombre de Programa de Nivelación Académica para obtener el nivel de Licenciatura en Enfermería por **Programa Complementario para obtener el nivel de Licenciatura en Enfermería**, resultado de los estudios de factibilidad y pertinencia.

4.- El Programa se seguirá ofertando a egresados de Universidades a nivel estatal, nacional e internacional, con los requisitos que hasta ahora están autorizados y que son certificado de bachillerato, título Universitario de enfermería de nivel técnico, con 3 años mínimos de experiencia, revalidación total y acreditación del examen de nivel técnico por CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación) con resultado satisfactorio o sobresaliente.

5.- El tiempo para realizar la licenciatura será de 1 1/2 años con un máximo de 3 años.

6.- El programa considerará los trámites administrativos específicos de la modalidad virtual, ya que en la actualidad se cuenta con la normatividad del SUV que engloba a los programas virtuales para eliminar esta área de oportunidad ya que fue el principal motivo de diversos problemas durante su operatividad.

7.-Se propone en este proceso de rediseño que la enseñanza en la operatividad del programa sea una práctica que se fundamenta, de manera consciente e inconsciente, en concepciones pedagógicas y en juicios valorativos, así como en métodos y procedimientos que el profesor comienza a ejercer desde el momento mismo en que inicia la planeación de sus programas, ya que al hacerlo toma decisiones sobre los futuros aprendizajes de sus alumnos y sobre lo que va a enseñar y como va hacerlo. Para la enseñanza se implementan estrategias para cumplir con responsabilidad debido a que la enseñanza no equivale meramente a la instrucción, sino a la promoción sistemática del aprendizaje mediante diversos medios y a la estrategia de enseñanza que constituye un importante aspecto.

8.-Del aspecto psicológico se derivaron principios para el diseño curricular, entre algunos principios basados en posiciones cognocitivistas y constructivistas. El Programa Educativo parte del desarrollo del alumno, la intervención educativa toma en cuenta las posibilidades de adquisición del alumno considerando el nivel de competencia cognitiva y los conocimientos adquiridos con anterioridad. Fortaleciendo el aprendizaje significativo, tanto los conceptuales como los procedimentales como los relativos a valores y actitudes. Entendiendo la importancia de los aspectos psicológicos y pedagógicos tanto a nivel formal como aplicado para que los alumnos aprenden los contenidos, aprenden a aprender dichos contenidos y aprenden a ejercerlos utilizando la cultura para que al llevar dicho proceso los aprendices transformen sus propios pensamientos y sentimientos, así como sus modos de ejecución, favoreciendo la transformación de la realidad.

9.- En forma personal puedo comentar que las Universidades Mexicanas enfrentan un reto de gran dimensión a la hora diseñar el currículo, ¿Qué decisión tomar respecto a los estudiantes en lo referente a las demandas de la profesión, de las disciplinas y de la Sociedad. El perfil del egresado constituyó un marco para el diseño del curriculum; su construcción exigió a partir de ciertos principios e indagaciones la utilización de técnicas y herramientas determinadas, así como asumir una visión del mundo. Es casi seguro que las profesiones del porvenir serán radicalmente distintas a las del presente, por lo tanto si los programas educativos desean sobrevivir, se deberá considerar en serio una transformación del quehacer docente, formando profesionales capaces de identificar y resolver problemas más complejos que los del presente, será un profesional caracterizado por sus conocimientos amplios y su dominio de métodos y símbolos, más que por el acopio de información; que posea habilidades y destrezas para construir y transformar conocimientos, aptos para diseñar procesos productivos y para participar activa y críticamente en el cambio social y el mercado

mundial, los profesionales del futuro deberán ser cultos, entender y dialogar sobre el arte y la ciencia, las relaciones políticas y la vida cotidiana, poseer valores morales e intelectuales superiores que le permitan vivir y promover que otras personas vivan con armonía, con el medio ambiente, convertirse en seres productivos a lo máximo de su capacidad, considerando estos aspectos el programa en su malla curricular integra las asignaturas que propone la universidad que serán el marco de referencia para adquirir estos elementos.

10.-Lo anteriormente mencionado genera un trabajo enorme que bien fundamenta la obtención del grado de Maestro en Tecnología Educativa ya que es un trabajo derivado de la **Línea 1: Diseño, Gestión y Desarrollo de las TIC en la educación**. La opción de propuesta es de Mejora con diseño con instrumentación para cambiar las prácticas pedagógicas actuales que se sustentan en el modelo educativo y curricular de la Universidad así como del modelo pedagógico del Sistema de Universidad Virtual que fundamentan el rediseño del programa de nivelación para obtener la licenciatura en enfermería, este análisis forma parte importante del trabajo que se ha realizado para ofrecer un programa acorde a las necesidades del estado y del país por el aumento de matrícula y por la oportunidad que tienen los alumnos de formarse en ambientes de aprendizaje innovadores como lo es el virtual que implica cuidar el enfoque de la planeación, el enfoque para el diseño, y el diseño instruccional.

ANEXOS

Se entiende a la competencia como la integración de contenidos para lograr el desempeño profesional satisfactorio, establece un hilo conductor entre el conocimiento cotidiano, académico y científico; siendo uno de los objetivos de los programas educativos desarrollarla y fomentarla de manera gradual y a lo largo de todo el proceso de formación. Es el resultado de integrar el saber, saber hacer en la vida y para la vida, el saber ser, emprender y convivir. Éstas, a su vez, se dividen en competencias

Las competencias genéricas son aquellas que todo programa educativo de la UAEH debe desarrollar y para esto se presentan las descripciones de cada una de ellas. Son las que debe poseer un profesional para realizar comportamientos laborales y sociales, para alcanzarlas es ineludible la coherencia entre los programas educativos, el desempeño natural y el trabajo real de ese profesional en el ámbito local, nacional e

Competencia de Comunicación: Desarrollar en los estudiantes la capacidad de la comunicación en español y en un segundo idioma para su interacción social a través de signos y sistemas de mensajes que pueden ser oral y escrito, derivado del lenguaje y del pensamiento, estableciendo vínculos con su entorno social, cultural, político, económico, religioso etc., según sea el caso.

Competencia de Formación: Integrar los contenidos en diversas situaciones (académicas, profesionales, sociales, productivas, laborales e investigativas) para la solución de problemáticas a través del empleo de métodos centrados en el aprendizaje (aprendizaje basado en problemas, cooperativo, colaborativo, significativo, consultoría y proyectos, entre otros) con autonomía y con valores que se expresen en convicciones, así como su compromiso con la calidad en su modo de actuación de acuerdo a los estándares establecidos

Competencia de Ciudadanía: Actúa ante los distintos colectivos de acuerdo con los principios generales de respeto a la diversidad cultural con responsabilidad social y compromiso ciudadano para enfrentar y resolver conflictos profesionales, ejerciendo su ciudadanía democrática, lo cual le permite resolver problemas en un contexto multicultural y diverso con base en los valores universales y principios éticos aceptados y considerados propios, fomentado con ello el desarrollo de la sociedad

Competencia de Pensamiento Crítico: Aplicar el pensamiento crítico y autocrítico para identificar, plantear y resolver problemas por medio de los procesos de abstracción, análisis y síntesis, procesando la información procedente de diversas fuentes que permitan un aprendizaje significativo y una actualización permanente

Competencia de Creatividad: Aplicar la creatividad para detectar, formular y solucionar problemas de forma original e innovadora a través de la integración de contenidos, mediante la utilización de estrategias didácticas que generen el pensamiento divergente, problémico, investigativo, cooperativo, innovador, entre otras.

Competencias específicas: Son saberes especializados para realizar labores concretas propias de una profesión o disciplina que se aplican en determinado contexto. Se refieren a la capacidad de una persona para aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas relacionados con situaciones del campo profesional de acuerdo con una norma reconocida por organismos acreditadores y certificadores nacionales e internacionales.

Competencia de Liderazgo Colaborativo: Aplicar el liderazgo colaborativo para identificar, desarrollar ideas y/o proyectos del campo profesional y social por medio de los procesos de planificación y toma de decisiones, asegurando el trabajo en equipo, la motivación y conducción hacia metas comunes.

Modelo Educativo SUV

Dimensión filosófica

Dimensión Sociológica

Dimensión curricular

Dimensión normativa

Dimensión Política

Dimensión Operativa

Misión Impartir educación en los niveles medio superior y superior, así como educación continúa en modalidades alternativas a la presencial, a través del uso de las TIC, realizar investigación y vincularse con los sectores social y productivo, mediante programas educativos de calidad, que brinden a los alumnos las competencias para contribuir con el desarrollo social a nivel nacional e internacional.

Visión El SUV es reconocido por ofertar programas educativos de calidad a partir de indicadores específicos establecidos por organismos nacionales e

Epistemológico

Psicopedagógico

Tics

Evaluación

Funciones y procesos del Sistema de Universidad Virtual

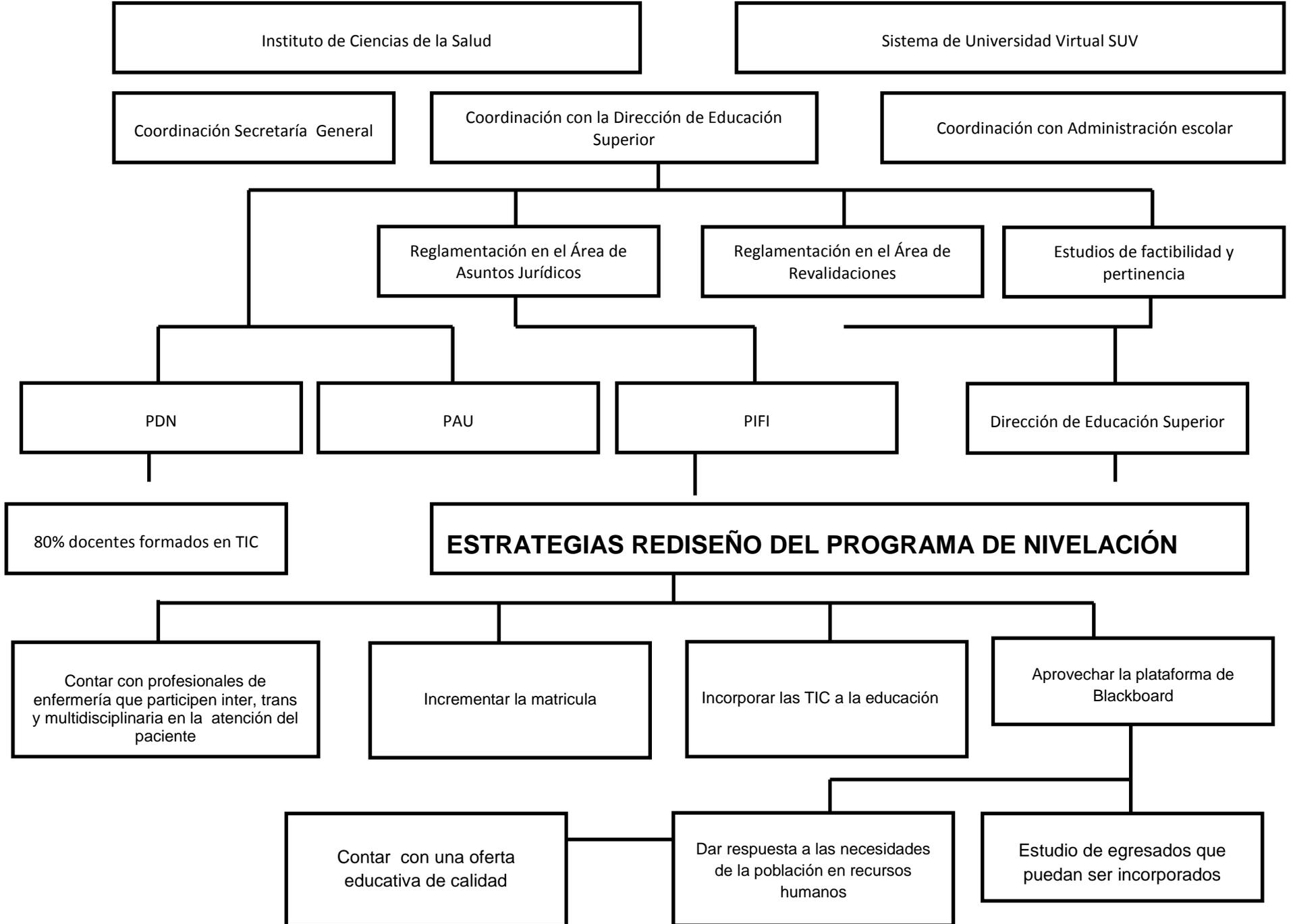
UNESCO destaca la importancia de la educación abierta y a distancia (2009) UNESCO Apartado Acceso y Calidad se menciona el uso de las TIC ofrecen oportunidades de ampliar el acceso a la educación de calidad. Exhorta IES a sacar mayor provecho TIC

Plan Nacional de Desarrollo objetivo impulsar el desarrollo y utilización de las TIC Eje 3 promover modelos educativos a distancia así como Plan maestro de EAD

La UAEH crea al SUV para diversificar y extender la oferta educativa en las modalidades alternativas a la presencial

El perfil de los alumnos de programas educativos en este tipo de modalidades son autodidactas, ya que se responsabilizan por su propio aprendizaje cuentan con el apoyo de un asesor y/o tutor que guían y motivan para cumplir sus actividades.





El Programa de Nivelación se ofrece a enfermeras/os de nivel medio superior, con título egresados de Universidades, con bachillerato, con 3 años de experiencia como mínimo.

Egresados de nivel medio superior particulares no son aceptados

Egresados de escuelas tecnológicas no son aceptados

Escuelas técnicas sin posibilidades de profesionalización

Exigencias de las instituciones para profesionalizarse

Interés por acceder a nuevos códigos

La oferta educativa de otras Universidades

Gran demanda de aspirantes

Necesidad Social debido al perfil epidemiológico y a la carencia de enfermeras para cubrir las necesidades del Sector Salud

Diagnóstico del Programa de Nivelación Académica de Enfermería

Normatividad que choca con la normatividad presencial

Diversidad de planes de estudio

Modelo educativo en decadencia

Necesidad el rediseño

Modelo Educativo del SUV una propuesta

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- **Área Académica de Enfermería.** “Estudio de la profesión de Enfermería”. Pachuca, Hgo. 2011.
- 2.- **Área Académica de Enfermería** “Estudio de mercado laboral”. Pachuca, Hgo. 2011.
- 3.- **Área Académica de Enfermería** “Estudio de oferta y demanda educativa”. Pachuca. Hgo, 2011.
- 4.- **BÁATH, J.A. (1981).** *A Note on the Origin of Distance Education*. En ICDE Bulletin, (7),61621.2010
- 5.- **C.I.F.T.H.S.** “Jornadas de Enfermería” Material Impreso “Plan Estratégico” Pachuca, Hgo., 1996, pp. 54
- 6.- **CAMPILLO, Sáenz Carlos.** Modelos de atención a la Salud. “Gaceta Médica” México D.F., 1998
- 7.- **CASTREJON** Diez, Jaime. La Universidad y el Sistema. Trillas, México, 1992, pp.73
- 8.- **CIE** *“XII Congreso Nacional de Enfermería” Mensaje de Kristen Stalknetch* León, Gto. México. 1998. Material Impreso, pp. 20
- 9.- **CIEES.** Marco de Referencia para la Evaluación, México, 1995, pp. 89
- 10.- **CNE.** 1er Taller para Reestructuración del CNE. Memorias, FSTSE ,México, 1994, pp.270
- 11.- **CNE.** La Globalización de la Educación superior y las profesiones, El caso de América del Norte. México, D.F., Mayo, 1994
- 12.- **CNE.** Revista *“Enfermería”* El futuro de la profesión de enfermería. M:C: Ma. García O. México, D. F., 1998
- 13.- **CONSTITUCIÓN** Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1917, Fracc. VII
- 14.- **Commonwealth Tertiary Education Comission** (1986). *Review of Efficiency and Effectiveness in Higher Education*. Canberra: Australian Government Publishing Service.
- 15.- **Collaborative Distance Learning** (CDL): An Instructional Model Designed to Enrich Teacher, 2005
- 16.- **CURRAN, C.** (1997). *Scale, Cost and Effectiveness in University Distance Teaching*. Aldershot: Ashgate.
- 17.- **Education Courses.** http://www.coe.uh.edu/insite/elec_pub/HTML1997/de_lump.htm
10 de junio del 2006
- 18.- **Education and Resources Information Center** (ERIC) . <http://www.aspensys.com/eric/index.html>
7 abril 2006

- 19.- Garridson, D. R.** (1993). Quality and access in distance education: theoretical considerations. 11 de agosto
- 20.-Keegan, D. (ed.) Teoretical principles of distance education.** London & New York: Routledge.12 febrero
- 21.- DE PAULA** Andrade, Vicente. Efemérides PachuqueñasU.A.E.H. Pachuca, Hidalgo 1996
- 22.- DEVER** A. Epidemiología y Administración de servicios de Salud. OPS, Documento Técnico. Washington, 1997
- 23.- Martha CasariniRatto**Teoría y Rediseño Curricular. Editorial Trillas Tecnológico de Monterrey 2da edición, 1999, 230 pp
- 24.- Frida Diaz Barriga Arceo.** Ma. De Lourdes Lule González. Diana Pacheco Pinzón. Elisa SaadDayán . Silvia Rojas- Drummond Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior 2009, p1-168
- 25.- Resumen base de datos** y DissertationAbstracts International.
http://www3.ncsu.edu/dox/NBE/ERIC_abstracts/index.html10 MARZO 2008
- 26.-KITCHEN, R. D.** (1985). *Men of vision: A University Challenge to Distance Education.* Queensland, Australia: University of Queensland, Division of External Studies